



PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente



**RedSalud**  
**PUDAHUEL**  
*Más cerca de Ti*

# PLAN DE SALUD 2022

DIRECCIÓN DE SALUD PUDAHUEL



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

#### 0. INTRODUCCION.

La salud en Chile, se desarrolla de manera mixta, público/privada, donde más del 80% de los chilenos/as es parte del Fondo Nacional de Salud (FONASA) y por ende se atiende en el sistema público que nos toca administrar. Viviendo en una comuna de gran envergadura y con un alto nivel de vulnerabilidad, habitando en la periferia poniente de la capital; es que el desafío trazado es de vital importancia, porque la mayoría de nuestros/as vecinos/as no tiene la posibilidad de atenderse en el sistema privado ni con libre elección, si no que sólo acuden a la asistencia pública, la cual debe garantizar oportunidad, protección financiera, disminución del gasto de bolsillo y calidad.

En ese marco, entendiendo que nuestro rol como atención primaria de salud (APS) es fundamental, tenemos de igual forma claro que, sólo el 25% del estado de salud de las personas, depende de nuestro quehacer en los centros de atención, el resto depende de las condiciones en que las pudahuelinas y pudahuelinos nacen, viven y se desarrollan.

A estas características, debemos agregar la pandemia del COVID 19 que azota al mundo desde hace 2 años, la cual es la más flagelante de la época contemporánea, dejando a miles de chilenas y chilenos muertos, familias devastadas, cientos de secueledos/as post COVID, muchísimas atenciones de salud postergadas, una salud mental deteriorada, equipos de profesionales de salud desgastados y al país sorteando una crisis económica no proyectada.

Contemplando estas 3 características se enmarca este plan de salud, donde la estrategia incluye como pilares la eficiencia en la utilización de los recursos, el empoderamiento de las comunidades, la innovación tecnológica al servicio de la población, una eficaz gestión clínica e intersectorial, y una comunicación horizontal y efectiva.

Construyendo la salud que queremos, entre pudahuelinas y pudahuelinos, trabajadores y trabajadoras de la salud, comunidad organizada, con el municipio a través de sus diversas direcciones. Porque Pudahuel debe tener una salud oportuna, integral, con enfoque comunitario y de género, pluricultural e inclusiva, donde las personas sean bien tratadas, donde los centros de salud sean espacios de acogida que nos permitan desde ahí integrarnos como actores/actrices activos en el territorio, donde cada vecino/a tenga un espacio donde curar, aliviar o acompañar cada etapa del ciclo vital, para que el conjunto de acciones realizadas con profunda convicción de cambio y de mejora, nos permita avanzar en la comuna del buen vivir.



**I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente**

los meses de enero y julio respectivamente. Por otro lado, la comuna se caracteriza por presentar nieblas durante las mañanas, situación que constituye una limitante para el flujo vehicular y las operaciones aéreas del aeropuerto internacional, principalmente en invierno.

En la actualidad Pudahuel es una de las puertas de entrada más importantes del Gran Santiago, tanto a nivel nacional como internacional, por la presencia dentro de sus límites administrativos del Aeropuerto internacional Nuevo Pudahuel y la Ruta 68 que conecta a la comuna con el litoral. Dentro de sus principales vías de acceso además de la Ruta 68, se encuentran la Av. San Pablo, circunvalación Américo Vespucio, Av. Teniente Cruz y Av. Laguna sur.

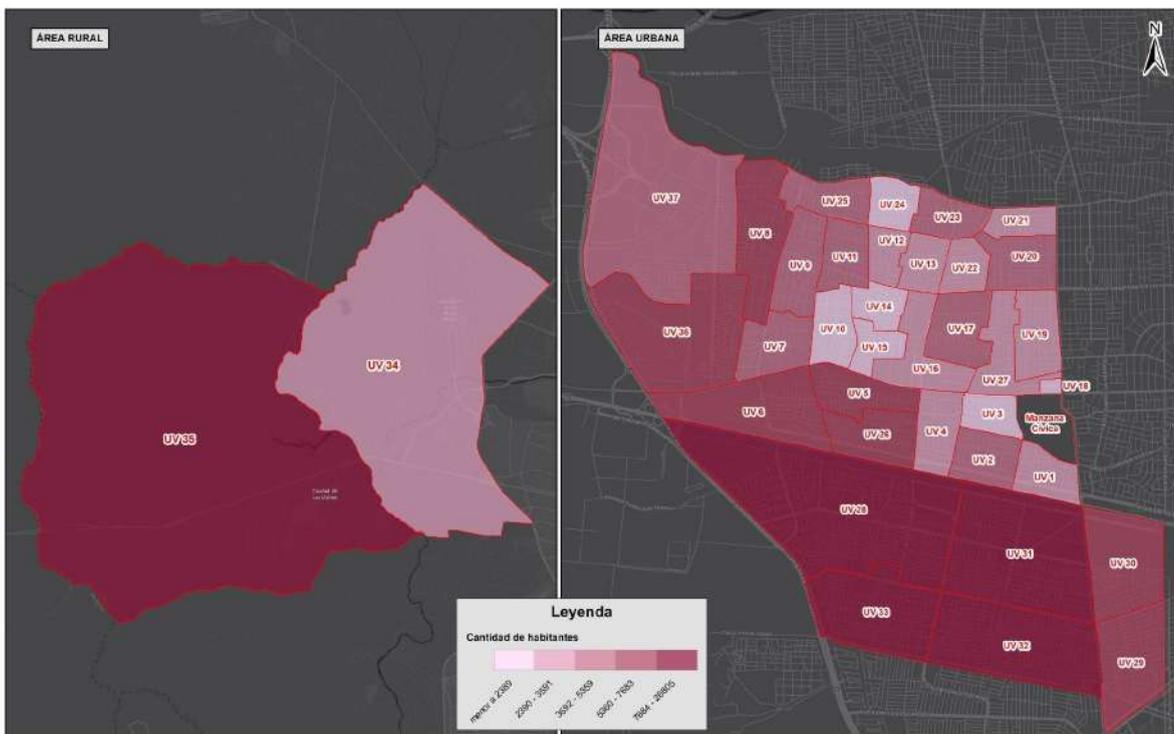
Administrativamente, la comuna está dividida en 9 territorios, a su vez subdivididos en un total de 35 Unidades Vecinales (UV). Esta división, es utilizada en la actualidad por la gestión municipal y para operativizar la participación ciudadana en la comuna.

Sin embargo, la conectividad disminuida que producen las grandes autopistas que atraviesan la comuna hacen que en la práctica existan a lo menos 4 sectores identificables por las y los Pudahuelinos: el sector rural, Pudahuel Sur, Pudahuel Norte y Ruta 68 (Ciudad de Los Valles y Lo Aguirre).

**Distribución territorial**

La población Pudahuelina se distribuye de manera heterogénea en el territorio, El sector sur concentra a la unidades vecinales más pobladas, destacando las UV n° 28, 31 y 32. Los sectores menos poblados (UV N° 3,15 y 18), se encuentran en el Sector Norte. La información que proporciona el último CENSO (INE, 2017) sobre el total de viviendas es de 68.940, de estas el 99.9% son particulares, estando el 97.4% ocupadas. La densidad poblacional es de 1.167,5 habitantes/Km2.

 **POBLACIÓN UNIDADES VECINALES**



Fuente: SECPLAN, I. Municipalidad de Pudahuel.

**2. DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN COMUNAL**

**a. DIAGNÓSTICO DEMOGRÁFICO**

**CARACTERIZACIÓN DE LA RED ASISTENCIAL**

La red de salud de la comuna de Pudahuel tiene como misión contribuir a la mejora de la calidad de vida de los usuarios de la comuna de Pudahuel, proporcionando servicios de salud basado en valores de solidaridad, respeto, calidad, integración e inclusión con enfoque en la promoción, prevención, curación y rehabilitación de la salud, a través de un equipo multidisciplinario capacitado y comprometido.

Para dar cumplimiento a esta misión y debido a las necesidades y contexto, la comuna cuenta con gran variedad de dispositivos sanitarios: 5 Centros de Salud Familiar (CESFAM), 6 Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF), 3 Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU), 1 Servicio de Urgencia Rural (SUR), 2 Servicios de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR), 2 Centros Comunitario de Salud Mental COSAM y CODESAM (uno dependencia Municipal y otro Corporación Privada) y un centro de Medicina Ancestral Mapuche (*Ruka Rayen Foye*); ubicados territorialmente de tal forma que puedan garantizar el fácil acceso de la población.



RedSalud PUDAHUEL #PudahuelSeCuida	
<b>CESFAM Pudahuel Estrella</b> San Francisco #8698	<b>LUNES A SÁBADOS</b> 08.00 A 20.00 HORAS
<b>CESFAM Cardenal Raúl Silva Henríquez</b> Av. El Tranque #1332	<b>LUNES A SÁBADOS</b> 08.00 A 20.00 HORAS
<b>CESFAM Pudahuel Poniente</b> Av. Federico Errazuriz #620	<b>LUNES A SÁBADOS</b> 08.00 A 20.00 HORAS
<b>CESFAM Dr. Gustavo Molina Guzmán</b> Laguna Sur #8759	<b>LUNES A SÁBADOS</b> 08.00 A 20.00 HORAS
<b>CESFAM Violeta Parra Sandoval</b> Av. Travesía #7447	<b>LUNES A SÁBADOS</b> 08.00 A 20.00 HORAS

En el sector norte se encuentran el CESFAM Pudahuel Estrella del cual dependen el CECOSF Concejal Guillermo flores, CECOSF Mar Caribe, CECOSF Santa Corina; el CESFAM Pudahuel Poniente del cual depende el CECOSF Irene Frei Montalva, SUR Irene Frei Montalva y SAPU Poniente y CESFAM Cardenal Raúl Silva Henríquez; y el SAR Violeta Parra.

En el sector sur se encuentran los CESFAM Dr. Gustavo Molina del que depende SAPU Gustavo Molina; y CESFAM Violeta Parra del que dependen los CECOSF Rio Claro, CECOSF Padre Félix Gutiérrez y SAPU Violeta Parra.

Los CESFAM proporcionan cuidados básicos en salud, con acciones de promoción, prevención, curación, tratamiento, cuidados domiciliarios y rehabilitación de la salud; de forma ambulatoria, en horario de lunes a sábado de 08:00 a 17:00 hrs y días hábiles en extensión horaria hasta las 20:00 hrs.

Los CECOSF tienen como finalidad mejorar la salud de las personas en su territorio. Realizan acciones basadas en el diagnóstico, planificación y evaluación con participación de la comunidad en las cuales se insertan, basándose en el Modelo de Salud Familiar y Comunitario, que permita generar respuesta de salud inclusivas, pertinentes con las necesidades sentidas y expresadas por la comunidad. Atienden en horario hábil de 08:00 a 17:00 hrs.

El Servicio de Urgencia Rural - SUR, es un componente de la Red de Urgencias, para consultas de baja complejidad. Depende, en forma técnica y administrativa de un CESFAM y su horario de atención es complementario al funcionamiento de dicho establecimiento. La atención que brinda es en horario no hábil, lunes a viernes de 20 a 08 horas. Sábados, domingos y festivos horario continuado las 24 horas del día.



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

### Dirección de Salud - CODEP

#### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

Servicio de Atención Primaria de Urgencias - SAPU, es un componente de la Red de Urgencias. Atiende Urgencias de baja complejidad. Depende, en forma técnica y administrativa de un CESFAM. La atención que brinda puede corresponder a:

- SAPU Corto: lunes a viernes de 17 a 00:00 horas. Sábados, domingos y festivos de 08 a 00:00 horas.
- SAPU Largo: toda la semana 24 horas.

Servicio de Atención Primaria de Urgencias de Alta Resolución - SAR, es un componente de la Red de Urgencias, similar al SAPU pero con mayor capacidad resolutoria, dado por tener camillas de observación y toma de exámenes de apoyo diagnóstico.

La comuna cuenta con establecimientos que funcionan transversalmente como es el caso de los SAR, Violeta Parra ubicado actualmente en las dependencias del CRS Salvador Allende Gossens, en el límite con la Comuna de Lo Prado y con acceso desde áreas norte y sur; y el SAR La Estrella, ubicados en el sector norte. El sector sur se encuentra a la espera de la apertura del SAR Dr. Gustavo Molina. Otros de los establecimientos transversales son el COSAM, CODESAM, el Laboratorio comunal y el centro de Medicina Ancestral Mapuche *Rayen Foye*.

COSAM (COSAM Municipal) y CODESAM (Corporación de Desarrollo de Salud Mental), son dispositivos del sistema público de salud, que tiene como objetivo dar respuesta a los requerimientos de Salud Mental de la población. Es un Centro de nivel de complejidad secundario pero de fuerte base territorial, entregando atención de especialidad, con enfoque interdisciplinario que considera la mirada Bio-Psico-Social en todas sus intervenciones.

CENTROS DE SALUD	CECOSF	SAPU	SUR	SAR	RED SALUD MENTAL	LABORATORIO	Medicina Ancestral
Pudahuel Norte	CECOSF Concejal Guillermo Flores			SAR Estrella / SAR Violeta Parra Sandoval (CRS)	COSAM	Laboratorio Comunal Pudahuel	Centro de Salud Mapuche
	CECOSF Mar Caribe						
	CECOSF Santa Corina						
CESFAM Pudahuel Poniente	CECOSF Inés Frail Montalva	SAPU Poniente	SUR Inés Frail Montalva				
Cesfam Cardenal Raúl Silva Henríquez							
Pudahuel Sur		SAPU Gustavo Molina		SAR Dr. Gustavo Molina (Próxima apertura)	CODESAM		
	Cesfam Gustavo Molina						
	CECOSF Río Claro	SAPU Violeta Parra					
	CECOSF Padre Félix Gutiérrez						

*Elaboración Propia (Dirección Salud, CODEP, 2021)*

#### RED ASISTENCIAL:

La comuna de Pudahuel forma parte de la Red de Servicio de Salud Metropolitano Occidente (SSMOc), teniendo como centros de derivación el CRS - Centro de Referencia Salud Dr Salvador Allende Gossen (no adosado a centro de atención cerrada) para las especialidades primarias ambulatorias y a los centros terciarios: Hospitales San Juan de Dios (HSJD), Félix Bulnes Cerda (HFB) e Instituto Traumatológico de Santiago Dr. Teodoro Gebauer Weisser (ITS), para urgencias de mayor complejidad, hospitalización y especialidades ambulatorias, según el mapa de red.



**I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente**

- Principio de Priorización Sanitaria, donde cada uno de los centros tiene planes de gestión de lista de espera.
- Principio de Integración y optimización de las redes en la activación de la atención

Las características están orientadas a una atención gradual, flexible acorde con la realidad de cada establecimiento y con métricas e indicadores de resultados sanitarios.

Este protocolo se acompaña de los protocolos de cada uno de los programas en contingencia COVID, protocolo para el cuidado de los funcionarios en contexto COVID-19 entre otros.

Paralelo a las atenciones convencionales el programa de trazabilidad sigue funcionando en cada uno de los centros a cargo de un coordinador de epidemiología, el cual se encarga de programar y ordenar el trabajo del equipo a fin de dar cumplimiento al seguimiento de casos y contactos que ingresan semanalmente a cada uno de los establecimientos.



Los servicios de urgencia tienen protocolos para diferenciar las atenciones respiratorias y no respiratorias dentro de los establecimientos y así disminuir el riesgo de contagio, de acuerdo con el escenario epidemiológico cuando se tienen una mayor tasa de casos activos por COVID-19 el establecimiento SAR Violeta Parra se transforma en un centro de atención respiratoria única.

La comuna cuenta con un dispositivo central de Búsqueda Activa de Casos, utilizando para ello, su Laboratorio Móvil que se programa semanalmente de acuerdo a los mapas de calor, zonas con mayor concentración de personas y puntos estratégicos solicitados por la comunidad a través de la Mesa COVID, la cual se sesiona todos los días jueves con integrantes de la comunidad y del intersector.

La Dirección de Salud tiene un equipo de gestión epidemiológica que aparte trabaja los planes de acción focalizados en disminuir el número de casos, articular con los puntos focales del SSMOCC y SEREMI, generar indicadores, informes y mapas que dan cuenta de la evolución de la enfermedad en el territorio, esta información es compartida con la Municipalidad en cada uno de las sesiones del Concejo Municipal, con directores de Establecimientos de Salud, intersector y comunidad en general a través de redes sociales.

Para la implementación de la campaña de vacunación SARS-CoV-2, la comuna ha dispuesto de 3 locales de vacunación para áreas norte, sur y rural, acondicionando espacios comunitarios, educativos, municipales-\*, así como priorizar la vacunación domiciliaria en pacientes con dependencia severa y centro cerrados como ELEM y CREAD (Ex- SENAME). Actualmente se encuentran funcionando como locales de vacunación el Estadio Modelo, el Centro Cultural Estrella Sur y la Sede Comunitaria Plaza Los Colonos en el sector de Noviciado, esta última gestionada por la propia comunidad para propiciar la reapertura de la Oficina Municipal, en la cual funcionaba anteriormente el punto de vacunación. Desde el mes de septiembre además se dispuso de equipos de vacunación itinerante para Establecimientos Educativos para escolares entre 6 a 11 años. Para ampliar la oferta de vacunación de población laboralmente activa, desde mediados de noviembre se retoma la estrategia de vacunación de días sábado.



**RedSalud PUDAHUEL**  
Más cerca de Ti  
#PudahuelSeCuida

**Puntos de Vacunación**

**PUDAHUEL SUR**  
LUNES A VIERNES DE 09.00 A 17.30 HORAS

**CENTRO CULTURAL ESTRELLA SUR**  
Av. Los Mares #8525

**PUDAHUEL NORTE**  
LUNES A VIERNES DE 09.00 A 17.30 HORAS

**GIMNASIO ESTADIO MODELO DE PUDAHUEL**  
Corona Sueca #8325  
(Entre Av. Teniente Cruz / Los Ediles)

**SECTOR RURAL**  
LUNES A JUEVES DE 09.30 A 13.00 HORAS Y DE 14.00 a 16.00 HORAS  
VIERNES 9.30 A 13.00 Y DE 14.00 a 15.00 HORAS

**SEDE COMUNITARIA PLAZA LOS COLONOS**  
Noviciado

**CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD:**

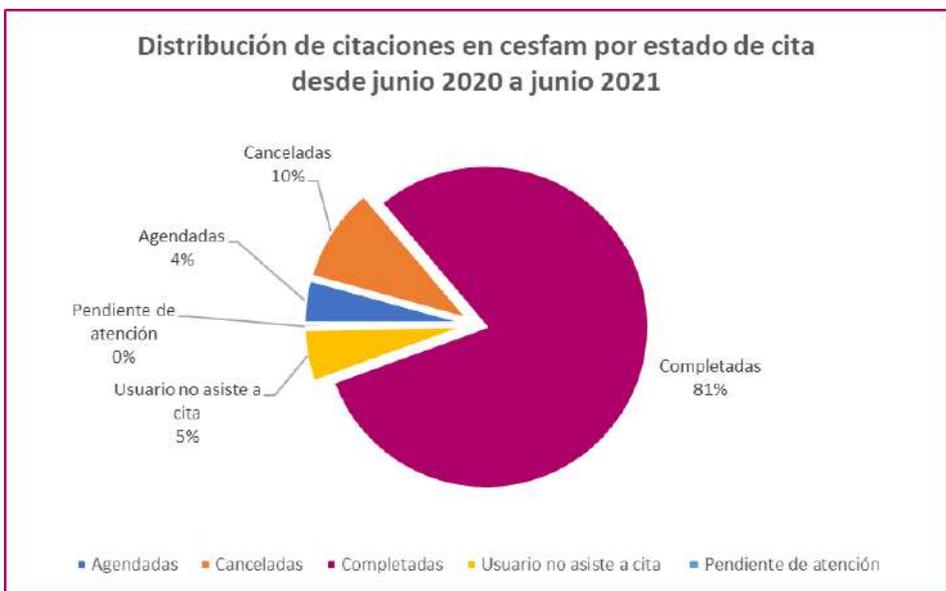
Los establecimientos de salud de la comuna tienen en la actualidad un sistema de agendamiento que permite a los usuarios realizar la solicitud de atenciones de morbilidad médica y dental, urgencias dentales y atenciones por matrona. Los controles y demás atenciones se pueden realizar directamente en los establecimientos o a través de redes sociales de los mismos establecimientos.

El siguiente gráfico nos muestra los agendamientos realizados en RAYEN y los realizados a través de la plataforma GDA (por llamado telefónico).

Distribución de citas en el sistema Rayen por estado de cita desde junio de 2020 a junio de 2021	
Agendadas	60188
Canceladas	134335
Completadas	1128621
Usuario no asiste a cita	73087
Pendiente de atención	4995

Fuente: Base de datos empresa GDA, elaborado por Dirección de Salud de Pudahuel.

Hasta junio del 2021 la mayor parte de las citas agendadas se encontraban completadas, las fichas pendientes de atención dan cuenta a las citas próximas al mes de corte de la extracción de la información, quedando un total de 60.188 citas agendadas para el último semestre del año, las cuales se alimentan de nuevas solicitudes durante este periodo.



Fuente: Base de datos empresa GDA, elaborado por Dirección de Salud de Pudahuel.

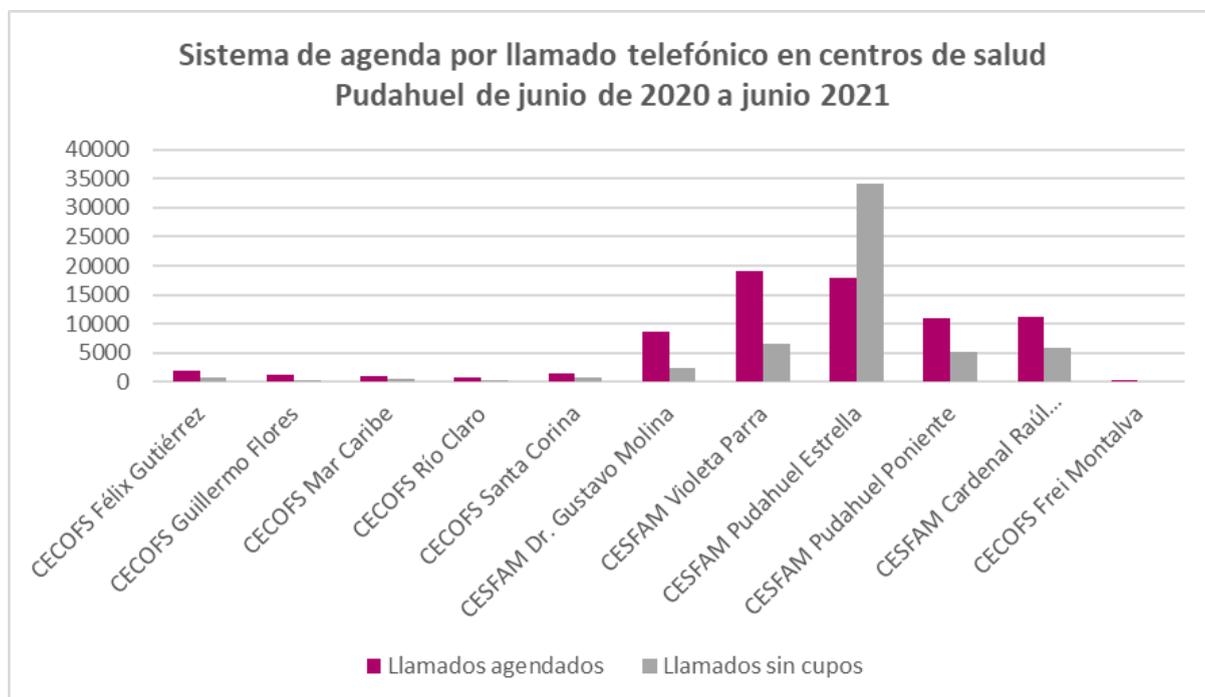
Las atenciones solicitadas a través de llamado telefónico muestran que un gran volumen de usuarios queda sin poder agendar al primer llamado, más del 50% de las citas agendadas efectivamente.

I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

Sistema de agenda por llamado telefónico de junio de 2020 a junio de 2021		
Establecimiento de Salud	Llamados agendados	Llamados sin cupos
CECOFS Félix Gutiérrez	1976	697
CECOFS Guillermo Flores	1127	318
CECOFS Mar Caribe	1032	567
CECOFS Río Claro	731	340
CECOFS Santa Corina	1345	754
CESFAM Dr. Gustavo Molina	8583	2366
CESFAM Violeta Parra	19099	6566
CESFAM Pudahuel Estrella	18010	34241
CESFAM Pudahuel Poniente	10923	5066
CESFAM Cardenal Raúl Silva Henríquez	11159	5813
CECOFS Frei Montalva	162	0

Fuente: Base de datos y descargas RAYEN. Elaborado por Dirección de Salud de Pudahuel.

El establecimiento con mayor número de llamados es el CESFAM Pudahuel Estrella, esto está estrechamente relacionado a la cantidad de personas inscritas, de hecho, el número supera las citas que se pudieron agendar con éxito; por el contrario el resto de establecimientos cumple con un mayor agendamiento que solicitudes fallidas.



Fuente: Base de datos y descargas RAYEN. Elaborado por Dirección de Salud de Pudahuel.

El número de atenciones realizadas en la comuna desde junio de 2020 a junio de 2021 muestra un mayor número de atenciones realizadas por médico, técnico paramédico y matrón (a).

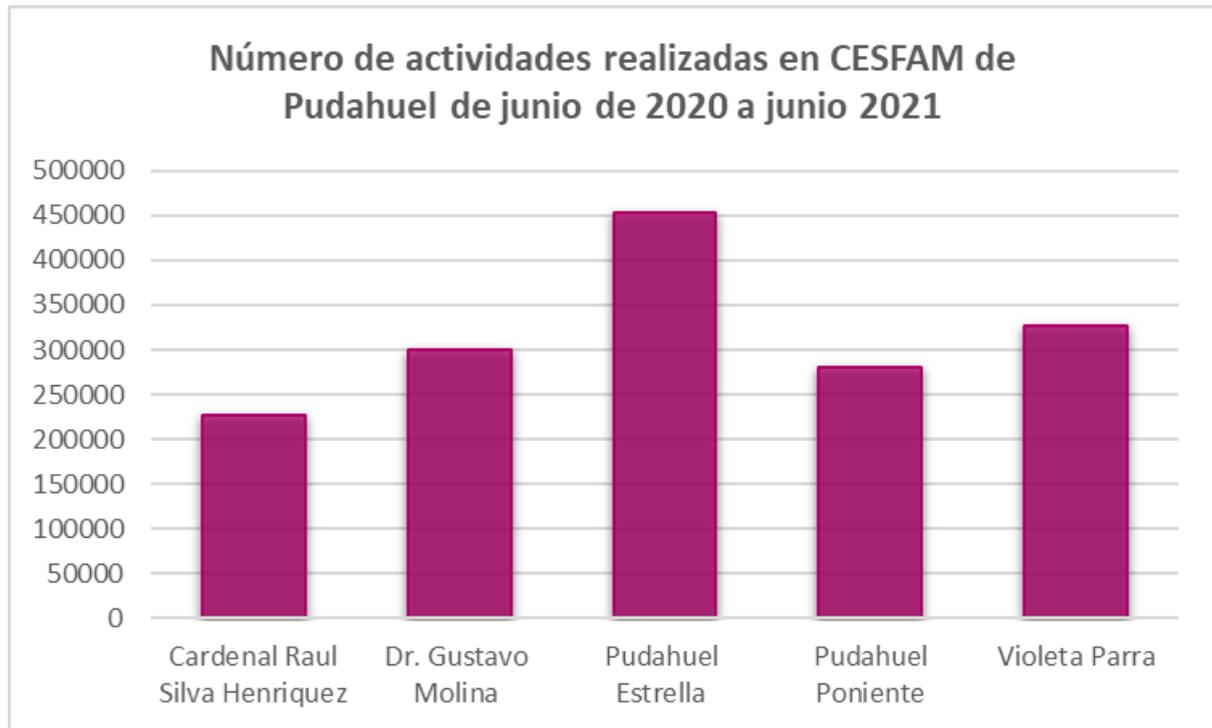


Fuente: Base de datos y descargas RAYEN. Elaborado por la Dirección de Salud de Pudahuel.

A continuación, se muestra con mayor detalle la frecuencia de atenciones realizadas por personal de salud en el periodo de junio de 2020 a junio de 2021.

Número de atenciones realizadas en establecimientos de salud familiar en Pudahuel por instrumento de junio de 2020 a junio 2021	
Otros profesionales	604
Fonoaudiólogo	1792
Técnico en rehabilitación	2917
Educador (a) de párvulos	6330
Técnico social	6653
Psiquiatra	6754
Enfermero (a)	9559
Tecnólogo médico	11438
Podólogo (a)	12600
Técnico paramédico dental	13009
Terapeuta ocupacional	22203
Químico Farmacéutico	43428
Asistente social	43784
Kinesiólogo (a)	48470
Nutricionista	54210
Psicólogo (a)	61579
Odontólogo (a)	87017
Matron (a)	135579
Técnico paramédico	248942
Médico	250811

El CESFAM con mayor número de actividades realizadas durante este mismo periodo fue el CESFAM Pudahuel Estrella, seguido de Violeta Parra y Dr. Gustavo Molina.



Fuente: Base de datos y descargas RAYEN. Elaborado por Dirección de Salud de Pudahuel.

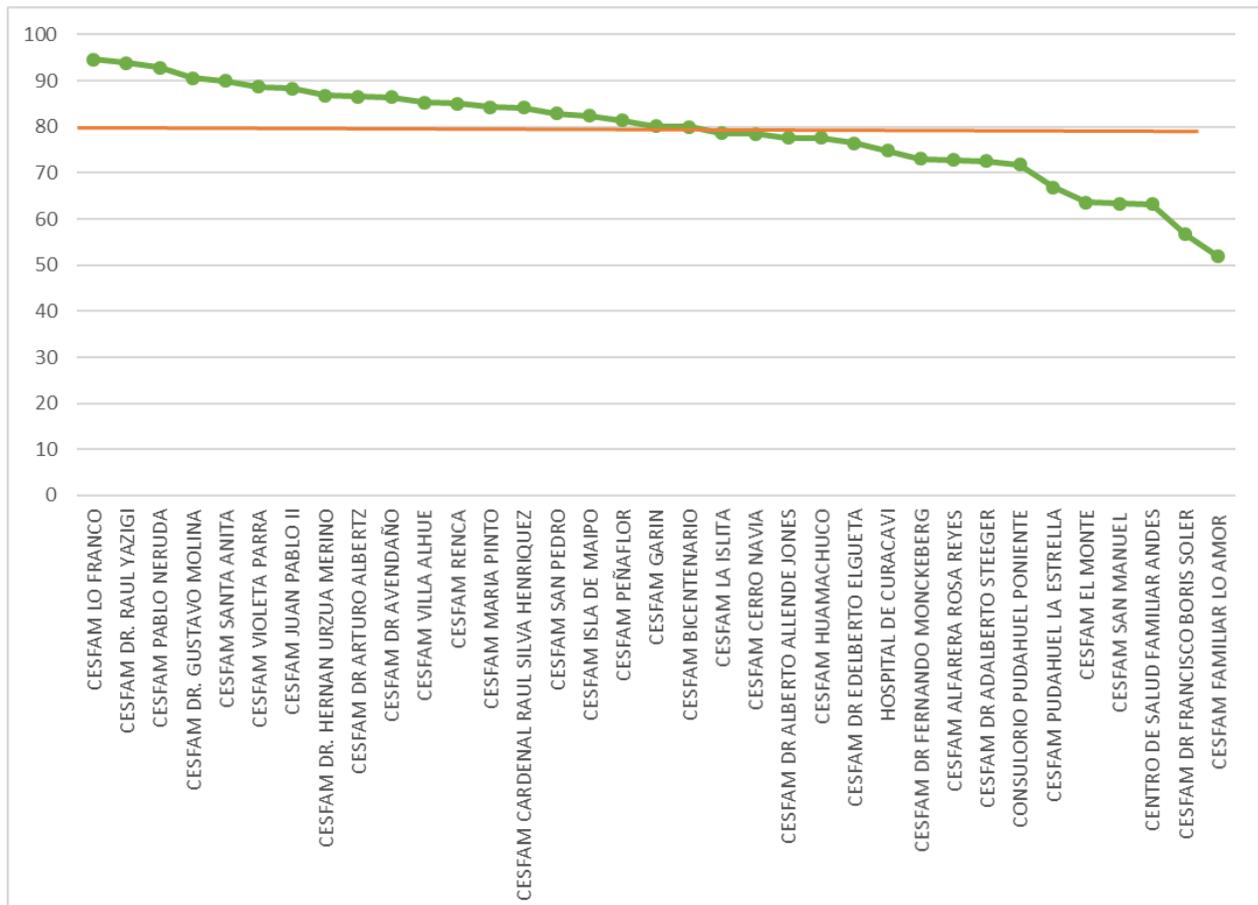
**MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD CON ENFOQUE FAMILIAR Y COMUNITARIO:**

La implementación del Modelo MAIS en los centros de la comuna es heterogénea, distinguiéndose en los indicadores los centros más antiguos que han debido vivir la transición de Centro de Salud a CESFAM, requiriendo de procesos de sensibilización y capacitación interna más intensivos, y establecimientos más nuevos que desde su planificación han sido concebidos como CESFAM.

Dentro de las brechas comunales más importantes se encuentra el déficit de CESFAM según población a cargo de a los menos 2 centros, lo cual debido a la sobredemanda e imposibilidad de ampliar infraestructura por límite de constructibilidad, han dificultado la ampliación efectiva de dotación para dar cuenta de equipos multidisciplinarios sectorizados que ejecuten de manera interdisciplinaria y suficiente las actividades.

El año 2019, el SSMOcc realiza el proceso de certificación bianual MAIS de los establecimientos del área, un promedio de cumplimiento de 78.9% y una mediana de 80.1%. En dicho proceso, 3 de los 5 CESFAM comunales estuvieron sobre la media: CESFAM Gustavo Molina (90,56%, 4º lugar), CESFAM Violeta Parra (88,61%, 6º), Cardenal Raúl Silva Henríquez (84,10%, 14º); quedando los CESFAMs Pudahuel Poniente (71,74%) y Pudahuel La Estrella (66,88%) en los lugares 29º y 30º de 35 establecimientos del área.

I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente



Fuente: Tomado de "Informe Cualitativo Programa Modelo Atención Integral de Salud 2020. SSMOCC". Gráfico 1: Dispersión de Puntajes de Centros Certificados SSMOCC 2019.

Para el año 2020, el proceso de Certificación planificado para los CECOSF se vio interrumpido por la contingencia sanitaria, por lo que se pospuso el proceso para el 2021 y haciendo lo mismo con el proceso de CESFAM para el 2022. En este contexto, si bien el 100% de los CECOSF realiza la autoevaluación respectiva, el cumplimiento de plan de mejoras trazado se ve mermado tanto por la reestructuración de procesos de atención y redistribución de funciones al interior de los equipos, como de la imposibilidad de realizar acciones por las medidas de confinamiento, quedando en desmedro las actividades con enfoque comunitario y familiar. En el monitoreo de cumplimiento de planes de ese mismo año es posible observar una baja de indicadores en todos los centros comunales. Cabe destacar que los centros catalogados con puntaje 0, planificaron actividades en conjunto a las de los Centros madres por lo que no fue posible separar indicadores distinguiendo CESFAM/CECOSF. Esta situación se vio a nivel de todas las comunas de áreas por lo que se procedió a solicitar prórroga para rendir gastos de MAIS hasta marzo de 2021.

Dada la dificultad evidenciada durante el año 2020, la comuna tuvo un 65% de cumplimiento del programa para ese año, quedando en el ranking N°13 de las 15 comunas área.

Para el 2021 los lineamientos entregados para el Programa MAIS se enfocaron en la utilización de recursos para implementar planes de mejora elaborados localmente y prescindir de la planificación de actividades previas a la pandemia. Si bien la flexibilidad ha permitido a los equipos adecuar planes y recursos a realidades locales, este proceso ha carecido de una mirada comunal en este ámbito, destacando gran variabilidad de actividades en número y características, destinando a ámbitos variados como capacitación y equipamiento.

Durante el 2021, el promedio de autoevaluación comunal con corte junio, fue de 66,39%, destacando en valores menores al 50% al CECOSF Padre Felix, el cual se mantuvo cerrado cerca de un año, siendo aperturado en septiembre del presente en alianza con la comunidad organizada del sector.



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

Al revisar ejes por mayor déficit se encuentran Salud Familiar y calidad.

SEGUIMIENTO PAUTA MAIS COMUNA PUDAHUEL 2021										
Establecimiento	PROM	Promoción de la salud	Prevención en Salud	Salud Familiar	Participación de la comunidad en salud	Calidad	Intersectorialidad y territorialidad	Gestión del desarrollo de las personas y de la organización	Tecnología	Centrado en atención abierta
CESFAM Pudahuel Estrella	56,77	70	88	0	57,14	15	60	75	100	50
CESFAM Pudahuel Poniente	65,46	56,25	80	21,43	71,43	45	76	87,5	100	56,25
CESFAM Dr. Gustavo Molina	91,94	100	96	100	100	90	100	62,5	100	83,33
CESFAM C. Raúl Silva Henríquez	74,7	75	60	15	85,71	67,5	100	100	100	87,5
CESFAM Violeta Parra	68,66	75	60	60,71	85,71	62,5	80	50	100	58,33
CECOSF Irene Frei Montalva	69,93	82,5	86	30	78,57	67,5	86	75	58,33	58,33
CECOSF Concejal Guillermo Flores	78,36	93,75	90	57,14	100	57,5	80	75	100	54,17
CECOSF Padre Félix Gutiérrez	43,1	83,33	55,56	42,86	42,86	11,11	20	37,5	80	0
CECOSF Río Claro	53,33	66,67	50	51,43	35,71	42,5	50	50	100	45
CECOSF Mar Caribe	51,14	65	88	10,71	57,14	32,5	20	50	75	45
CECOSF Santa Corina	76,97	75	90	85,71	90	50	75	75	100	58,33
PROM	76,6	76,7	76,7	43,2	73,1	49,2	67,9	67,0	92,1	54,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos comunales cargados en el sitio [www.maisfamilycomunitario.cl](http://www.maisfamilycomunitario.cl)



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

#### CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA ATENCIÓN:

En el Plan de Salud 2021 la dirección de salud definió enfocar sus esfuerzos para continuar con los avances en materia de autorización sanitaria y acreditación en conjunto con el Servicio de Salud Occidente de acuerdo con la reunión intersectorial y con el apoyo presupuestario municipal para reducción de brechas locales. La crisis sanitaria por COVID - 19 imposibilitó alcanzar los objetivos en esta materia propuesta desde el 2020, debido a las reacomodaciones en el uso de espacios físicos y reconversión de recursos humanos y técnicos.

En este sentido, durante el periodo se ha podido avanzar en las Autorizaciones Sanitarias de los CECOSF Padre Félix Gutiérrez en agosto de 2021 y de CECOSF Río Claro en septiembre de 2021. Actualmente se encuentran en proceso de reacreditación del SAR Violeta Parra y ejecutado las obras para proceder con la renovación de la Autorización del Laboratorio Comunal. Además durante este año se encuentra en proceso de normalización y preparación para presentación las Salas REAS de 5 CESFAM, en miras del proceso de acreditación.

CENTRO DE SALUD	SITUACIÓN AUTORIZACIÓN SANITARIA	OBSERVACIONES	SITUACIÓN ACREDITACIÓN	OBSERVACIONES
CESFAM PUDAHUEL ESTRELLA	DEMOSTRACION SANITARIA VIGENTE	LOS CECOSF A CONCLUIDO SU ETAPAS DE MEJORAS Y SE ESTAN PRESENTANDO PARA LA AUTORIZACIÓN SANITARIA	INTERMEDIA	LOS CENTROS DE SALUD TIENE PLATAFORMA SER Q EN FUNCIONAMIENTO Y EN PROCESO DE DESARROLLO PARA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL LA ACREDITACIÓN
CESFAM PUDAHUEL PONIENTE	AUTORIZACION SANITARIA VIGENTE		INTERMEDIA	
CESFAM GUSTAVO MOLINA	DEMOSTRACION SANITARIA VIGENTE		INTERMEDIA	
CESFAM VIOLETA PARRA	AUTORIZACION SANITARIA VIGENTE		INTERMEDIA	
CESFAM CARDENAL. S. HENRIQUEZ	DEMOSTRACION SANITARIA VIGENTE		INTERMEDIA	
CECOSF GUILLERMO FLORES OPAZO	AUTORIZACION SANITARIA NO DISPONIBLE		INICIAL	
CECOSF SANTA CORINA	AUTORIZACION SANITARIA NO DISPONIBLE		INICIAL	
CECOSF MAR CARIBE	AUTORIZACION SANITARIA NO DISPONIBLE		INICIAL	
CECOSF PADRE FELIX GUTIERREZ	DEMOSTRACION SANITARIA VIGENTE		INICIAL	
CECOSF RIO CLARO	AUTORIZACION SANITARIA VIGENTE		INICIAL	
CECOSF IRENE FREI	AUTORIZACION SANITARIA NO DISPONIBLE		INICIAL	
SAR PUDAHUEL ESTRELLA	AUTORIZACIÓN SANITARIA VIGENTE		INICIAL	
LABORATORIO COMUNAL	AUTORIZACIÓN SANITARIA VIGENTE		INICIAL	

Por otro lado, dado el avance en la investigación científica y generación nueva evidencia sobre fisiopatología y mecanismos de transmisión del virus, han dado cada vez mayor relevancia al uso de medidas preventivas y elementos de protección personal (lavado de manos, uso de mascarillas, ventilación cruzada y resguardos de aforo) por sobre las medidas inicialmente incorporadas como el confinamiento estricto y la sanitización de espacios comunitarios.

A los planes de prevención de IAAS habituales implementados en los centros de salud, se han incorporado adicionalmente las medidas preventivas para el COVID-19. Para ello, los equipos comunales desde el 2020 han ido elaborando y actualizando protocolos en conjunto a la Dirección de Salud y Referentes Comunales por cada uno de los programas en los cuales, además de la adecuación de actividades Según Plan Paso a Paso, se entregan recomendaciones y se refuerzan las medidas preventivas. Estas recomendaciones se han ido actualizando a la vista de nuevos instructivos ministeriales y evidencia disponible, catalogando atenciones por riesgo y en base a ello definiendo tipo de EPP a utilizar, dentro de las más críticas las generadoras de aerosoles como procedimientos de reanimación, intubación, procedimientos dentales y kinesioterapia respiratoria, espirometrías, y las atenciones directas en centros de salud o domicilios de pacientes sintomáticos respiratorios. Para estos fines se ha invertido en infraestructura y reacomodado espacios para contar con la distancias físicas recomendadas y los aforos por metraje.

Si bien la atención en salud tiene un riesgo potencial de infección asociada para el personal sanitario, la realidad ha demostrado que las principales fuentes de contagio laboral son en los espacios de alimentación y distensión como comedores, salas de estar, camarines, etc en donde



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

sumado a la llamada "fatiga pandémica" se tienden a flexibilizar las medidas preventivas, es por esto que se mantiene un trabajo conjunto entre las y los miembros de Comité Paritario de Higiene y Seguridad (, Prevencionista de Riesgos y la vigilancia activa de los mismos trabajadores por medio de señalética, material audiovisual para reforzar el uso y retiro de EPP, entrega de EPP certificadas, etc.

SITUACIÓN / PERSONA	TIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL A UTILIZAR SEGÚN PROCESO DE ATENCIÓN Y TIPO DE ACTIVIDAD. DIRECCIÓN DE SALUD. PUDAHUEL							
	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL							
	HIGIENE DE MANO CON SOLUCIÓN DE ALCOHOL + JABON	MASCARILLA QUIRURGICA	GUANTES DESECABLES	ESCUDO FACIAL	BATA PERMEABLE	CUBRECALZADO DESECABLE	OVILLO	MASCARILLA - 95
Funcionarios en el lugar donde se presta atención Clínica de pacientes sin síntomas respiratorio	X	X						
Funcionarios en el lugar donde se presta atención Clínica y/o Visitas domiciliarias de caso sospechoso/confirmado sin procedimientos generadores de aerosoles de riesgo.	X	X	X	X	X	X		
Funcionarios en el lugar donde se presta atención Clínica y/o Visita Domiciliaria de caso sospechoso/confirmado durante procedimientos generadores de aerosoles de riesgo (incluye Kinesioterapia Respiratoria)	X		X	X		X	X	X
Funcionarios de toma de muestra para confirmación diagnóstica desde vía área superior (aspirado e Hisopeado nasofaríngeo)	X	X	X	X	X	X		
Funcionario adentro de la cabina sanitaria durante el traslado de paciente de ambulancias con procedimiento	X		X	X		X	X	X



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

generador de aerosoles de riesgo								
Funcionario adentro de la cabina sanitaria durante el traslado de paciente de ambulancias	X	X	X	X		X	X	
Personal de Limpieza y aseo de unidad donde ha estado un paciente sospechoso/confirmado	X	X	X	X	X	X		

*Elaborado por Dirección de Salud, Adaptado de MINSAL*

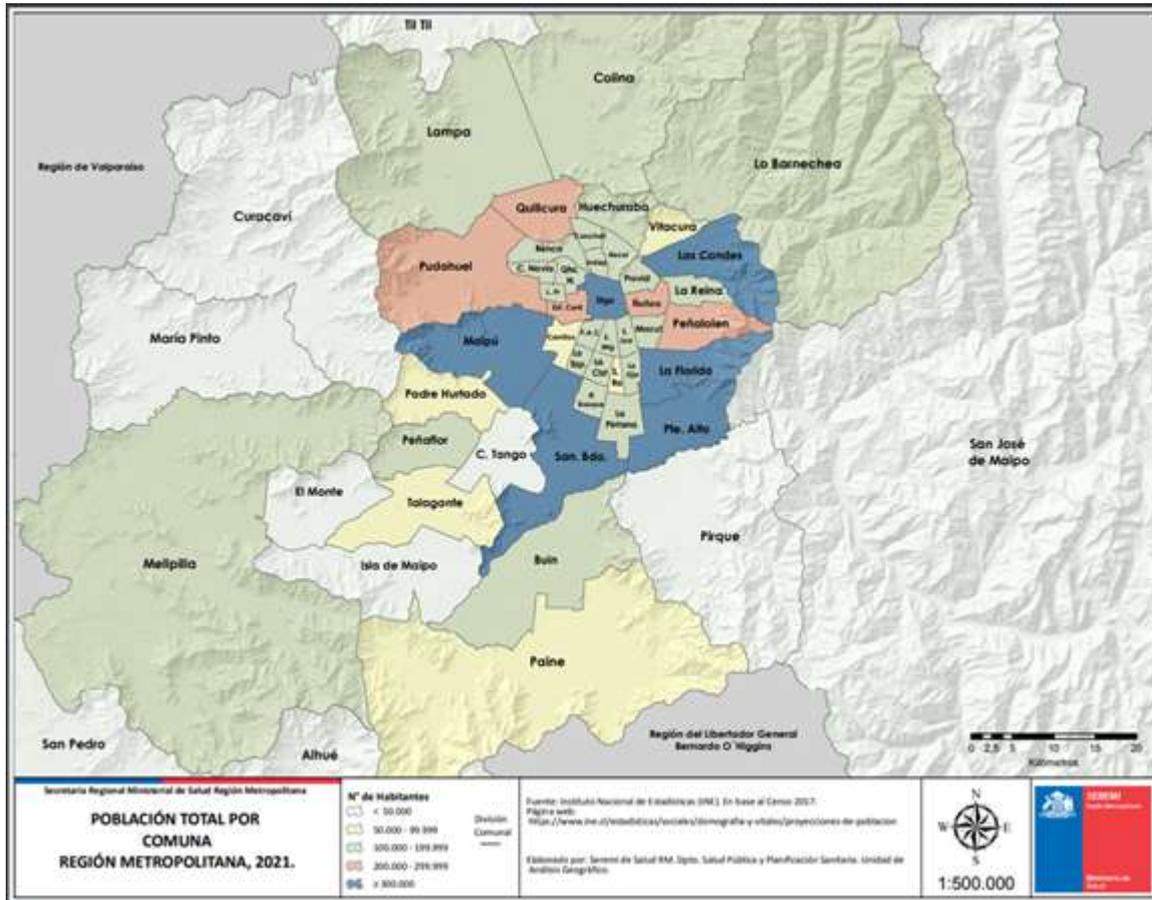
En conjunto al desconfinamiento, y como necesidad ante la crisis de salud mental del personal de salud, se han ido retomando actividades recreativas entre funcionarios postpuestas por pandemia, disponiendo desde la Dirección de Salud la toma de Test de antígeno en hisopado nasofaríngeo para los funcionarios con mínimo 24 hrs previas a la actividad. Para el 2022 se está planificando contar con equipo comunal para testeo activo que permita no solo disponer en puntos por mapa de calor sino que incorporar solicitudes de funcionarios, y testeo regular en los lugares de trabajo.

#### b. DIAGNÓSTICO DEMOGRÁFICO

##### CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Datos aportados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), del último CENSO realizado en el año 2017 mostraron una población de **230.293 habitantes** para la comuna, de los cuales 117.881 (51%) corresponde a población femenina y 112.412 (49%) a masculina, siguiendo una distribución similar a la nacional. Para el año 2021 Pudahuel proyecta una población de 256.607 habitantes, de los cuales 126.426 son hombres (49,2%) y 130.181 son mujeres (50,8%). La estructura por género varía según los diferentes grupos etarios en esta comuna: antes de los 20 años predominan los hombres y a partir de esa edad, y especialmente después de los 80 años, predominan las mujeres.

I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente



REGIÓN /COMUNA	Sexo	Total	Grupos de edad (años) proyección población 2021							
			0 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 44	45 a 64	65 a 79	> 80
Pudahuel	Total	256.607	16.959	17.619	17.310	16.554	102.095	62.564	19.181	4.325
	Hombre	126.426	8.602	8.935	8.808	8.429	51.800	30.121	8.353	1.378
	Mujer	130.181	8.357	8.684	8.502	8.125	50.295	32.443	10.828	2.947
REGIÓN METROPOLITANA	Total	8.242.459	506.954	515.698	502.215	498.016	3.387.936	1.890.695	727.296	213.649
	Hombre	4.071.264	258.027	261.890	254.385	251.728	1.741.618	914.191	318.476	70.949
	Mujer	4.171.195	248.927	253.808	247.830	246.288	1.646.318	976.504	408.820	142.700

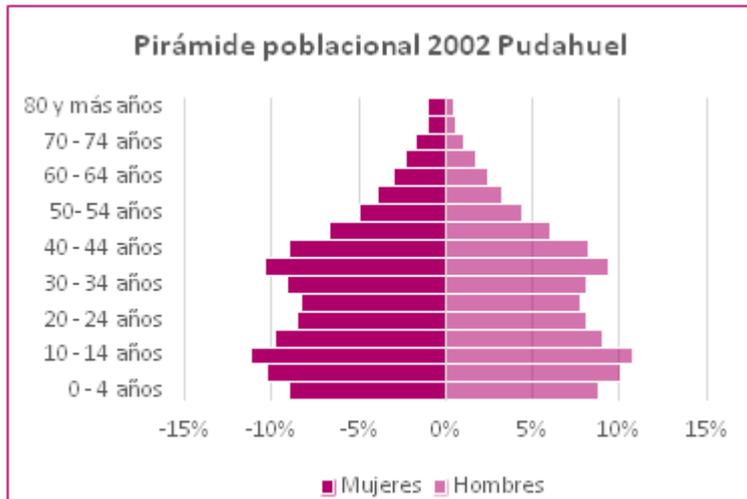
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE). En base al Censo 2017. Página web: <https://www.inec.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitalidad/proyecciones-de-poblacion>

El índice de masculinidad calculado fue de 95,4, la relación de dependencia de menores de 29,5% y relación de dependencia de adultos mayores 12%.

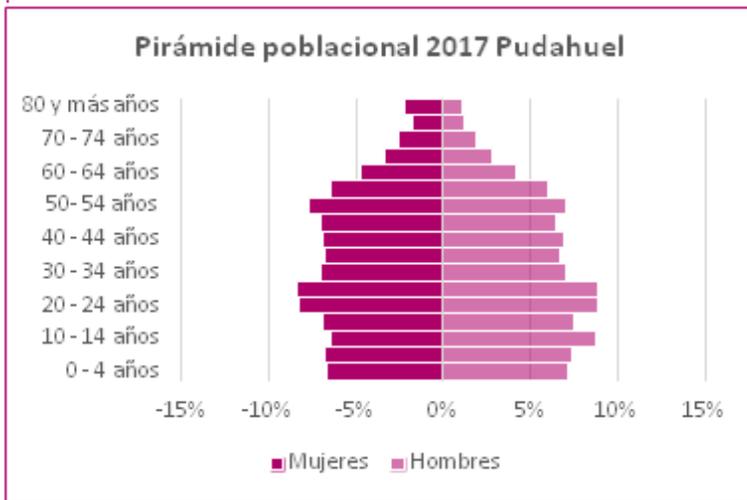
Unidad Territorial	Año 2017		Proyección 2020		Índice Masculinidad (IM)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Censo 2017	Proyección 2020
Comuna de Pudahuel	112.412	117.881	124.669	128.470	95,36	97,04
Región Metropolitana	3.462.267	3.650.541	4.010.416	4.114.656	94,84	97,47
País	8.601.989	8.972.014	9.599.101	9.859.209	95,88	97,36

Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE

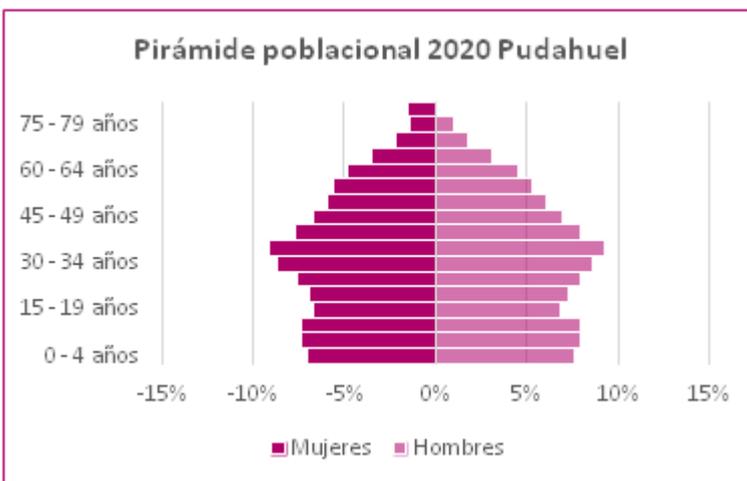
I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente



Al comparar las **pirámides poblacionales** en estas dos últimas décadas, se observa el estrechamiento en la base y el ensanchamiento en el vértice, lo cual refleja el **proceso de envejecimiento** que afecta no sólo a Pudahuel, sino que a todo el territorio nacional.



En el año 2002, la distribución de la población de Pudahuel aún conservaba la forma piramidal, donde los menores de 15 años representaban más del 10% y los de 60 años y más, menos del 5% del total de habitantes.



Actualmente en la comuna la población infantil representa el 14% de la población total y la adulta mayor un 8.5%, por lo que la mayor concentración de personas se encuentra en edad adulta 63.5%, esto se encuentra estrechamente relacionado a el envejecimiento sostenido de la población.

Respecto al crecimiento demográfico, se estima un estancamiento en relación al de los años anteriores, por cuanto entre los años 1992 y 2002 la comuna creció en un 37.9%, cifra que luego descendió a un 19.3% en el periodo 2002-2012, las proyecciones realizadas por el INE para el año 2020 indicaba que la población de la comuna ascendió a 244.395 habitantes un crecimiento

solo del 6.1%.



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

Unidad Territorial	Índice de Dependencia Demográfica (IDD)		Índice de Adultos Mayores (IAM)	
	Censo 2017	Proyección 2021	Censo 2017	Proyección 2021
Comuna de Pudahuel	41,5	41,61	40,7	45,3
Región Metropolitana de Santiago	43,18	42,69	55,7	61,71
País	45,88	46,05	56,85	65,64

Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE

#### **SALUD INTERCULTURAL**

##### - PUEBLOS ORIGINARIOS

Según datos del último Censo de Población y Vivienda 2017, desarrollado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la población perteneciente a pueblos indígenas alcanza un 12,8% y corresponde a 2.185.732 personas distribuidas en todo el territorio nacional.

En Chile, la Ley 19.253 (1993), reconoce 9 pueblos indígenas: Kawésqar, Atacameño, Aymara, Colla, Diaguita, Mapuche, Quechua, Rapa Nui, Yámana (yagán), y recientemente en proceso de reconocimiento del pueblo Selk'nam que pasó al Senado para su tramitación. El mayor peso demográfico lo tiene el pueblo mapuche con un 79,8%, Aimara 7,2% y Diaguita 4,1%.

De acuerdo con el CENSO 2017 el 87% de las y los pudahuelinos declaran no pertenecer a un pueblo originario, mientras que **12,29% declara pertenecer a un pueblo originario**. En la siguiente tabla, se indica el detalle de los resultados del CENSO 2017.

Pueblo Originario	Total 2002	%	Total 2017	%
Kawésqar/Alacalufe	47	0,02	33	0,01
Atacameño/LikanAntai	41	0,02	19	0,01
Aimara	61	0,03	332	0,15
Colla	9	0	20	0,01
Mapuche	8.480	4,33	26.306	11,75
Quechua	28	0,01	164	0,07
Rapa Nui	43	0,02	97	0,04
Yámana/Yagán	36	0,02	23	0,01
Diaguita	0	0	242	0,11
Otro pueblo	0	0	1.062	0,47
Total pueblos originarios	8.745	4,47	28.298	12,64
Total no p. originarios	186.908	95,53	195.604	87,36
Total población comuna	195.653	100	223.902	100

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE

En el año 2000 comienza en la Región Metropolitana el programa Especial de Salud y Pueblos indígenas (PESPI) a través de los Servicios de Salud, y en el año 2004 se crea en nuestra comuna el Centro de Salud Mapuche – *Ruka Rayen Foye*, como respuesta a la inquietud de la comunidad para tener acceso a la medicina mapuche, desde la fecha se han realizan más de mil atenciones, tanto a usuarios pertenecientes al pueblo mapuche como también comunidad en general, quienes incluso vienen de otras regiones para realizar sus consultas.

I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

El Centro de Salud Mapuche "Rayen Foye", entrega Atención médica por la Agente de Medicina Ancestral Mapuche (*Machi*), organizada en un esquema de trabajo encabezado por un Coordinador Asesor de Programa, una Asesora Cultural Mapuche "asistente de Machi (*Keyu Machi*)" y una Facilitadora Mapuche de la casa de salud, sumándose también facilitadores interculturales que se desempeñan en 5 establecimientos de salud; Centros de Salud Familiar. Estos últimos orientan, informan y facilitan la derivación a la Casa de Salud Mapuche, además de desarrollar un trabajo de promoción de la salud en conjunto con los equipos locales de dichos establecimientos de salud en diferentes áreas y programas.



## I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

El Centro de Salud Mapuche funciona a beneficio de la salud de la población indígena y no indígena de la comuna, dando respuesta a la necesidad de acceder a una atención integral desde la medicina ancestral, de los pueblos originarios (Mapuche).

El programa contempla la atención de los usuarios derivados de los Centros de salud de atención primaria de la comuna, como también a personas que consultan por demanda espontánea o recomendados por sus familiares, amigos, vecinos, entre otros. La cobertura de este programa está enfocada en la atención de la población indígena, sin discriminación de la no indígena.

Los usuarios que reciben atención provienen de diferentes comunas de la región Metropolitana y otras regiones del país Por ej. Región de Valparaíso, Región de Los Lagos, Región del Bio Bio, Región de Los Ríos, entre otras regiones y otros países.

### **Situación Emergencia Sanitaria "Weza Kutran":**

Las acciones desarrolladas dentro del plan de trabajo han sufrido modificaciones producto de la emergencia sanitaria a nivel mundial, por este motivo, se ha visto la necesidad de crear nuevos elementos con el fin de mantener un trabajo constante en beneficio de la población. Se ha mantenido una alternancia principalmente en Centro Salud *RAYEN-FOYE*, con presencia de asesores y facilitadores para actividades específicas.

El centro de Salud Mapuche ha permanecido abierto de lunes a viernes entregando información, medicina a pacientes que están en control con indicación y recomendación de la *Machi*; se realiza seguimiento a pacientes por recomendación e instrucción de la *Machi*, además en forma permanente se están realizando ceremonias de ruegos por el bienestar físico- espiritual de la familia, comunidad y territorio en general a raíz de la contingencia actual de enfermedad "Weza Kutran", que afecta al país y al mundo en su totalidad.

Cabe mencionar que todas las recomendaciones, instrucciones y coordinaciones, son recibidos por la Keyu Machi (Asesora Cultural), ocurriendo lo mismo con la entrega de medicina. Respecto a las jornadas de atención de Machi en la comuna de Pudahuel, se han ido desarrollando acorde al paso a paso, el bienestar del equipo y la comunidad.

### **ATENCIONES, ORIENTACIONES, INFORMACIONES Y DIFUSIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD MAPUCHE**

A pesar de la emergencia sanitaria, en el primer semestre y en el transcurso del segundo semestre se realizaron atenciones en el Centro de salud mapuche "RAYEN FOYE", donde se realizaron atenciones a usuarios pertenecientes mayoritariamente a la comuna de Pudahuel, seguido de otros sectores.

Se realizaron diversas acciones en el Centro de Salud Mapuche, principalmente en la orientación y difusión, poniendo especial énfasis en el *ngüillaimawun* (ceremonias realizadas con la finalidad de reforzar el bienestar espiritual y cósmico de quienes cohabitan en el mapu / territorio), además de brindar una atención personalizada al paciente, debido a que no todas las enfermedades obedecen el mismo patrón, ni tienen el mismo origen.





Fotografías atenciones Centro de Salud RAYEN-FOYE

REGISTRO GENERAL DE ATENCION Y ACTIVIDADES DEL PROGRAMA SALUD MAPUCHE - PESPI. AGENTE MÉDICO: MACHI MARIA MARILAO TRANAMIL ESTABLECIMIENTO: RAYEN-FOYE, AURORA 9120, PUDAHUEL 01 ENERO 31 DE OCTUBRE 2021		
<b>ATENCIÓN INDIVIDUAL</b>		
	Nº Atenciones	
Nº de Personas del Sector Occidente.	428 personas	<b>Mapuche: 299 no Mapuche: 299</b>
Tratamientos Especiales, masaje y aplicación de medicina	13 personas	
Nº de Personas fuera del sector como: Rancagua – Santiago Centro, Quilicura, San Bernardo y Maipú	167 Personas	
<b>TOTAL</b>	<b>608 ATENCIONES</b>	<b>598 PERSONAS ATENDIDAS</b>
<b>ATENCIONES COLECTIVAS</b>		
<b>CEREMONIA</b> espiritual realizada por la machi María Marilao desde su espacio propio acompañada de familiar.	15 jornada	140 persona
<i>Datun</i> (ceremonia de sanación) a 3 familias de la comunidad mapuche	4 jornadas completa de 9pm	108 personas
Grabación de video en el espacio propio de la <i>machi lof temulemu</i> comunidad de la machi	1 jornada	4 persona
Red de Salud Pudahuel Grabación en el Centro de Salud Mapuche con nuestra machi María Marilao y parte del equipo de salud.	1 jornada	6 personas
<b>TOTAL</b>	<b>21 JORNADAS</b>	<b>258 PERSONAS ATENDIDAS</b>
<b>MEDICINA ENTREGADA</b>		
Medicina General	3.041	<b>TOTAL DE MEDICINA ENTREGADA: 4.190 Litros</b>
Medicina Especial (Infección Urinaria, <i>Trafentun-mewlenlawen</i> - entre otros)	1.149	
Preparación de Medicina por AGENTE MEDICO MACHI	30 JORNADAS	

Fuente: Registro estadístico  
Centro de Salud Mapuche Rayen Foye

REGISTRO GENERAL DE ATENCION Y ACTIVIDADES DEL PROGRAMA SALUD MAPUCHE - PESPI.								
KEYU MACHI; CARMEN HUENULLAN CURILEM L								
ESTABLECIMIENTO: RAYEN-FOYE, AURORA 9120, PUDAHUEL								
01 ENERO 31 DE OCTUBRE 2021								
ACTIVIDADES	Mujeres		Hombres		Total		TOTAL	
	Mapuche	No Mapuche	Mapuche	No Mapuche	Mapuche	No Mapuche		
1	ENTREGA DE MEDICINA	156	143	106	111	262	254	516
2	CONSEJERIA individual o vía telefónica	59	55	61	60	120	115	235
3	CONSEJERIA FAMILIAR por COVID mari ailla consejerías en lawen medicina mapuche. <b>Salud Mental</b>	44	35	29	32	73	67	140
4	ORIENTACIÓN General Vía Telefónica y Presencial	721		655		1376		1376
<b>JORNADAS DE ELABORACIÓN DE INFORMES PESPI</b>						<b>N° Jornadas</b>		<b>2267</b>
5	Analizar y digitalizar los Informes mensuales del equipo de salud mapuche, además de digitalizar avances de informes para ser entregados a nivel municipal SECPLAN de Pudahuel y digitalización de avances del primer corte enero al 30 de agosto solicitado por el SSOCC.					14		<b>196 jornadas</b>
<b>JORNADAS PREPARACION MEDICINA</b>						<b>N° D -P -M</b>		
6	<i>Trapumlawen</i> : medicina general					86		
<i>Mamullawen</i> ; m. riñón próstata pulmones								
<i>covid mari ailla</i> ; Pandemia								
<i>llape lawen</i> ; S. Nervioso								
7	<b>JORNADAS DE ENTREGA DE MEDICINA</b>					<b>N° D-E-M</b>		
Es permanente la entrega de medicina para los pacientes que están en control.						96		
<b>OTROS</b>								
Colaboración, orientación permanente en <i>Dawen</i> (Ceremonia de sanación) a pacientes que solicitan apoyo y colaboración en el tratamiento.								
Participación en diferentes <i>ngüllamawun</i> (ceremonias) realizadas en la comunidad y con la machi rogativa por el bienestar espiritual, físico y mental de la comunidad del territorio y de la humanidad en general.								
Acompañamiento permanente a la machi María en las jornadas de atención en ir a buscarla y a dejarla al domicilio donde se hospeda en General Bonilla 6100 desde las 8am a 15:00 horas.								

Fuente: Registro estadístico Centro de Salud Mapuche Rayen Foye

## SÍNTESIS

Las acciones y actividades desarrolladas dentro del plan de trabajo han sufrido modificaciones producto de la emergencia sanitaria a nivel mundial, por este motivo, se ha visto la necesidad de crear nuevos elementos y protocolos con el fin de mantener un trabajo constante en beneficio de la población. Se ha mantenido una alternancia principalmente en Centro Salud RAYEN-FOYE, con presencia de asesores y facilitadores para actividades específicas.



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

Se resalta el apoyo permanente de la *machi* María Marilao, quien a través de constantes *Ngüillamawün* (ceremonias) donde pide por el bienestar en salud, la de los pacientes, su comunidad y el país en general, permitiéndonos a su vez de sus ceremonias orientar en sucesos futuros que podrían afectar la salud de las personas - *Itro Fill Mongen* (territorio) fortaleciendo espíritu, mente y cuerpo - territorio y a nuestra comunidad,

El equipo de salud en su conjunto se siente más cercano a la gente por medio de la entrega de medicina a domicilio y el retorno a la atención presencial, dado el proceso de desconfinamiento.

Se ha continuado con la elaboración y entrega de alimentación saludable mapuche, entrega de alimentos no perecibles aportado por la asociación Consejo Mapuche Pudahuel, entre otras. Estas acciones son el ejemplo de estrategias comunitarias de manejo de pandemia con las cuales el sector salud debe trabajar colaborativamente, potenciando recursos comunitarios y trabajo intersectorial en beneficio de la comunidad.

En cuanto al transporte, se ha apoyado desde la Corporación Municipal de Desarrollo Social Pudahuel - CODEP el uso de móviles para las visitas domiciliarias con entrega de medicina, como de apoyos para la recolección de *lawen*.

Se agradece a la Unidad de Salud y Pueblos Originarios de Servicio De Salud Occidente quien a través de su encargada gestiona y apoya la entrega de insumos sanitarios. Como: guantes, mascarillas y otros insumos. Además de apoyar de forma permanente a los equipos de salud y Centro de Salud Mapuche.

#### Ejes de Trabajo año 2022 – Comuna de Pudahuel

Reforzar el registro de la variable de pertenencia a pueblos indígenas, especialmente en registros administrativos y clínicos de salud.
Incorporación y formalización del rol de facilitadores interculturales en los Centros de Salud de la Comuna.
Generar campaña de comunicación que contenga mensajes educativos con pertinencia cultural que incluyan temas como: Salud Cardiovascular, Programa Chile Crece Contigo, Vida Sana, entre otros.
Incorporar el enfoque intercultural en los programas de salud de acuerdo al curso de vida
Apoyar procesos de participación y promoción de salud complementaria entre sistemas médicos indígenas y sistemas de salud institucional en la red comunal.

#### POBLACIÓN MIGRADA

El Instituto Nacional de Estadística con información analizada del censo 2017 reportaba una distribución de la población en Santiago (23,6%). Las comunas con mayor concentración -dentro del Gran Santiago- fueron Independencia (31,2%, mayor valor a nivel nacional), Santiago (27,5%) y Estación Central (16,6%); por el contrario, los menores valores estuvieron en María Pinto (1,1%), El Monte (1,5%), La Pintana e Isla de Maipo (ambas con 1,7%). En Pudahuel el número de inmigrantes internacionales que residían en la comuna para esta fecha era de **6.822 personas** y el porcentaje respecto a la población total inmigrante de la región era de **1.4%**. El 48,2%



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

corresponde a personas de sexo masculino y el 57.2% restante a mujeres. El promedio de edad de estas personas es de 32.9 años.

La **dependencia demográfica total** de la población corresponde a la relación entre la población potencialmente dependiente y la población potencialmente activa. Se calcula como la población de menores de 15 años más la población de mayores de 64 años, dividida por el total de personas de 15 a 64 años, multiplicada por cien. Respecto a la **población inmigrante en Pudahuel**, este valor alcanzó **14,6 personas potencialmente dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar en Pudahuel, contrastado con 41,61** de lo proyectado para la población general en comuna, 42,69 para la región y 46,05 del total país. Respecto de la escolaridad promedio de la población inmigrante en la comuna es de 11.9 años (equivalente a tener al menos aprobada enseñanza media).

En los últimos 3 años esta población ha incrementado su concentración en la comuna

#### DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN INMIGRANTE COMUNA PUDAHUEL POR AÑO

Año	2017	2018	2019	2020
Número de inmigrantes	6.822	10.957	12.268	12.445
% de Pob. inmigrante Nacional	0,9	0,8	0,8	0,9

En el año 2021, según los registros RAYEN, existen en la población comunal 10683 personas de nacionalidad extranjera. Del total, 11,5% está adscrita y 88,5% inscrita. 50,2% son mujeres, y de ellas, un 28,2% son gestantes.

En la distribución por grupo etareo, 0-9 años corresponde al 9,3%; 10-19 años 10.3%, 20-29 años 20.2%, 30-64 años 56.4 y mayores de 65 años equivale al 3,7%

Distribución de población migrante por grupos de edad Comuna Pudahuel, año 2021								
Rango de Edad	Población Inscrita		Población Adscrita		TOTAL		Gestantes	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Inscritas	Adscritas
0 - 9 años	429	365	102	100	531	465		
10 - 19 años	478	424	100	102	578	526	65	4
20 - 29 años	1284	633	163	81	1447	714	747	19
30 - 64 años	2190	3319	357	164	2547	3483	667	11
65 años y más	214	115	44	19	258	134		

Fuente: Base de datos y descargas RAYEN. Elaborado por Dirección de Salud de Pudahuel.

En la distribución por nacionalidad, al año 2021 de los inscritos y adscritos que declaran nacionalidad extranjera, encontramos e25,8% de nacionalidad Venezolana, siendo este el grupo más numeroso a nivel comunal, seguidos por Perú con 23,1%, Colombia 16,4%; Haitiana 15,9%; Ecuatoriana 4,3%, Argentina 3,1% ; Boliviana 2,5%, 1,2% Cubana y Dominicana, y 1,4% desconocido o no informado. El resto de nacionalidades declaradas concentra menos de 1% del total de Inscritos y adscritos de la comuna en donde encontramos aprox 50 nacionalidades de distintos continentes.

Nacionalidad	N° de personas	Nacionalidad	N° de personas
Venezolana	2758	Ecuatoguineana	7
Peruana	2471	Filipino	7
Colombiana	1754	Holandesa	6
Haitiana	1704	Costarricense	6
Ecuatoriana	455	Pakistani	6
Argentina	336	Iraquí	4
Boliviana	271	Sueca	4
Cubana	132	Francesa	3
Dominicano(a)	127	Nicaragüense	3



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

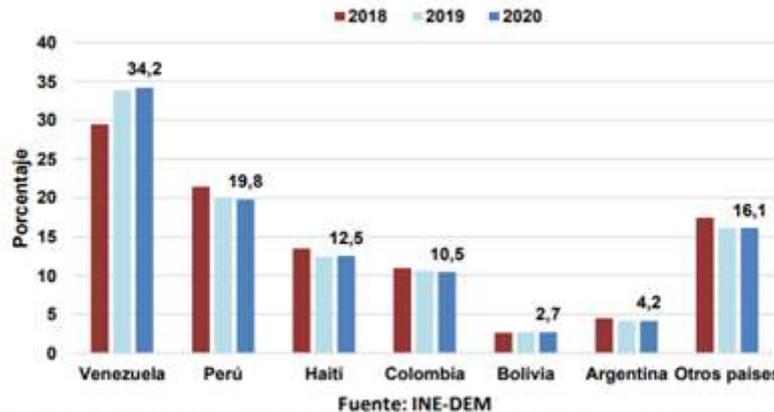
### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

*Fuente: Base de datos y descargas RAYEN. Elaborado por Dirección de Salud de Pudahuel.*

El **colectivo de personas extranjeras de Venezuela es el principal en la región metropolitana**, con 34,2%, presentando incrementos de 0,3 puntos porcentuales respecto a 2019 y de 4,7 puntos respecto a 2018. En segundo y tercer lugar se ubican Perú, con 19,8%, y Haití, con 12,5%, respectivamente. En el caso de Perú se observa una disminución de 1,7 puntos porcentuales en relación con 2018 y un descenso de 1 punto porcentual en el caso del colectivo haitiano.

I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

Distribución porcentual de la población extranjera residente en la Región de Metropolitana según país, estimada al 31 de diciembre, años 2018 – 2019 – 2020



Fuente: INE-DEM  
 Notas: la categoría "Otros países" incluye al país ignorado. La suma de las cifras porcentuales podría no sumar 100% debido al redondeo de decimales.

Fuente: Subdepartamento de Demografía y Estadísticas Vitales del INE, Censo 2017, "Características de la inmigración internacional en Chile"

**DETERMINANTES SOCIALES SALUD.**

De acuerdo con la OMS (2005), los determinantes sociales de la salud son las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, incluido el sistema de salud. A partir de esta definición y con el fin de hacer comprensible su análisis los determinantes sociales de la salud pueden dividirse en cinco categorías que se presentan desde el orden macro-social al micro-social individual:

- Estructura económica, social, política, cultural y medioambiental.
- Condiciones de vida y trabajo.
- Redes sociales y comunitarias.
- Factores individuales correspondientes a los estilos de vida.

Sexo, edad y factores hereditarios.

CALIDAD DE VIDA.

Hace diez años, la Cámara Chilena de la Construcción en conjunto con el Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Universidad Católica, decidieron elaborar el Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU) con el fin de comprender las brechas en la calidad de vida urbana en las distintas comunas y ciudades de Chile. La metodología utiliza un conjunto de dimensiones que tienen distintas ponderaciones, estas dimensiones están relacionadas con vivienda y entorno, salud y medio ambiente, condiciones socioculturales y ambiente de negocios, condición laboral y por último la conectividad y movilidad.

La última estimación realizada en el año 2020 contemplo:

- 99 comunas / 346 Total país
- Comunas con alrededor o más de 50.000 habitantes
- 11 áreas Metropolitanas
- 26 ciudades intermedias
- Todas las capitales regionales
- 79,3% población chilena

## ICVU 2010 vs 2020

### REGIÓN METROPOLITANA

	COMUNA	REGIÓN	POBLACIÓN 2017	NIVEL 2011	NIVEL 2020
BAJAN NIVEL	Puente Alto	Metropolitana	568.106	Alto	Bajo
	Maipú	Metropolitana	521.627	Alto	Medio Alto
	Colina	Metropolitana	146.207	Alto	Medio Alto
	Lampa	Metropolitana	102.034	Medio Alto	Medio Bajo
	Pudahuel	Metropolitana	230.293	Medio Alto	Medio Bajo
	Recoleta	Metropolitana	157.851	Medio Alto	Bajo
	Paine	Metropolitana	72.759	Medio Bajo	Bajo
	Cerrillos	Metropolitana	80.832	Medio Bajo	Bajo
	Talagante	Metropolitana	74.237	Medio Bajo	Bajo
	Renca	Metropolitana	147.151	Medio Bajo	Bajo

Fuente: Resultados 10 años de Calidad de Vida Urbana, 2021. Instituto de Estudio urbano y territoriales, UC. Disponible en: <https://cchc.cl/uploads/archivos/archivos/indice-de-calidad-de-vida-urbana.pdf>

El detalle de las puntuaciones por ámbito fue registrado de la siguiente forma:

	ICVU Comuna Pudahuel por ámbitos, comparación 2011,2019 y 2020		
	ICVU 2011	ICVU 2019	ICV 2020
Condiciones laborales	64,5	67	44,09
Ambiente de negocios	32,1	32,99	48,49
Condiciones socioculturales	38,37	36,1	36,1
conectividad y movilidad	53,49	68,47	65,21
Salud y medio ambiente	68,02	57,7	59,56
Vivienda y entorno	20,37	36,33	23,68
<b>ICVU</b>	<b>46,71</b>	<b>51,11</b>	<b>46,25</b>
	<b>MEDIO ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>MEDIO BAJO</b>

Elaboración propia, en base a datos ICVU. Instituto de Estudio urbano y territoriales, UC. Disponible en: <https://cchc.cl/uploads/archivos/archivos/indice-de-calidad-de-vida-urbana.pdf>

I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente



Fuente: Adaptado de ICVU, Centro de Estudios Urbanos y territoriales, UC

RKO	COMUNA	REGIÓN	CONDICIONES LABORALES	AMBIENTE DE NEGOCIOS	CONDICIONES SOCIOCULTURALES	CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD	SALUD Y MEDIO AMBIENTE	VIVIENDA Y ENTORNO	ICVU 2019
1	Vitacura	Metropolitana	66,35	71,17	56,4	61,77	63,56	64,67	75,59
2	Las Condes	Metropolitana	65,03	69,09	57,27	65,91	58,95	64,71	74,34
3	La Reina	Metropolitana	60,99	66,79	50,27	66,9	71,91	59,49	70,45
4	Lo Barnechea	Metropolitana	71,47	67,63	35,11	62,91	59,13	66,46	69,09
5	Providencia	Metropolitana	74,24	67,01	51,59	62,44	61,48	70,12	64,79
6	Rufoa	Metropolitana	79,9	61,71	50,09	61,19	56,59	61,61	66,19
7	Concepción	Valparaíso	77,45	60,01	51,06	71,23	67,45	59,59	64,45
8	Maipú	Metropolitana	71,11	56,61	51,21	79,79	65,6	49,21	61,91
9	Punta Arenas	Magallanes	79,35	37,71	71,23	61,19	61,99	51,79	61,79
10	Misael	O'Higgins	69,91	41,1	59,41	76,15	61,13	46,77	61,6
11	Talcahuano	Bío Bío	69,1	36,99	54,65	60,27	66,74	41,67	61,49
12	Villa del Mar	Valparaíso	66,41	54,23	60,54	71,23	56,21	56,74	61,26
13	Concepción	Bío Bío	66,61	54,76	51,27	71,76	60,76	51,1	60,29
14	Valdivia	Los Ríos	66,36	41,27	68,15	69,27	56,69	51,15	59,75
15	Antofagasta	Antofagasta	73,91	46,61	54,03	77,15	51,49	49,67	59,29
16	Santiago	Metropolitana	78,99	50,21	49,21	78,1	47,94	46,74	59,27
17	San Miguel	Metropolitana	66,41	61,61	41,16	61,59	50,64	46,36	58,53

Pudahuel el año 2019 quedó en rango



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

promedio (Cuando se alcanza un índice que está entre el promedio nacional menos media desviación estándar y el promedio nacional más media desviación estándar) en el puesto número 60 con 51,11 puntos. Para el año 2020, se cataloga como medio bajo, evidenciándose en la comparativa de 10 años del indicador (recálculo 2011 con variables 2020) como una de las 10 comunas de RM que disminuyen el ICVU en 10 años, siendo esta variación de rango medio alto a medio bajo.

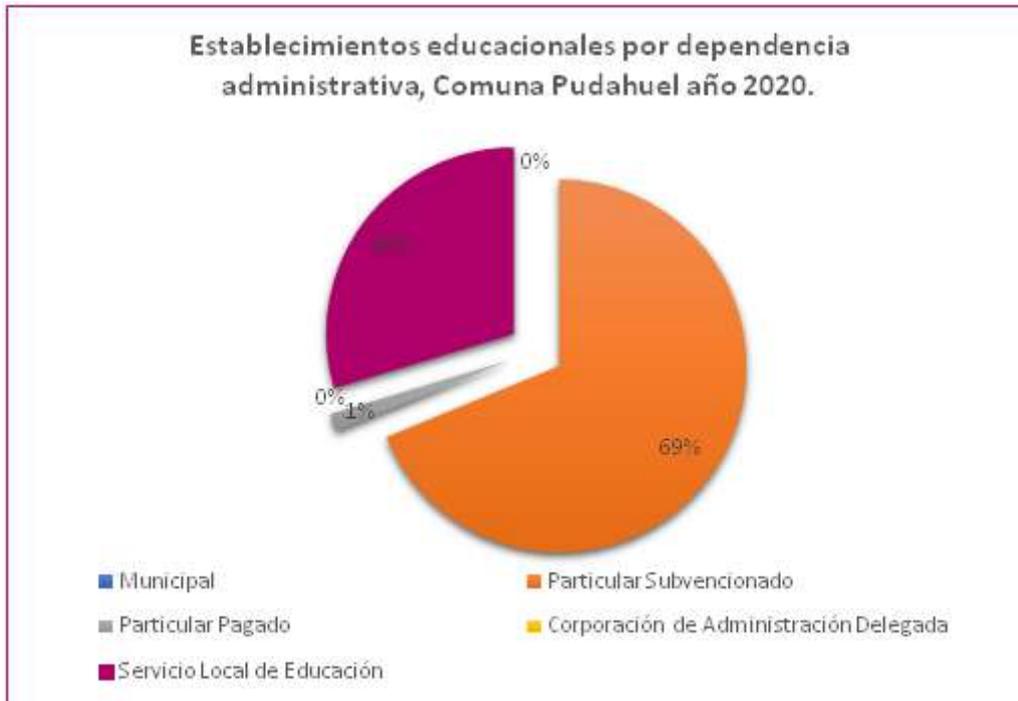
*Fuente: Centro de Estudios Urbanos y Territoriales, UC. Ránking comunal ICVU 2019*

#### **EDUCACIÓN**

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos de las bases puestas a disposición por el Ministerio de Educación, a través de los portales Datos Abiertos y Agencia de Calidad de la Educación, así como del DEMRE (Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional de la Universidad de Chile). Se presenta el número de establecimientos educacionales y matrícula escolar según dependencia administrativa para los años 2018 y 2020; matrícula según nivel de enseñanza impartido años 2018 y 2020; los puntajes promedio de la prueba SIMCE de Cuarto, Sexto y Octavo Básico y Segundo Medio, para los tres últimos años disponibles en cada caso, en las respectivas asignaturas evaluadas.

La comuna de Pudahuel cuenta con 19 (30%) establecimientos que pertenecen al Servicio Local de Educación - SLE, 44 particulares subvencionados (69%) y 1 (1%) establecimiento particular pagado

I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente



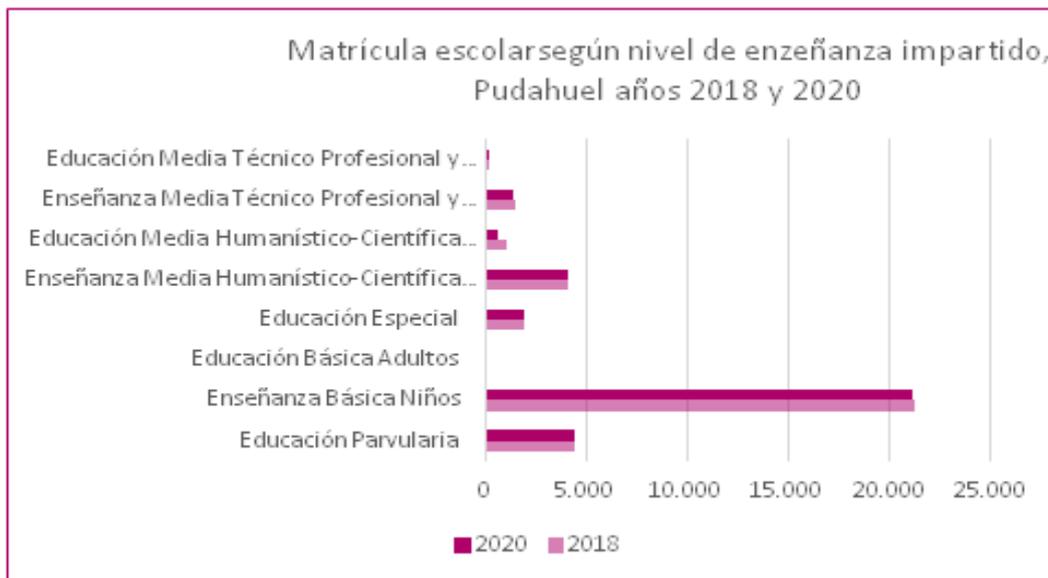
Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Municipal	0	0	668	631	4.925	4.670
Particular Subvencionado	47	44	1.892	1.860	5.665	5.575
Particular Pagado	1	1	326	310	678	626
Corporación de Administración Delegada	0	0	33	33	70	70
Servicio Local de Educación	19	19	54	88	236	401
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>64</b>	<b>2.973</b>	<b>2.922</b>	<b>11.574</b>	<b>11.342</b>

Matrícula escolar según dependencia administrativa, años 2018 y 2020						
Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Matrícula Municipal	0	0	328.742	316.612	1.227.163	1.171.352
Matrícula Subvencionada	23.020	22.498	814.322	816.987	1.927.242	1.961.112
Matrícula Particular Pagado	1.181	1.444	194.230	193.249	325.500	324.860
Matrícula Corporación de Administración Delegada	0	0	20.593	21.072	44.913	44.538
Matrícula Servicio Local de Educación	10.487	10.131	22.963	36.927	57.533	106.296
<b>Matrícula Total</b>	<b>34.688</b>	<b>34.073</b>	<b>1.380.850</b>	<b>1.384.847</b>	<b>3.582.351</b>	<b>3.608.158</b>

El comportamiento de la matrícula escolar global los últimos 3 años no muestra cambios significativos (-1,77%), no obstante al desagregar la matrícula por tipo/nivel de enseñanza se observa una baja en -37,5% en la matrícula científico humanista de adultos, una variación negativa mayor a la regional (-12,9%) y nacional (-13,2%).

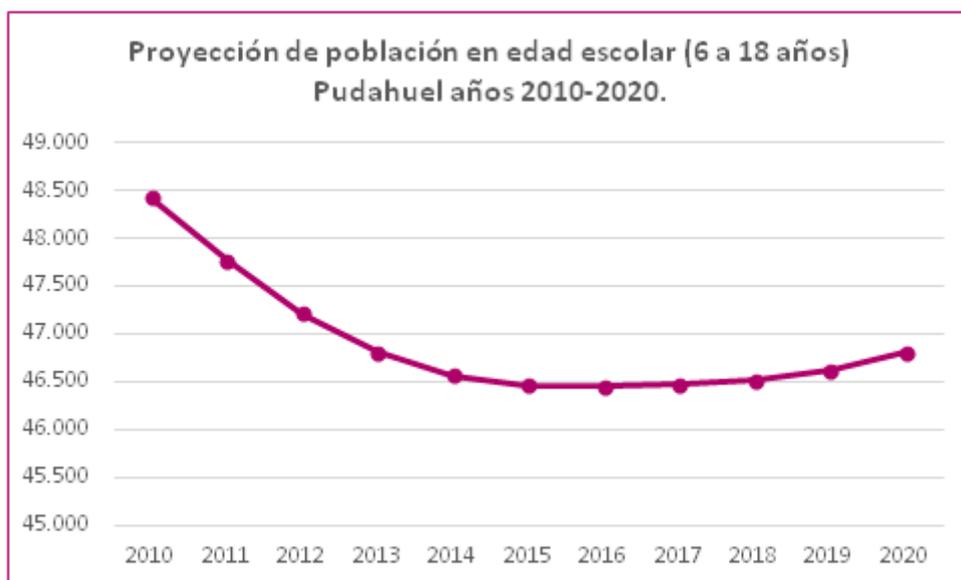
I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

A continuación, se muestra con mayor detalle los años 2018 y 2020, además la comparación con región y el país.



Matrícula escolar según nivel de enseñanza impartido, años 2018 y 2020

Nivel de Enseñanza	Comuna		Región		País	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Educación Parvularia	4.414	4.416	145.093	148.637	373.916	385.662
Enseñanza Básica Niños	21.294	21.177	766.722	776.565	1.988.726	2.017.007
Educación Básica Adultos	105	102	7.280	6.002	18.885	16.128
Educación Especial	1.949	1.939	73.583	72.448	183.373	181.776
Enseñanza Media Humanístico-Científica Jóvenes	4.143	4.163	263.209	270.559	640.067	662.195
Educación Media Humanístico-Científica Adultos	1.052	657	44.467	38.739	111.349	96.650
Enseñanza Media Técnico Profesional y Artística, Jóvenes	1.529	1.452	79.009	70.700	256.688	240.717
Educación Media Técnico Profesional y Artística, Adultos	202	167	1.487	1.197	9.347	8.023
<b>Total</b>	<b>34.688</b>	<b>34.073</b>	<b>1.380.850</b>	<b>1.384.847</b>	<b>3.582.351</b>	<b>3.608.158</b>



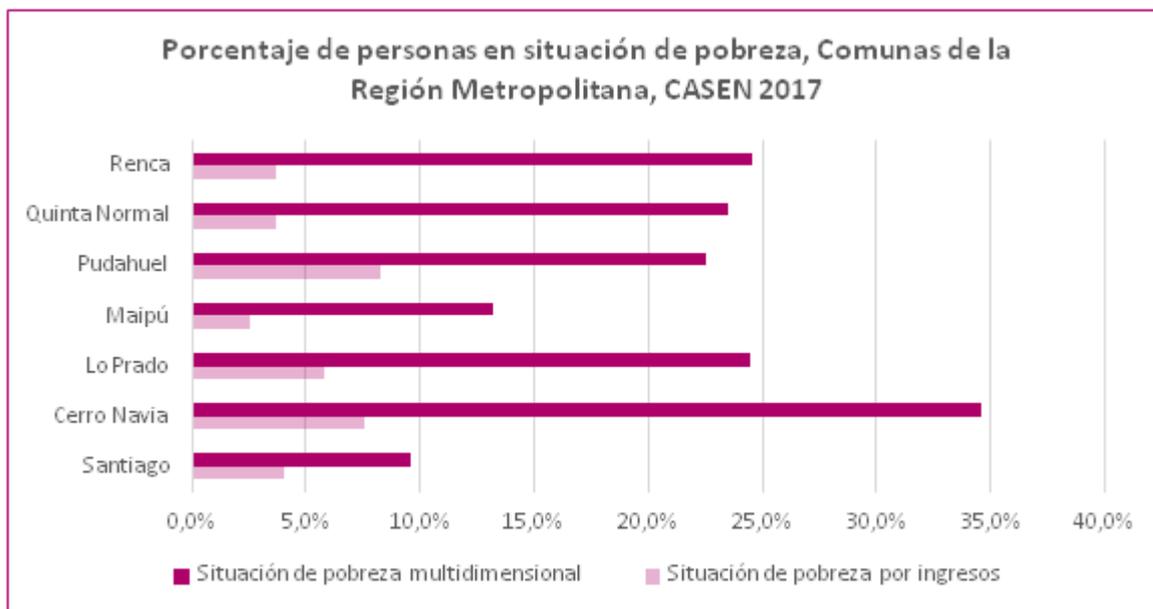
I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

El nivel de escolaridad en la comuna es más bien disperso al separarlo por grupo de edad, **se destaca que el grupo de 0 años de escolaridad corresponde a 10.6 %** de la población y 60.9% de las personas de Pudahuel tienen entre 6 a 15 años de escolaridad, es importante señalar que solo el 9.4 % tienen más de 16 años de escolaridad.

**NIVEL SOCIOECONOMICO Y POBREZA**

La tasa de pobreza puede estimarse por ingresos o de manera multidimensional; en el caso de la segunda, se refiere a que la experiencia de pobreza abarca situaciones o variables como, por ejemplo, dificultad en acceso a la salud, problemas de salud, carencia o mala calidad en el acceso a servicios básicos como agua, luz, gas, por nombrar algunos.

En este sentido, la encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN) realizada por el Ministerio de Desarrollo Social durante el año 2017 reveló que, el porcentaje de personas en **situación de pobreza por ingresos en Pudahuel corresponde al 8,2% de los habitantes de la comuna** (límite inferior 6,4% y superior de 10,8%). Situación muy diferente, y con mayor preocupación ocurre con el porcentaje de personas en situación de pobreza **multidimensional la cual fue calculada en 22,5%** (límite inferior 20,1% y superior de 25,3%). Por tanto, es imperante centrar el foco de trabajo en políticas públicas locales y regionales que ayuden a reducir este último tipo de pobreza.



**VIVIENDA URBANIZACIÓN Y CONDICIONES DE SANEAMIENTO**

La vivienda existente en Pudahuel es de acuerdo a sus orígenes relativamente homogénea, mayormente unifamiliar de uno o dos pisos; la última encuesta CASEN muestra un **17% de estos hogares en situación de hacinamiento**, por encima del porcentaje reportado para la región metropolitana y el país, además el **7,5% de los hogares presenta carencias en servicios básicos**.



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

Población carente de servicios básicos y hogares hacinados (% totales, a diciembre 2020)		
Unidad Territorial	Personas en hogares carentes de servicios básicos	Hogares Hacinados
Comuna de Pudahuel	7,5	17
Región Metropolitana de Santiago	8,1	15,5
País	13,8	14,6

Fuente: Encuesta CASEN 2017, MDS

El **índice de habitantes por vivienda** fue elaborado con datos del Censo 2017, lo que muestra una referencia general sobre el promedio de ocupación de las unidades habitacionales. Desde 1992 se observa una tendencia a la baja; sin embargo, el promedio de la comuna para el año 2017 es relativamente mayor al de la RM y mucho más a la realidad país como se observa en la siguiente tabla.

Unidad Territorial	Año	Habitantes	Viviendas	Hab/Viv
Pudahuel	1992	137.940	34.207	4
Pudahuel	2002	195.653	48.229	4,1
Pudahuel	2017	230.293	68.940	3,3
Región Metropolitana	2017	7.112.808	2.378.442	3
País	2017	17.574.003	6.499.355	2,7

Datos aportados por el PLADECO, indican que, desde el punto de vista de la división predial, la mayor parte del territorio consolidado, ocupado por viviendas, tiene una superficie menor a 300 m<sup>2</sup>. En Pudahuel Norte se observan terrenos entre 120 m<sup>2</sup> y 200 m<sup>2</sup> (sector San Daniel – San Francisco y Parque Amengual). Los terrenos de dimensiones superiores a 500 m<sup>2</sup> están ocupados con equipamientos, industria o con edificios de 4 ó 5 pisos (parte de éstos se localizan en torno a la Avenida San Pablo). En Pudahuel Sur se advierten divisiones prediales menores a 120 m<sup>2</sup> (sector Travesía, Los Mares y Mar de Drake), el resto oscila entre 120 m<sup>2</sup> y 200 m<sup>2</sup> (Alto Jahuel), y terrenos de mayor superficie superior a 500 m<sup>2</sup> con destino de bodegaje e industrias inofensivas en el entorno de Claudio Arrau, desde Av. Américo Vespucio a La Estrella, y entre Mar de Drake y Las Torres.

#### **TRANSPORTE PÚBLICO Y ACCESIBILIDAD**

Dentro del territorio de Pudahuel Norte, existe una amplia alternativa de transporte público (Microbuses de la RED Red Metropolitana de Movilidad, las Líneas de Metro 1 y 5 además de líneas colectivos), en especial, en torno a los ejes principales de las Av. San Pablo y Av. las Torres, sin embargo, hacia la periferia de la comuna el transporte no responde de la misma manera estableciéndose problemas de frecuencia, en especial, en los alimentadores y para las áreas rurales. En el caso de Pudahuel Sur, la movilización colectiva tiene una serie de recorridos, los cuales disminuyen hacia los conjuntos habitacionales que se emplazan en Ciudad de Los Valles y Lomas de Lo Aguirre.

En relación al Metro de Santiago este opera en el territorio de Pudahuel desde el año 2010, con las estaciones Pudahuel y Barrancas, ambas localizadas en calle Teniente Cruz.



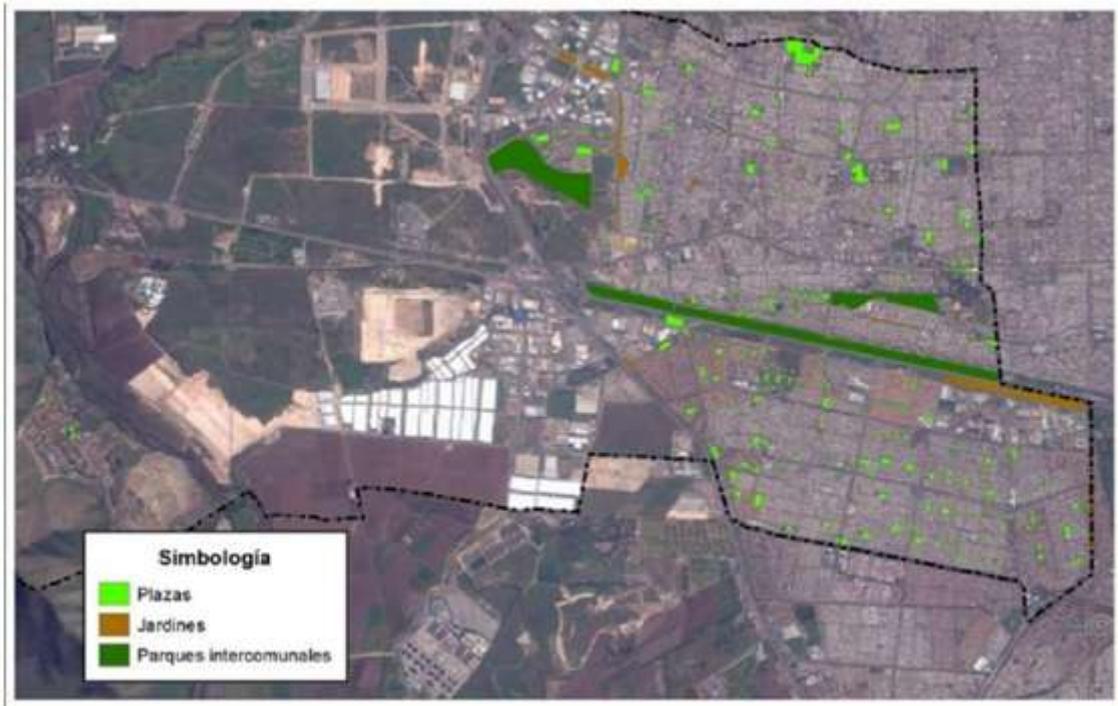
Fuente: <http://www.transantiago.cl/mapas-y-recorridos/mapas-de-recorridos>

### **ÁREAS VERDES Y DE RECREACIÓN**

En cuanto a las áreas verdes, cabe destacar que al 2014 la comuna contaba con 4,5 m<sup>2</sup> de áreas verdes con mantención por habitante, lo que demuestra un alto déficit en cuanto a las recomendaciones 49 de la Organización Mundial de Salud que establece un estándar de 9 m<sup>2</sup> de áreas verdes con mantención por habitante como mínimo.

El estado y distribución de áreas verdes hace visible que existan un mayor número en torno a las autopistas que en plazas y parque, lo cual es una situación preocupante, debido que se hace menor la disposición de espacios recreacionales para los habitantes de la comuna y en el contexto de cambio climático los árboles y plantas emplazados en plazas y parques contribuyen como reguladores térmicos.

La siguiente imagen nos muestra con mayor detalle la distribución espacial de áreas verdes y espacio público en el área urbana de Pudahuel.



Fuente: PRC Pudahuel 2018.

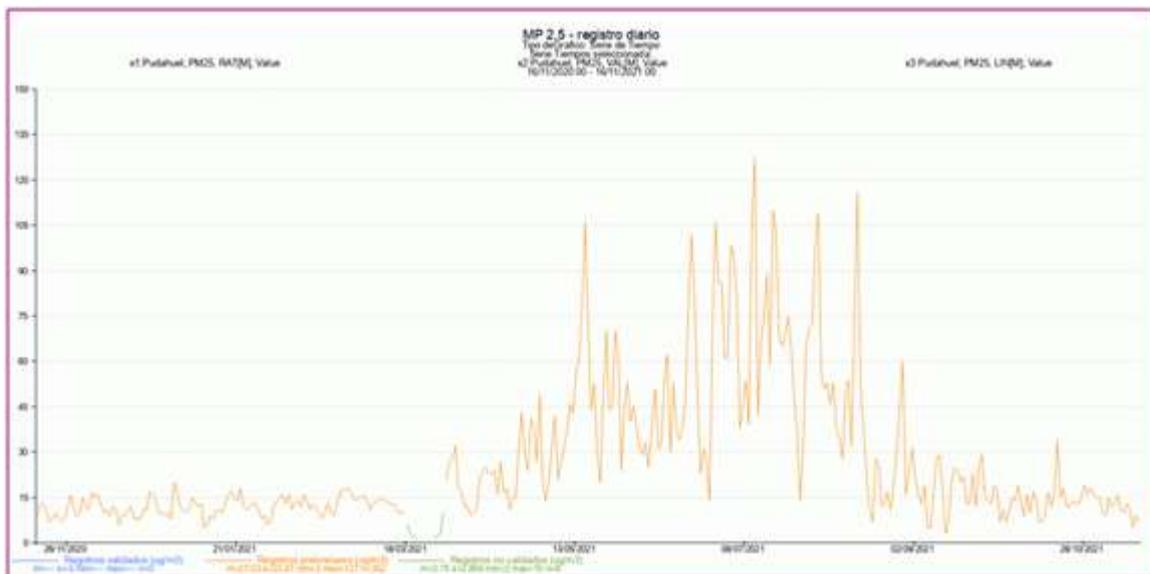
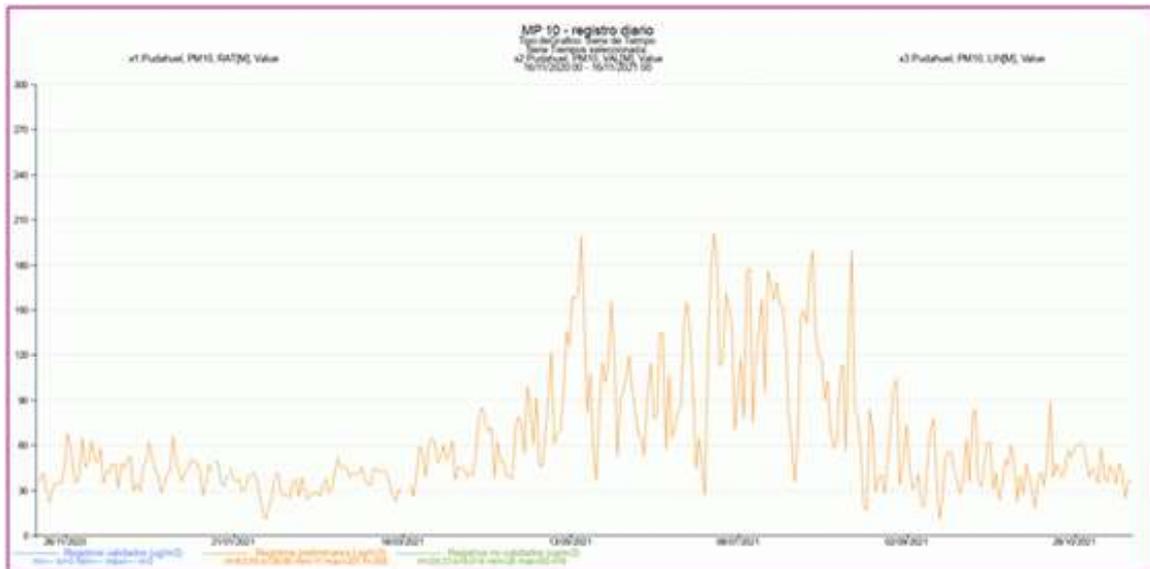
En relación a las áreas que se utilizan para la recreación de la población, de acuerdo al estudio del PRC Pudahuel 2018 "Se requieren 1.440.233 (m<sup>2</sup>) de superficie, divididas en juegos infantiles, parques de adultos y parques urbanos comunales. Actualmente, la comuna cuenta con 1.290.896,6 (m<sup>2</sup>), lo que representa un déficit de 149.335,9 (m<sup>2</sup>)".

### **SALUD AMBIENTAL**

Pudahuel cuenta con una estación de monitoreo de calidad ambiental desde 1997, propiedad del Ministerio de Salud, destinada a medir y registrar regularmente diversas variables de calidad de aire mediante equipos automáticos. Los parámetros contaminantes que se miden son Material particulado respirable (MP10), Dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>), Óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>, NO, NO<sub>2</sub>), Ozono (O<sub>3</sub>) y Monóxido de carbono (CO).

La norma primaria de calidad de aire para MP10 es 150 µg/m<sup>3</sup>N como concentración de 24 horas, actualmente se decreta episodio crítico cuando se alcanzan niveles de calidad del aire que superan el nivel 200 del ICAP o, lo que es equivalente, los 195 µg/m<sup>3</sup> de concentración.

Las mediciones de MP-10 y MP-2,5 registradas por el Sistema de información nacional de calidad del aire del Ministerio del Medio Ambiente el último año, reportan las mayores cifras de contaminación los meses más fríos, de mayo a agosto como se observa en los siguientes gráficos.



## INFORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA COMUNAL

### ESPERANZA DE VIDA

La esperanza de vida representa el promedio de años que se espera que viva un recién nacido bajo las condiciones de mortalidad de un período de tiempo determinado.

Este indicador mejora en la medida que se avanza en mejores condiciones de vida y salud. Las últimas cifras publicadas para 2017 muestran que la esperanza de vida de Chile sigue siendo la más alta del grupo de países seleccionados, y solo superada por Canadá.

I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

Esperanza de vida según país de nacimiento, 2017				
Zona y Países		Total	Hombre	Mujer
América del Norte	Canadá	82,5	80,7	84,4
	EEUU	79,5	77,3	81,8
	México	77,3	74,9	79,7
Cono Sur	Chile	79,7	77,2	82,1
	Argentina	76,7	73	80,4
Area Andina	Perú	75,2	72,6	77,9
	Bolivia	69,5	67	72,1

Fuente: Organización Panamericana de la Salud (OPS), 2018. Elaboración: Dirección de Salud de Pudahuel

En cuanto a la Región Metropolitana, la esperanza de vida para ambos sexos, que en 1970 alcanzaba a los 60 años, para esta década se espera que se acerque a los 79 años, con mayor sobrevivencia de las mujeres, tal como muestra a continuación la proyección realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas.

Periodo	Hombre	Mujer
2000-2005	75,6	81,7
2005-2010	75,9	81,9
2010-2015	76,1	82,2

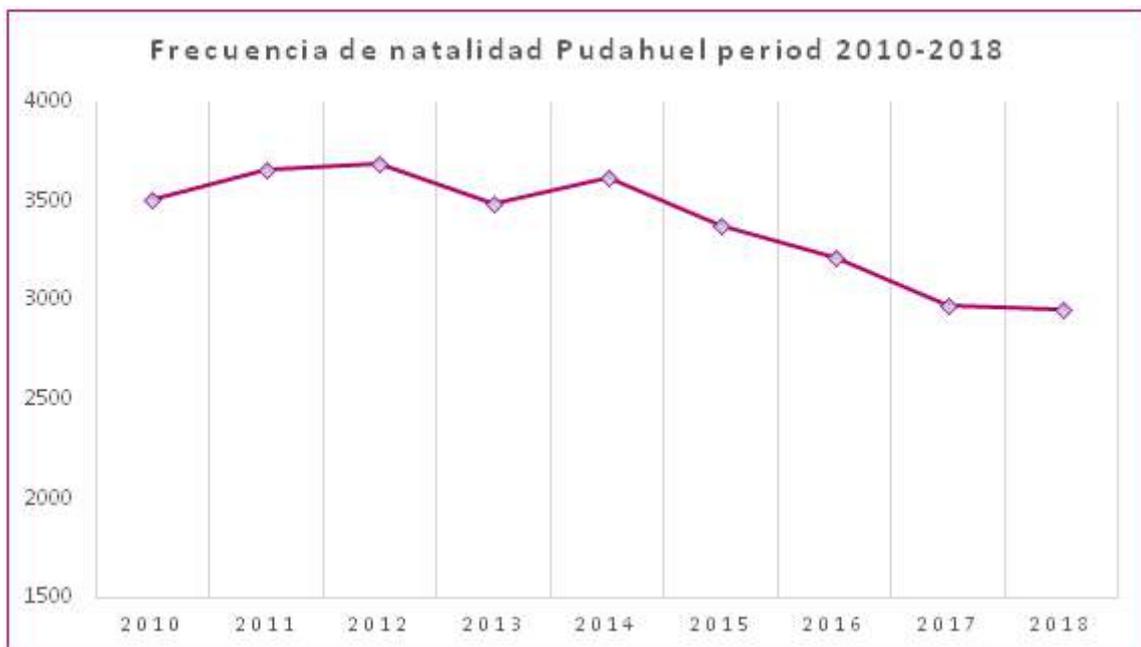
TASA DE NATALIDAD



Esta tasa de natalidad expresa la frecuencia con que ocurren los nacimientos en una población determinada. Se calcula haciendo el cociente entre el número de nacimientos ocurridos durante un período dado y la población media de ese período, por mil.

I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

El Instituto Nacional de Estadísticas vitales de Chile publicó para el año 2018, un total de nacidos vivos de 2.957 de estos el 49,3% fueron registrados con sexo masculino y el 50,7% como sexo femenino. Respecto al tipo de atención la mayor parte de los partos fueron atendidos por un profesional médico y el 99,7% fue atendido en un hospital o clínica.





## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

La **natalidad de la comuna de Pudahuel ha presentado una tendencia de descenso**. En el año 2018 (último valor disponible) la tasa de natalidad alcanza al 12,11%, y la tasa de fecundidad 1.54, similares a las registradas en la Región Metropolitana.

Tasa de Natalidad por 1.000 habitantes Periodo 2010 a 2018			
Años	País	Región Metropolitana	Pudahuel
2010	14,7	14,7	15,9
2011	14,4	14,5	16,5
2012	14	14,1	16,4
2013	13,8	13,9	15,3
2014	14,2	14,3	15,7
2015	13,6	13,9	14,5
2016	13,1	13,1	13,7
2017	11,95	12,41	12,51
2018	11,56	12,46	12,11

Fuente: Estadísticas Territoriales, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Elaboración Dirección de Salud Pudahuel

#### MORTALIDAD GENERAL

Esta tasa equivale a la relación entre el número de muertes ocurridas en un territorio y la cantidad de habitantes de dicha área en un año dado. Se expresa por cada mil habitantes.

Tasa de Mortalidad General por 1.000 habitantes					
Unidad territorial	2012	2013	2014	2015	2016
Pudahuel	3,5	4,3	4,6	4,3	4,7
Región Metropolitana	5,3	5,2	5,3	5,3	5,3

Fuente: Estadísticas vitales, INE, elaborado por Dirección de Salud, Pudahuel.

En general en el año 2017 (último dato encontrado en el instituto nacional de estadística) el 51 % de los fallecimientos corresponden a personas de sexo masculino. El riesgo de morir aumenta con la edad a partir del año de vida y en los grupos de adultos y adultos mayores tiende a ser superior en los hombres que en las mujeres hasta los 79 años, de 80 y más años se observa lo contrario como lo muestra la siguiente tabla.



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

Grupos de edad del fallecido	Sexo del fallecido		
	Hombre	Mujer	Total
Menores de 1 día	4	1	5
1 a 27 días	1	-	1
28 días a 1 mes	-	2	2
2 meses a menos de 1 año	3	2	5
1 a 4 años	1	1	2
5 a 9 años	1	-	1
10 a 14 años	-	1	1
15 a 19 años	2	1	3
20 a 24 años	8	2	10
25 a 29 años	6	3	9
30 a 34 años	18	4	22
35 a 39 años	16	3	19
40 a 44 años	17	7	24
45 a 49 años	27	11	38
50 a 54 años	37	21	58
55 a 59 años	42	31	73
60 a 64 años	56	36	92
65 a 69 años	54	44	98
70 a 74 años	59	47	106
75 a 79 años	73	71	144
80 a 84 años	49	85	134
85 a más	75	153	228
<b>Total</b>	<b>549</b>	<b>526</b>	<b>1075</b>

Fuente: Estadísticas vitales, INE, Procesado con Redatam WebServer 2017. CELADE/CEPAL, Naciones Unidas

#### ÍNDICE DE SWAROOP

Este índice presenta la proporción de fallecimientos entre personas de 50 años y más por cada 100 defunciones totales. En los países desarrollados este índice ronda el 90%, que se vincula a **sociedades más longevas y con mejores niveles de bienestar.**



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

ÍNDICE DE SWAROOP			
AÑO	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
2016	72,5%	66,0%	80,1%
2015	67,9%	61,1%	76,5%
2014	70,6%	65,6%	76,4%
2013	72,0%	65,8%	78,6%
2012	70,8%	66,0%	76,3%

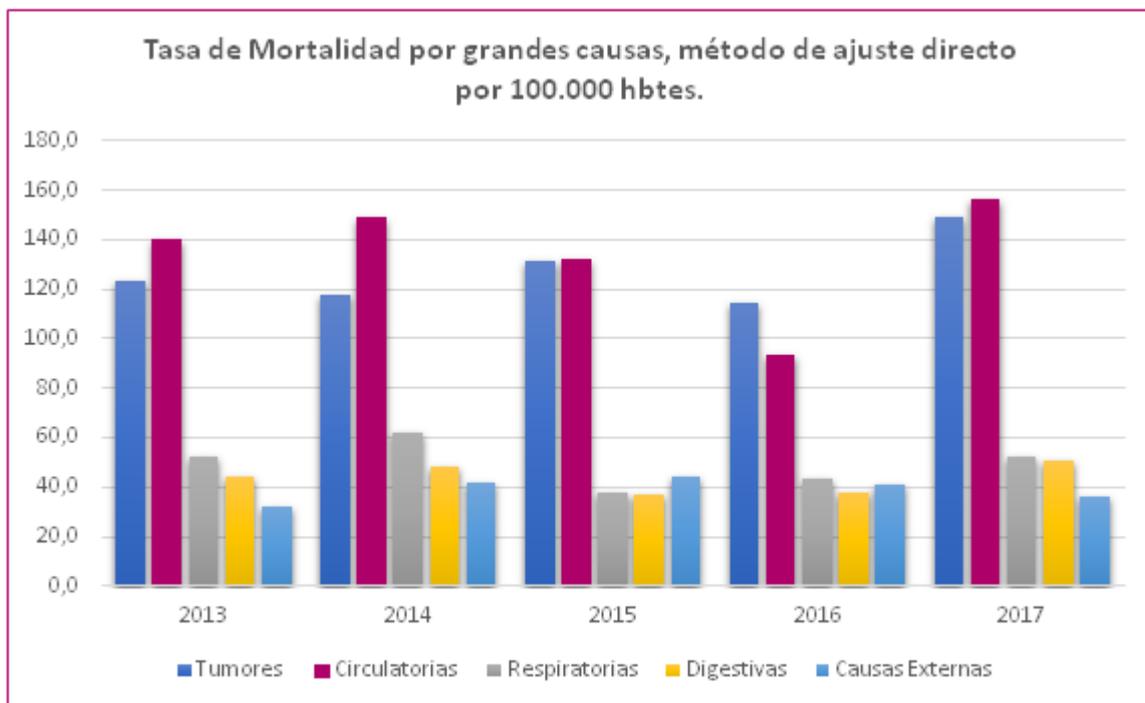
Los registros comunales de este índice se han mantenido con variaciones en el rango 67-72%, evidenciándose una brecha importante de género, destacando valores promedio menores para hombre (65%aprox) versus las mujeres que al corte 2016 se encuentra en 80%.

#### MORTALIDAD POR CAUSAS

La mortalidad en la comuna ha sido desagregada por grandes causas, tumores, circulatorias, respiratorias, digestivas y causas externas. Según décima versión de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Otros Problemas de Salud (CIE 10), para tumores corresponde a los códigos C00-D48, para causas circulatorias corresponde a los códigos I00-I99, para causas respiratorias corresponde a los códigos J00-J99, para causas digestivas corresponde a los códigos K00-K93 y para causas externas corresponde a los códigos S00-T98.

La siguiente información muestra la tasa de mortalidad ajustada calculada con método de ajuste directo por 100.000 hbts. La población de referencia corresponde a población Región Metropolitana CENSO 2002, tasas ajustadas por tramos de edad de 0 a 14; 15 a 34; 35 a 64; 65 a 74 y 75 años y más. La tasa de mortalidad bruta se calculó con la población del CENSO 2016-2017.

I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente



Fuente: [www.deis.cl](http://www.deis.cl) elaboración Dirección de Salud Pudahuel.

Causas de Muertes	2016						2017					
	Tasas Brutas			Tasas Ajustadas			Tasas Brutas			Tasas Ajustadas		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Tumores	129,835	134,3273	125,5503	114,246	114,4577	112,7623	128,741	127,936	129,534	149,05	139,3198	155,9758
Circulatorias	105,952	104,971	106,8875	93,4965	89,18789	97,13779	123,924	125,289	122,579	156,49	144,4397	165,5503
Respiratorias	48,6337	53,37508	44,11228	43,082	45,09994	40,05735	39,8483	35,2927	44,337	52,328	41,39592	62,60956
Digestivas	42,5545	51,59592	33,93253	37,4676	44,28507	30,65869	45,103	52,939	37,3822	50,898	53,92889	47,33871
Causas Externas	43,8572	68,49803	20,35952	41,2417	63,22986	19,81289	35,0815	57,3506	13,0403	35,956	57,90047	13,53514

Fuente: [www.deis.cl](http://www.deis.cl) "Bases de datos de Mortalidad".

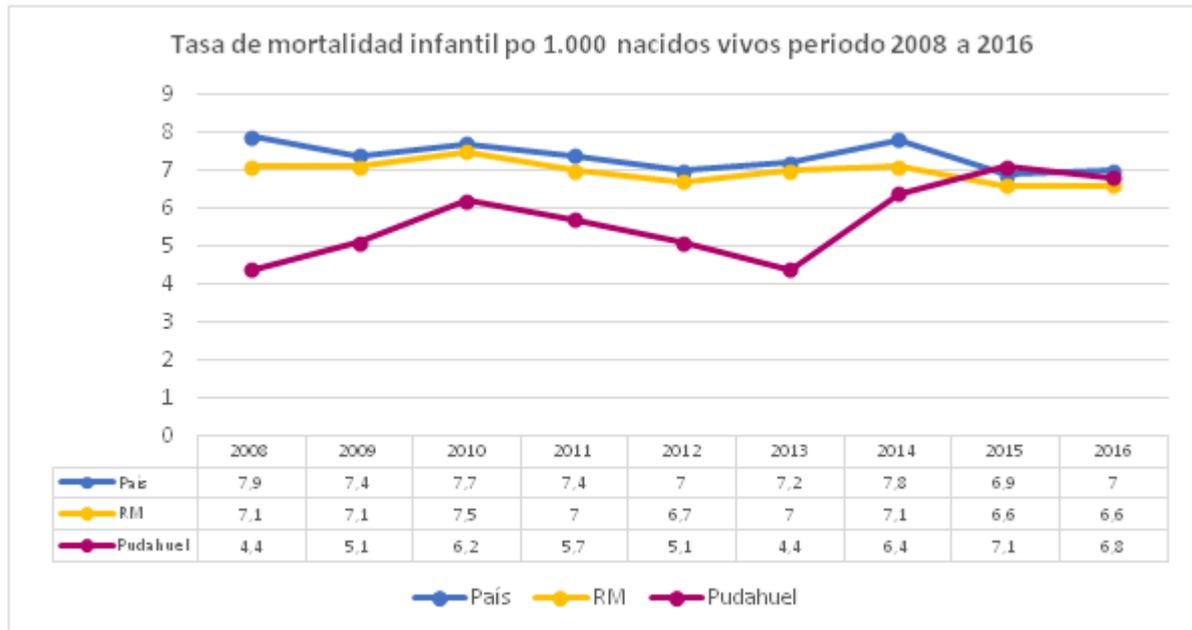
La mortalidad infantil indica el riesgo de morir de un niño antes del año de vida. En Chile el riesgo de morir de un niño antes de cumplir un año ha ido disminuyendo en el tiempo, con una tendencia a la estabilidad, ya que cada vez se hace más difícil afectar a la mortalidad neonatal, principalmente en niños prematuros. Esta tendencia se hace menos evidente a medida que las unidades de análisis son más reducidas en población (análisis de comunas), donde basta un incremento mínimo en el número de fallecidos para que se afecten las tasas de mortalidad.



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente



#### EGRESOS HOSPITALARIOS

Los egresos hospitalarios nos permiten identificar la demanda satisfecha a nivel hospitalario. El análisis de estos datos muestra los egresos de los hospitales que pertenecen a la red de atención del Servicio de Salud Metropolitano Occidente (Hospital San Juan de Dios , Instituto Traumatológico Dr. Teodoro Gebauer, Hospital Dr. Félix Bulnes Cerda, Hospital Adalberto Steeger (Talagante), Hospital de Peñaflor, Hospital San José (Melipilla) y Hospital de Curacaví ), para el año 2018. Esta información muestra que la principal causa de egreso hospitalario de los habitantes de las comunas del sector occidente está relacionada al embarazo, parto y puerperio, seguida de las de origen digestivo y tumores.

I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

EGRESOS 2018 RED Hospitalaria SSMOCC	Grupos de edad (en años)									
	Total	Menor de 1	1 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 44	45 a 64	65 a 79	80 y más
<b>Total</b>	<b>80918</b>	<b>3717</b>	<b>2146</b>	<b>1849</b>	<b>1621</b>	<b>2771</b>	<b>24626</b>	<b>11861</b>	<b>8010</b>	<b>3427</b>
Tumores (Neoplasias) (C00-D48)	8787	21	220	215	169	157	1119	2046	1496	314
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad (D50-D89)	308	16	38	26	21	9	46	75	56	21
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas (E00-E90)	1843	7	28	27	147	44	325	646	477	142
Trastornos mentales y del comportamiento (F00-F99)	565	-	-	8	65	104	217	115	35	23
Enfermedades del sistema nervioso central (G00-G99)	607	43	57	35	31	29	143	137	109	23
Enfermedades del ojo y sus anexos (H00-H69)	171	1	13	4	2	1	27	64	45	14
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoidea (H80-H85)	161	3	22	27	20	11	33	53	11	1
Enfermedades del sistema circulatorio (I00-I99)	4205	4	10	9	16	20	277	1416	1738	715
Enfermedades del sistema respiratorio (J00-J99)	6035	994	867	425	135	92	370	648	857	647
Enfermedades del sistema digestivo (K00-K93)	8769	55	96	326	395	398	2592	2802	1644	461
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo (L00-L99)	784	26	52	50	57	45	189	168	115	52
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo (M00-M99)	1912	7	31	128	77	56	337	685	527	64
Enfermedades del sistema genitourinario (N00-N99)	4729	118	126	157	80	121	1232	1589	1000	306
Embarazo, parto y puerperio (O00-O99)	17040	-	-	-	42	1450	15489	59	-	-
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal (P00-P96)	2002	2002	-	-	-	-	-	-	-	-
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (Q00-Q99)	582	202	151	70	36	18	57	27	15	6
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (R00-R99)	240	17	21	14	16	11	61	54	27	19
Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	4444	40	261	251	247	178	1364	973	637	493
Códigos para propósitos especiales (U00-U99)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud (Z00-Z99)	696	25	19	31	38	10	405	99	61	10

Fuente Dpto. De Estadísticas e Información de Salud (DEIS)

AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS

La medición de los Años de Vida Potenciales Perdidos es un indicador que permite evaluar el impacto de las muertes a edades prematuras. Se expresa como la suma algebraica de los años que habrían vivido los individuos si hubiesen cumplido con la esperanza de vida del país o región, al igual que los años de vida potencialmente discapacitados.

Tasa de Años de Vida Potenciales Perdidos (AVPP).Región Metropolitana y Pudahuel periodo 2008 a 2016		
Año	Región Metropolitana	Pudahuel
2008	67,9%	60,6%
2009	68,1%	56,2%
2010	69,1%	56,2%
2011	67,8%	56,0%
2012	66,0%	56,0%
2013	64,1%	63,5%
2014	64,8%	70,5%
2015	65,1%	68,6%
2016	63,3%	69,9%

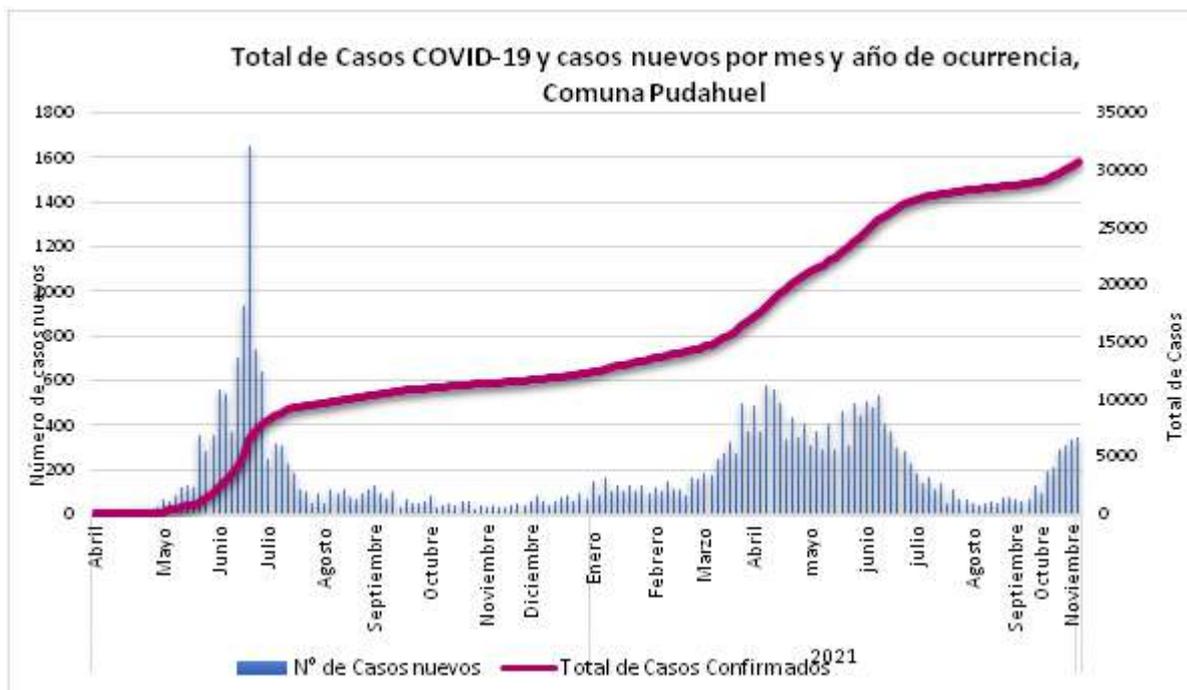
Fuente: Estadísticas Territoriales, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Elaboración Dirección de Salud Pudahuel

MORBIMORTALIDAD ASOCIADA A COVID-19

I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

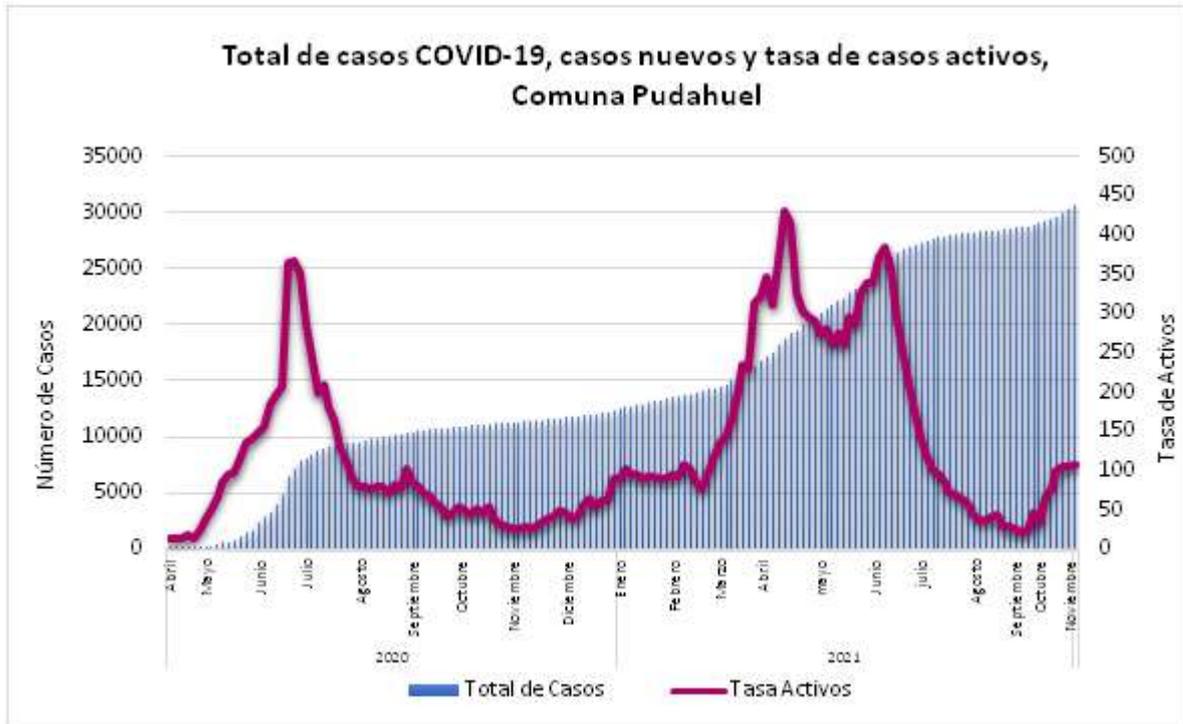
Los últimos dos años, hemos enfrentado un nuevo escenario epidemiológico con la aparición de la enfermedad COVID-19, la cual reportó el mayor número de casos diagnosticados en junio del 2020, si bien la dinámica de la enfermedad ha mostrado momentos donde se tiene una mayor tasa de incidencia de estos casos, entre junio-septiembre hubo una tendencia a la disminución de estos casos y el porcentaje de positividad en los test diagnósticos que se realizan en la comuna, no obstante periodo octubre -noviembre ha estado marcado con aumento de indicadores los cuales muestran tendencia a estabilización en las últimas semanas.

Según el Informe Epidemiológico Comunal N°45, con datos de corte al 14 de noviembre de 2021, se reportan un total de **30.665 casos totales confirmados**, con una tasa de incidencia acumulada de **12113,9 casos por 100.000 habitantes**. La **letalidad** calculada en base a las defunciones según DEIS al 08 de noviembre (637) asciende al **2%**, **sinedo 57% hombres** y una tasa ajustada por sexo y edad durante el el 2021 de **88,25 por 100.000 habitantes**.

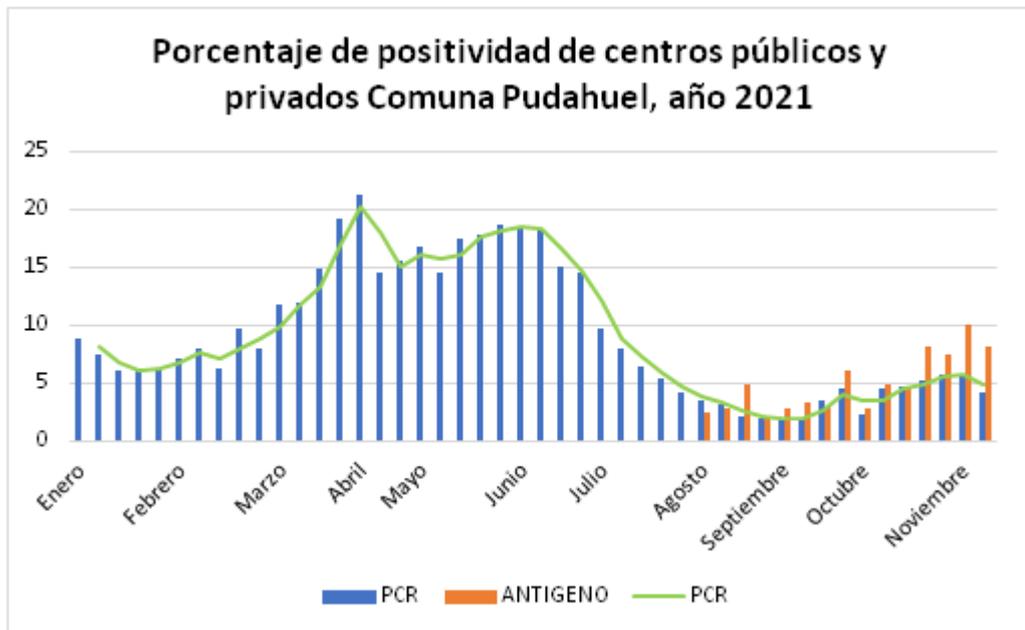


Fuente informes epidemiológicos COVID-19, Ministerio de Salud de Chile, Elaboración Dirección de Salud Pudahuel.

I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente



Fuente informes epidemiológicos COVID-19, Ministerio de Salud de Chile, Elaboración Dirección de Salud Pudahuel.



Fuente informes epidemiológicos COVID-19, Ministerio de Salud de Chile, Elaboración Dirección de Salud Pudahuel.

En este mismo contexto hemos visto cómo la pandemia por COVID-19 ha influido en los cálculos de mortalidad en todas las regiones de Chile, Pudahuel no ha sido la excepción, los últimos dos años podemos observar un incremento de mortalidad por todas las causas durante en relación al

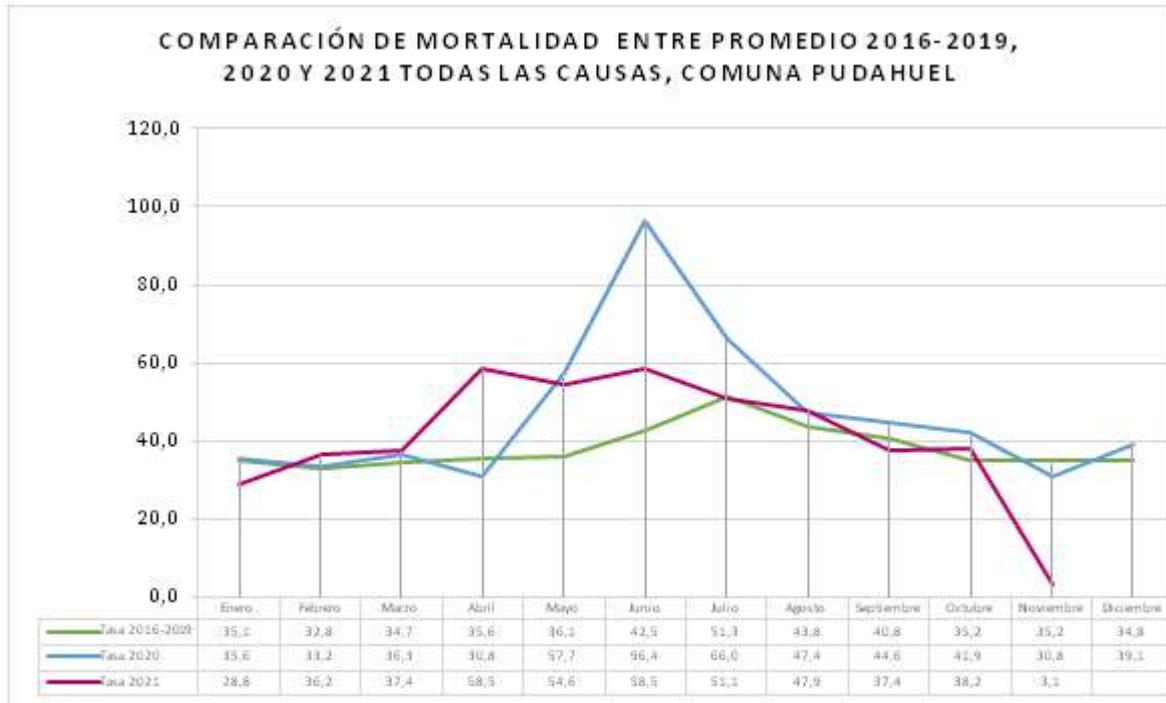


## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

periodo 2016-2019, siendo el año 2020 con mayor exceso de mortalidad en comparación con el año en curso.

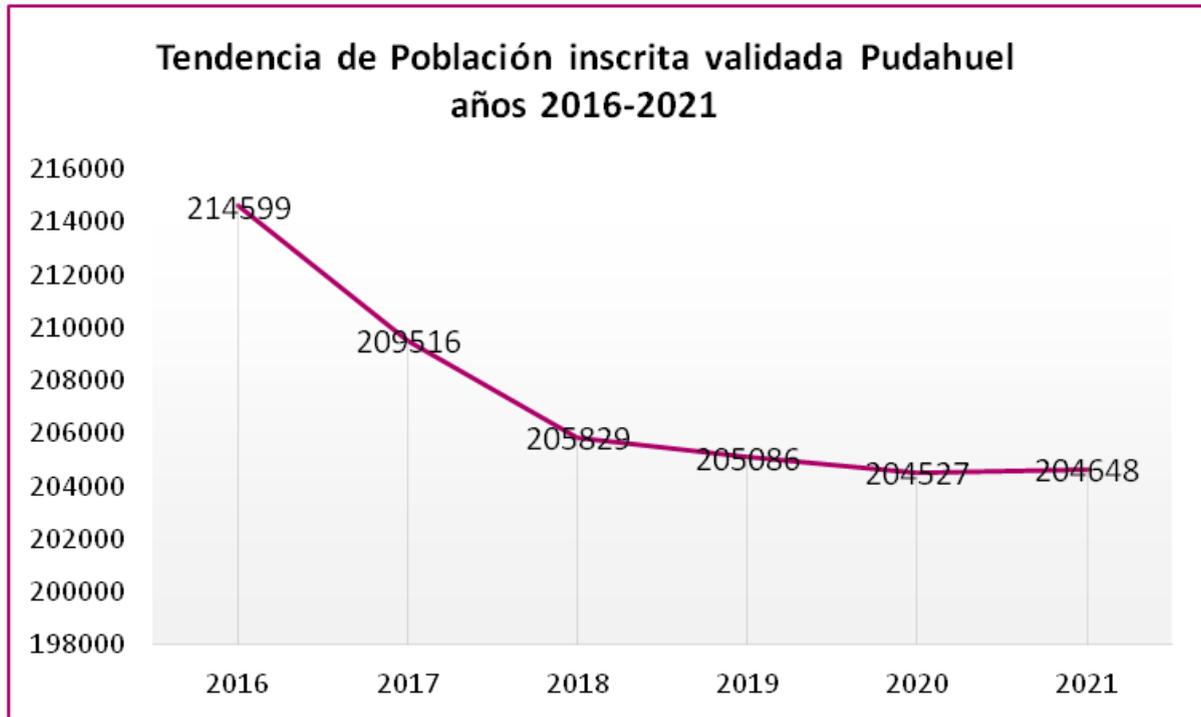


Fuente: [www.deis.cl](http://www.deis.cl) elaboración Dirección de Salud Pudahuel. Datos noviembre 2021 no estan disponibles.

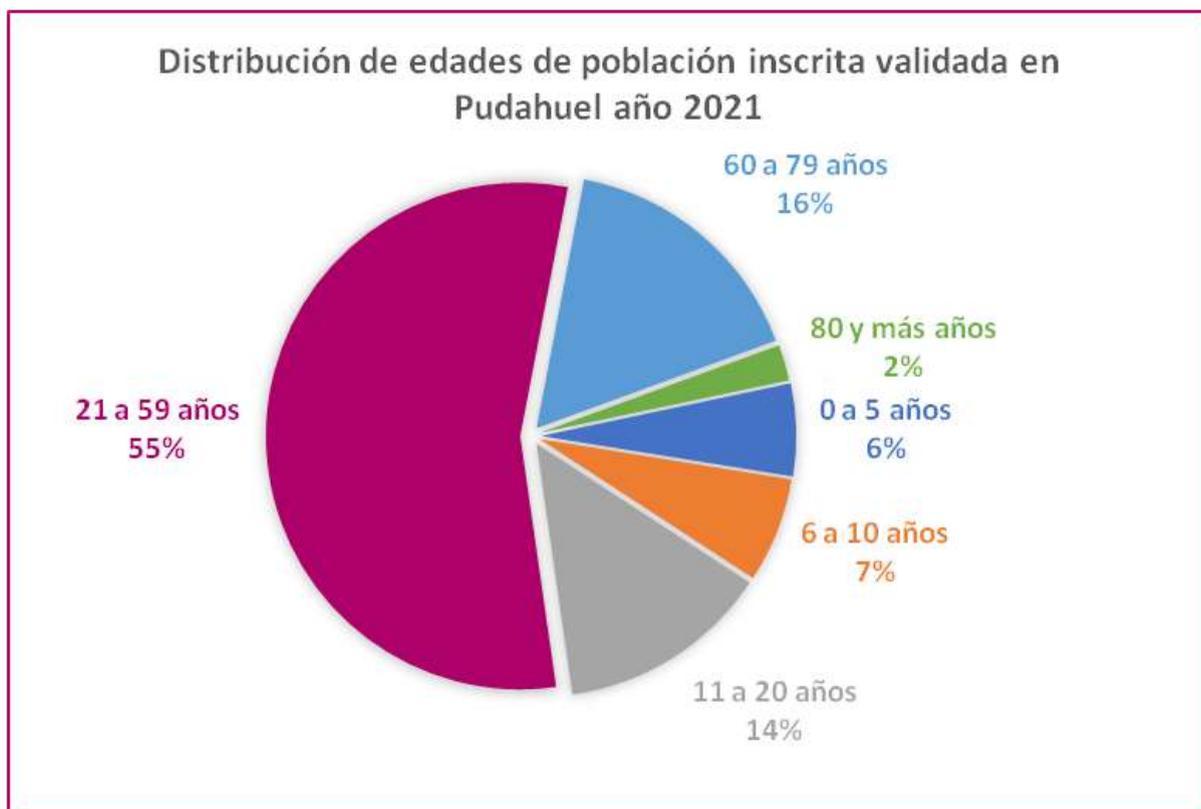
#### DIAGNÓSTICO POR ESTABLECIMIENTO

##### ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN INSCRITA VALIDADA SEGÚN GRUPO ETAREO

La población inscrita y validada por FONASA para el año 2021 alcanzó a 204.648 personas, correspondientes al 79,7% del total de la población comunal proyectada por el INE para este año, en base al Censo 2017. Esta población ha tenido un descenso considerable desde el año 2016, sin embargo, desde el año 2018 se observa un patrón de estabilidad respecto al número de personas inscritas y validadas.



La distribución por sexo muestra que el 53,5% de la población es de sexo femenino; el mayor porcentaje de personas que se encuentran inscritas en la comuna corresponden a población adulta (grupo de 21-59 años 55% y un 16% a personas de 60 a 79 años).





## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

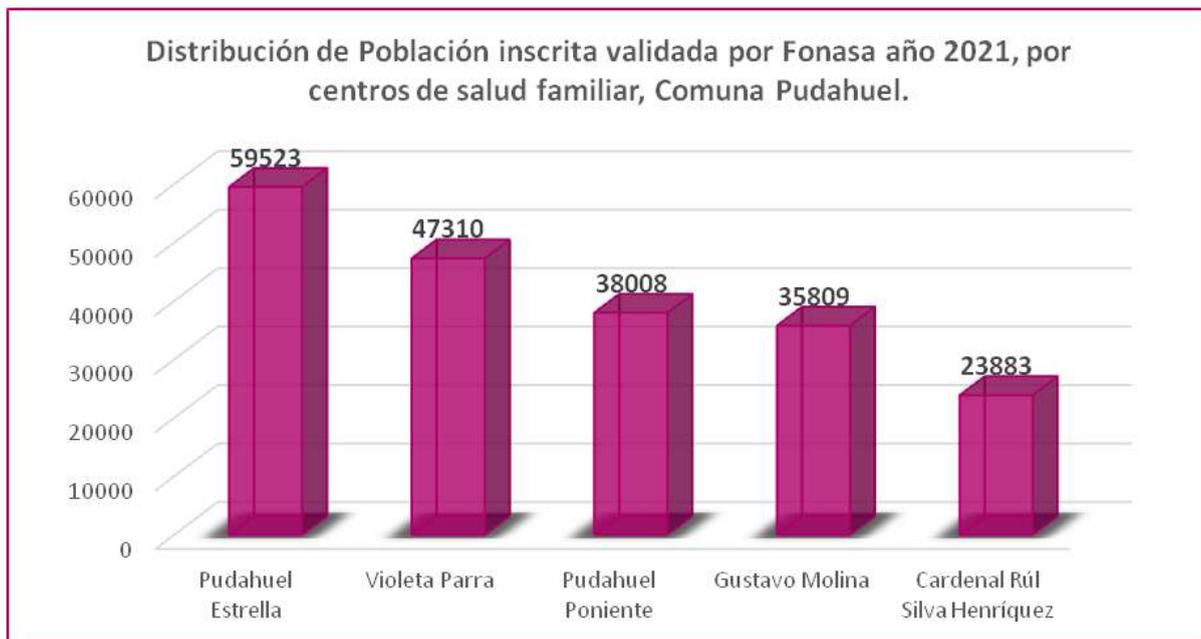
Dirección de Salud - CODEP

### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

Los centros de salud familiar con mayor número de personas inscritas son Pudahuel Estrella y Violeta Parra, con 59.523 y 47.310 personas respectivamente. Como es posible observar, 4 de 5 CESFAM comunales cuentan con población inscrita mayor a las recomendaciones ministeriales (20.000 a 30.000 habitantes por centro), calculando una brecha de a lo menos 2-3 Centros adicionales para descongestionar la demanda actual de CESFAM Pudahuel La Estrella quien prácticamente duplica la población recomendada, y un tercer centro en sector de Pudahuel Sur, que absorbería un porcentaje de población que actualmente se atiende en los CESFAM Violeta Parra y Dr Gustavo Molina. El CESFAM Pudahuel Poniente, tiene como población a cargo el área rural comunal, el cual se encuentra considerablemente alejada de recinto, que si bien cuenta actualmente con un CECOSF (Irene Frei, Noviciado) y otro en proceso de implementación (Las Lilas), las características sociosanitarias particulares del sector rural, la dificultad de acceso y lejanía geográfica, así como el aumento de población residente en áreas no regularizadas (en ascenso y aún no cuantificada) del sector justifican un tercer CESFAM que permita entregar mayor capacidad resolutive y oferta de servicios sanitarios variada y pertinente.

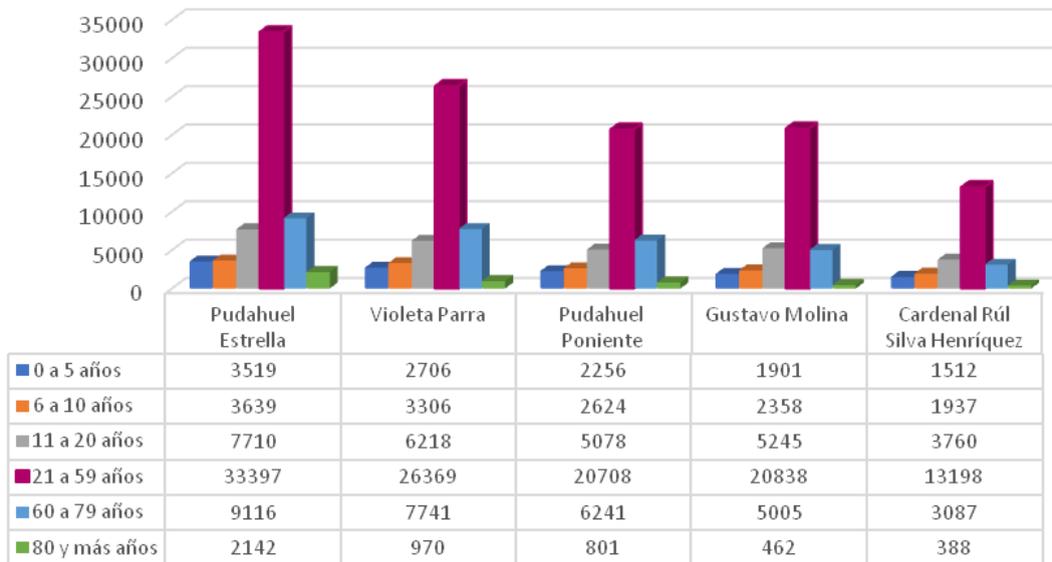
El CESFAM Cardenal Raúl Silva Henríquez, es el centro comunal más nuevo, el cual ha visto un aumento progresivo de población inscrita, y que según este análisis contaría con oferta de servicios más cercana a los estándares recomendados en comparación a los otros centros comunales.

En relación a la población de CECOSF, se evidencia la dificultad de extracción de datos comunales, debido a que no existe un proceso sistemático de inscripción diferenciada de su centro madre. Actualmente está en desarrollo una propuesta para trabajar el tema de la mano del fortalecimiento de las Estrategia CECOSF Comunal y su potencial comunitario en el marco del Modelo de Salud Familiar y Comunitario.

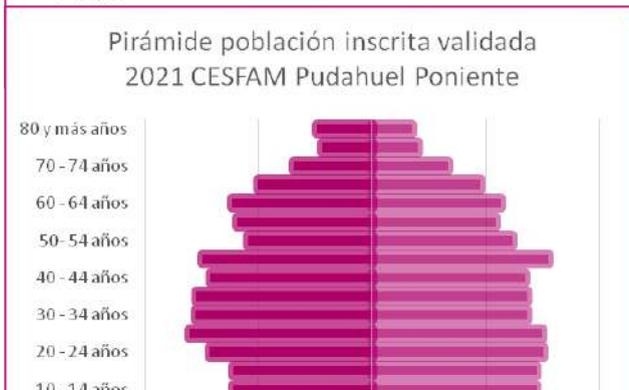
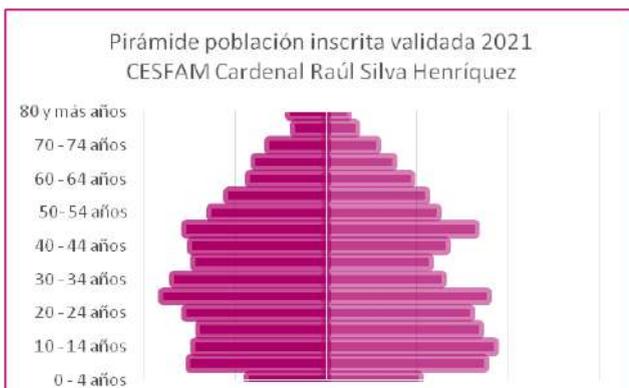


I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

Población inscrita validada por FONASA según grupo etario en CESFAM, año 2021.



**ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA**



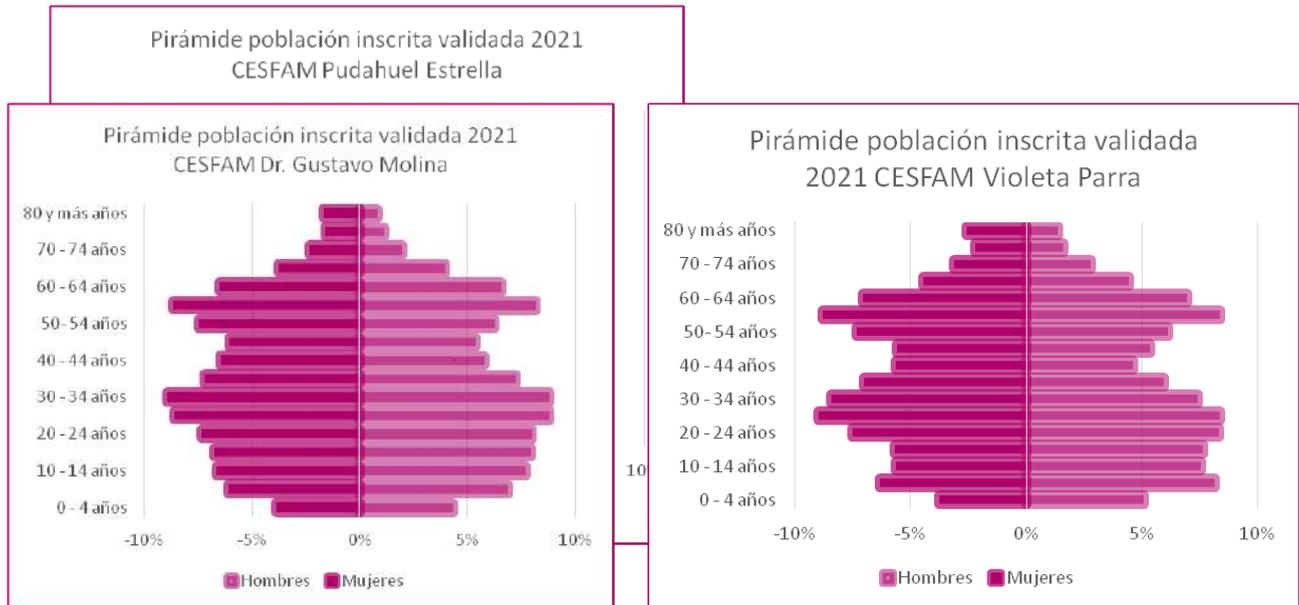
La estructura etaria de la población inscrita que se atiende en los cinco CESFAM de la comuna da cuenta de los factores sociales, económicos y demográficos que caracterizan a los beneficiarios del seguro público de salud, es decir, una mayor concentración de población perteneciente a estratos vulnerables y de adultos mayores que la población general, y presenta, en general, una evolución demográfica hacia el envejecimiento.

El aumento en la esperanza de vida y la disminución de la natalidad hacen prever que los adultos mayores tendrán un peso relativo cada vez mayor en la estructura etaria de la comuna.

Si bien existen diferencias en la distribución etaria en cada uno de los CESFAM, destaca figuras acampanadas con bases piramidales

**I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente**

más estrechas que demuestran baja natalidad y aumento de la población adulta y adulta mayor, como se observa en los siguientes gráficos.

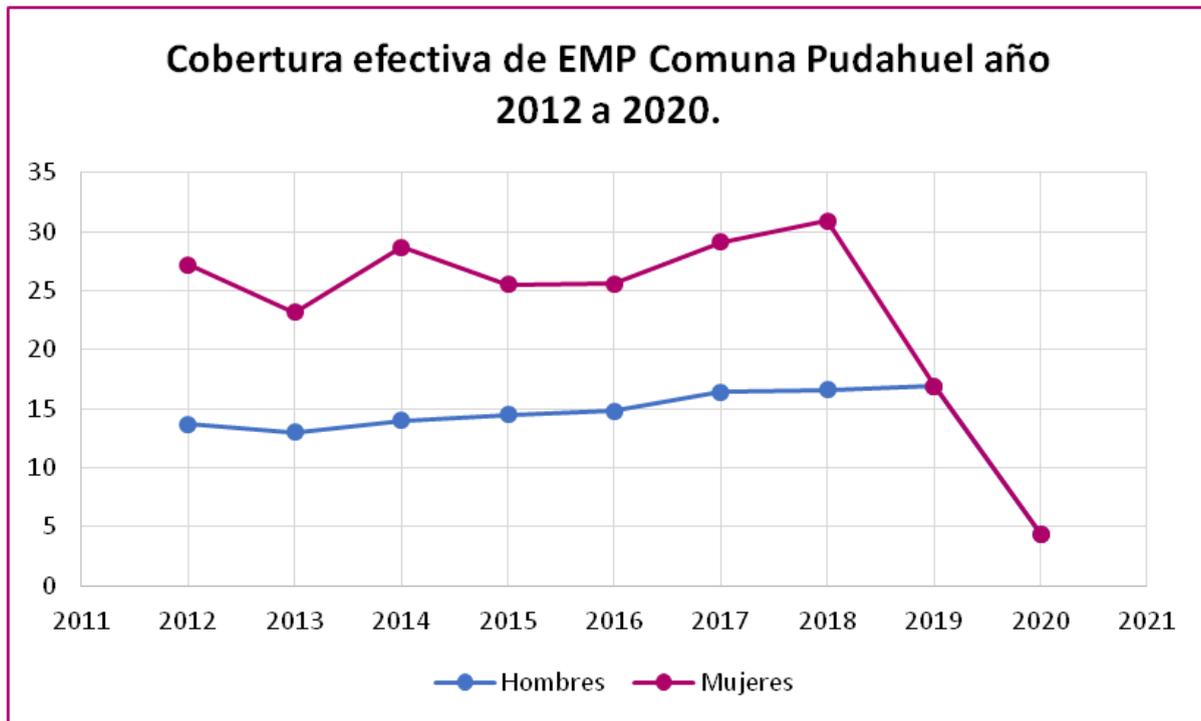


El CESFAM con población más joven es el Cardenal Silva Henríquez, mientras que los que tienen población más añosa son Pudahuel Estrella y Violeta Parra.

**EXAMENES DE SALUD**

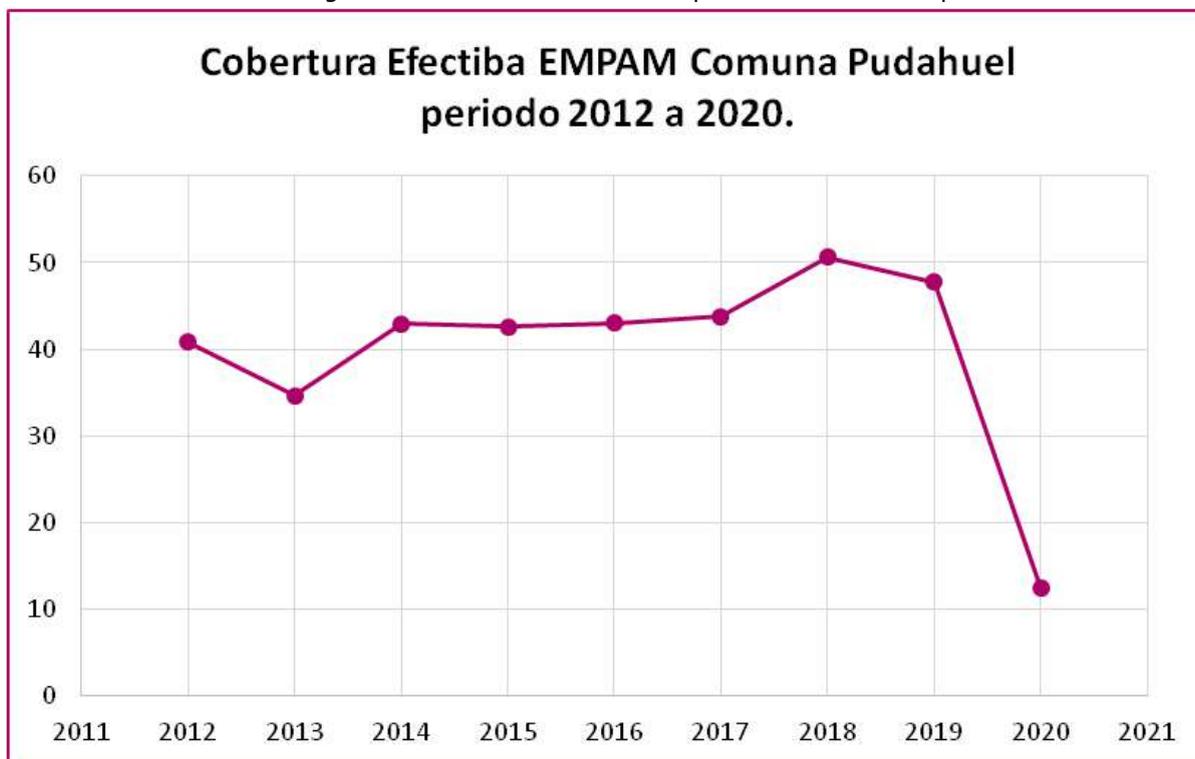
El examen de medicina preventiva (EMP) corresponde a una evaluación periódica que se realiza a individuos generalmente sanos, el cual incluye la realización de exámenes y/o la aplicación de cuestionarios según riesgo, para detectar precozmente enfermedades o condiciones prevenibles o controlables y reducir con ello la morbilidad asociada.

La cobertura efectiva los últimos años se había diferenciado por tener un mayor porcentaje en la población femenina que es la que más acude a los establecimientos de salud, a contar del año 2019 este indicador deja de realizar la medición desagregada para convertirse en un único indicador que mide la cobertura en hombres y mujeres de 20 a 64 años, viéndose impactado los últimos dos años por el estallido social y la pandemia por COVID-19.



El examen de medicina preventiva en la población adulta mayor está orientado a pesquisar, prevenir y retardar la pérdida de la independencia y autonomía, dado que el elemento que diferencia y marca el pronóstico en la vida de las personas mayores es su estado funcional, la pesquisa precoz de riesgo de pérdida de funcionalidad es clave en la salud de las personas mayores. La cobertura de este examen en la población adulta mayor los últimos 5 años se ha mantenido por encima del 40%, alcanzando en el año 2018 un porcentaje mayor al 50% y

mostrando una caída significativa en el contexto pandemia en los periodos 2020-2021.

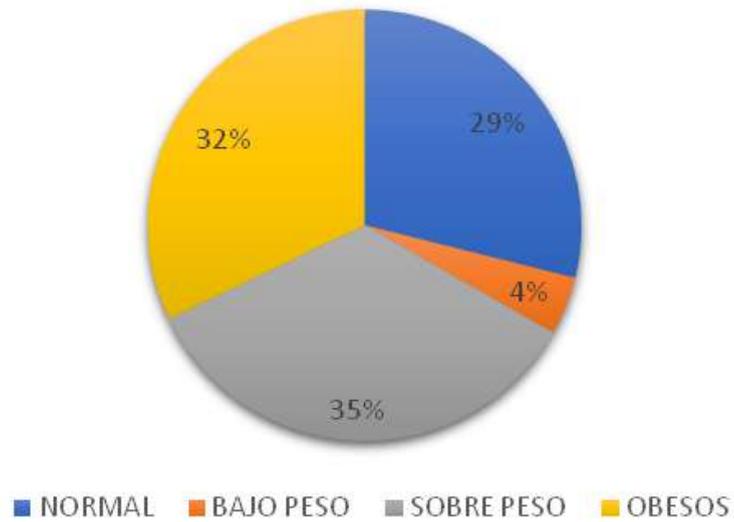


Población en control por condición de funcionalidad, Por establecimiento de Salud año 2020						
ESTABLECIMIENTO	Autovalente sin riesgo	Autovalente con riesgo	Riesgo de dependencia	Dependiente leve	Dependiente moderado	Dependiente grave
CESFAM Cardenal Raúl Silva Henríquez	388	320	237	136	17	14
CESFAM Dr. Gustavo Molina	614	479	167	116	40	38
CESFAM Pudahuel Estrella	1414	1032	788	630	72	31
Centro Comunitario de Salud Familiar Consejal Guillermo Flores O.	72	74	57	42	7	0
Centro Comunitario de Salud Familiar Mar Caribe	173	65	11	62	7	4
Centro Comunitario de Salud Familiar Santa Corina	172	71	86	56	5	6
CESFAM Violeta Parra	728	514	284	29	4	9
Centro Comunitario de Salud Familiar Padre Félix Gutiérrez Donoso	76	50	23	4	0	0
Centro Comunitario de Salud Familiar Río Claro	45	29	1	10	0	2
Centro de Salud Familiar Pudahuel Poniente	796	549	354	257	28	74
Centro Comunitario de Salud Familiar Irene Frei Montalva	22	30	19	12	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>4500</b>	<b>3213</b>	<b>2027</b>	<b>1354</b>	<b>182</b>	<b>178</b>

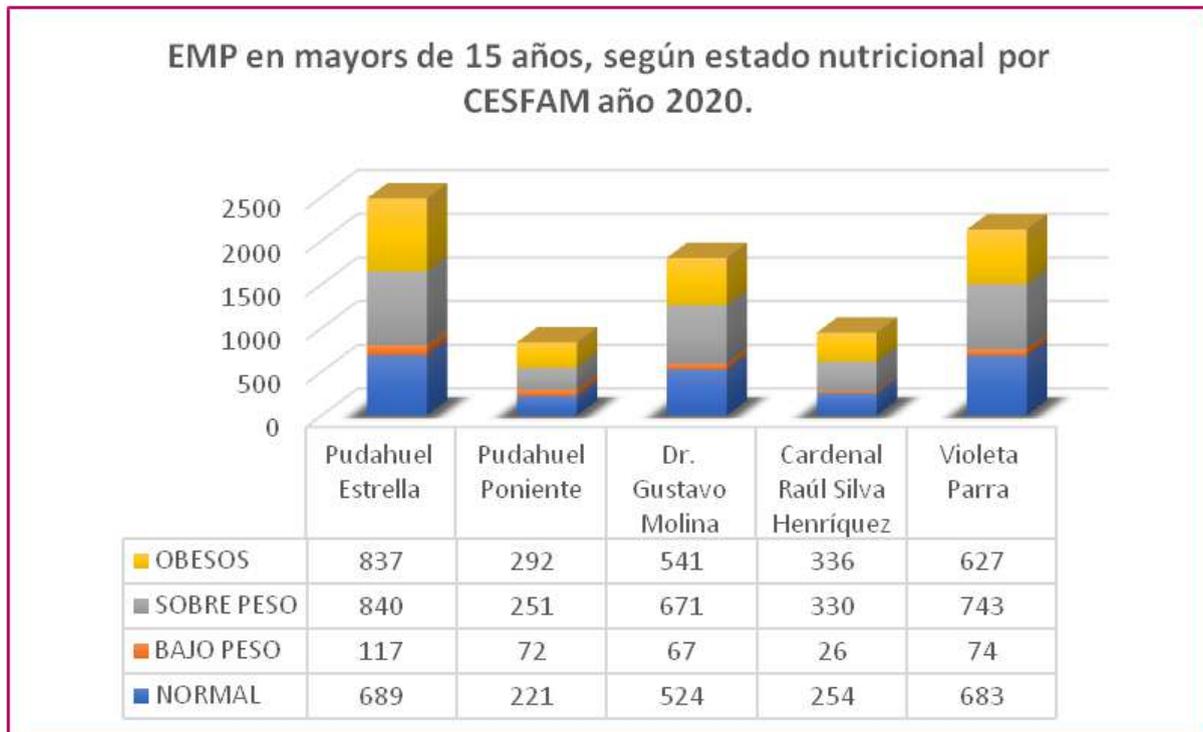
En relación al resultado de EMPAM en la categorización de riesgo de las personas mayores, el 39,2% de los adultos mayores que fueron evaluados durante el año 2020 son autovalentes sin riesgo y el 14,9% tienen algún grado de dependencia.

El 67% de la población comunal que se realiza exámenes de medicina preventiva, presenta algún grado de sobrepeso u obesidad como lo muestra el siguiente gráfico, y en concordancia con las tendencias nacionales.

EMP en mayores de 15 años, según estado nutricional,  
Comuna Pudahuel año 2020

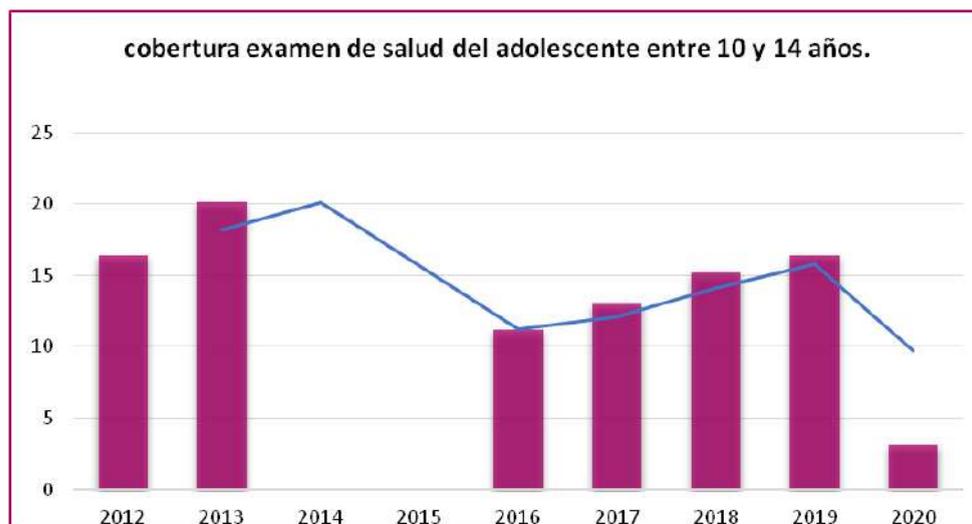


I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente



La atención de salud integral de adolescentes permite evaluar el estado de salud, y el normal crecimiento y desarrollo, de estos, fortaleciendo los factores y conductas protectoras e identificando precozmente los factores y conductas de riesgo, así como los problemas de salud, con el objeto de intervenir en forma oportuna.

La población adolescente es una de las que más se vio afectada en las prestaciones durante el año 2020, después de haber alcanzado un incremento en la cobertura del examen de salud desde el año 2016.



La salud de las madres y los recién nacidos se encuentran intrínsecamente relacionadas, de modo tal que prevenir sus enfermedades y muertes requiere de la aplicación de intervenciones que

**I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente**

muchas veces los aborde de manera conjunta. Tal como en los indicadores antes descritos, la tendencia al alza en el número de ingresos se quebró en el año 2020 como efecto indirecto de la pandemia por COVID-19.



La cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control es un indicador que se relaciona con el desarrollo integral, teniendo como foco disminuir la prevalencia de rezagos del desarrollo en menores de 5 años. Si bien la disminución en los ingresos que se observa desde el año 2018 es concordante con las bajas en natalidad presentes en la comuna, es posible que además esté influenciado por el efecto pandemia a pesar de los esfuerzos de los programas infantiles y la priorización de atención en contexto pandemia realizada con este grupo poblacional.





## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

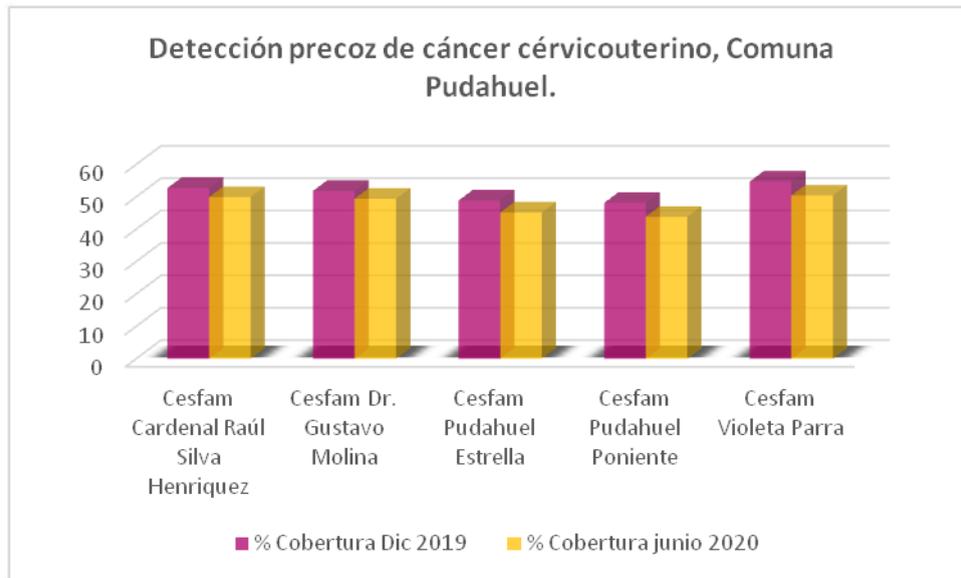
### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

Del total de niños con rezago, riesgo y retraso, el 37% de ellos mejoró su condición en la reevaluación, un 5,6% fue derivado a especialidad.

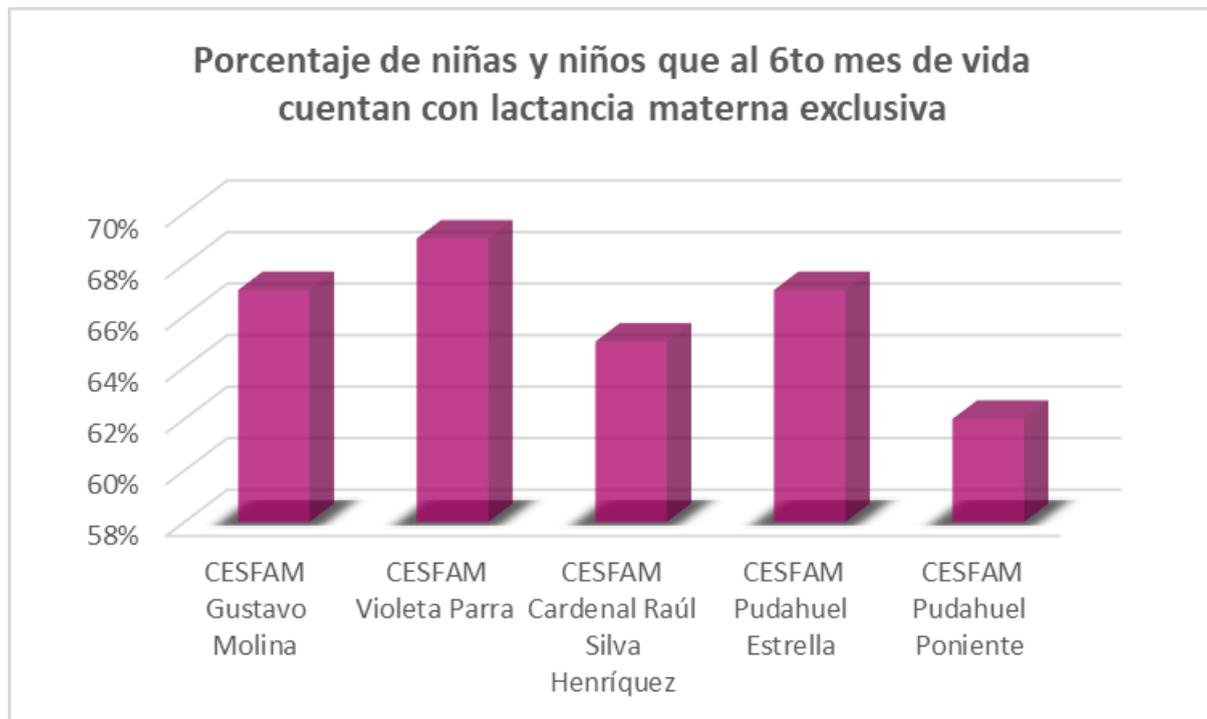
RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE ESCALA DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR, PUDAHUEL AÑO 2020		
Actividad	Resultado	Total
APLICACIÓN TEST DE DESARROLLO PSICOMOTOR		1997
PRIMERA EVALUACIÓN	NORMAL	1552
	NORMAL CON REZAGO	115
	RIESGO	137
	RETRASO	51
REEVALUACIÓN	NORMAL (desde normal con rezago)	46
	NORMAL (desde riesgo)	44
	NORMAL (desde retraso)	2
	NORMAL CON REZAGO (desde riesgo)	11
	NORMAL CON REZAGO (desde retraso)	4
	RIESGO (desde retraso)	5
	NORMAL CON REZAGO (desde normal con rezago)	9
	RIESGO (desde riesgo)	12
DERIVADOS A ESPECIALIDAD	RETRASO (desde retraso)	10
	RIESGO	5
TRASLADO DE ESTABLECIMIENTOS	RETRASO	12
	NORMAL CON REZAGO	1
TRASLADO DE ESTABLECIMIENTOS	RIESGO	2
	RETRASO	0

El Programa Nacional de Cáncer Cervicouterino indica lograr y mantener coberturas de PAP superiores al 80% en mujeres y personas trans masculinos de 25 a 64 años. Lograr este indicador impacta en la reducción de la mortalidad por cáncer al cuello uterino. La tendencia en la cobertura de los centros entre años 2019 y 2020 se encuentra bajo el 50%, observándose una disminución para el año 2019 en todos los CESFAM, constituyendo una brecha importante a cubrir, sobre todo en el contexto de retraso en la detección de cáncer como efecto indirecto de la pandemia.

I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente



La evidencia es consistente en demostrar los beneficios de la lactancia materna en términos de protección de la obesidad y otras Enfermedades No Transmisibles, a nivel país se ha establecido una meta del 60% de lactancia materna exclusiva (LME), al sexto mes de vida. Para el año 2020 la comuna reportó en todos sus establecimientos un porcentaje mayor al 60%.

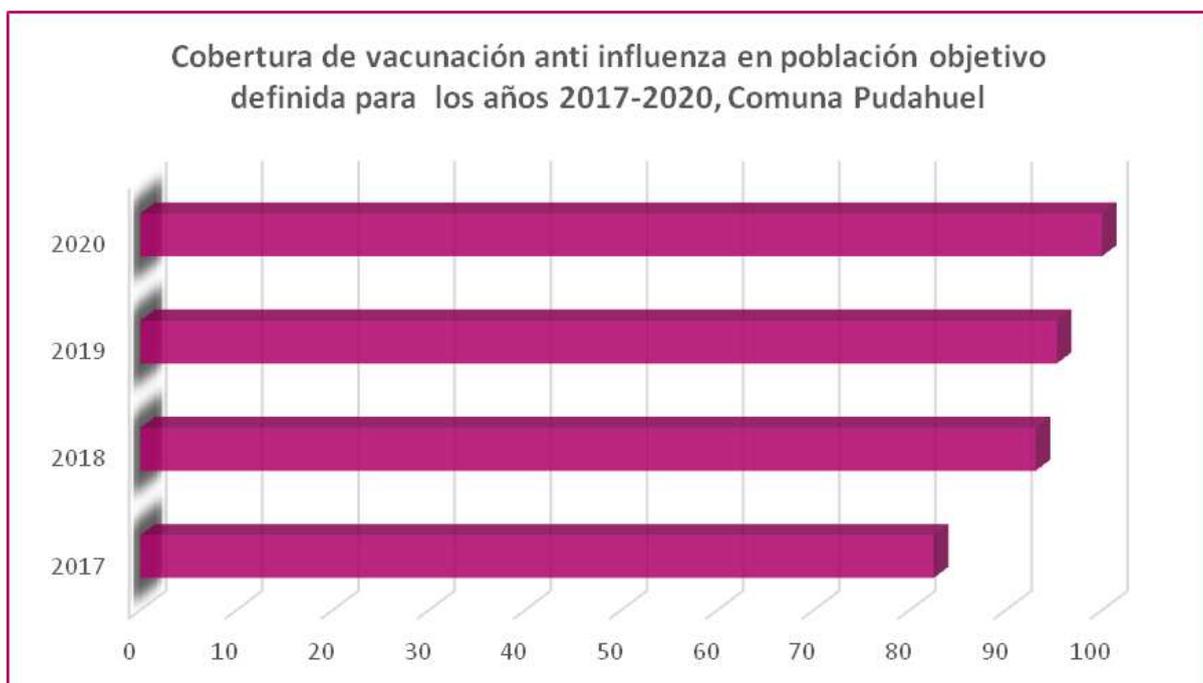


I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

La enfermedad COVID-19 y la influenza, son consideradas hoy en día como un problema de salud pública por su capacidad de producir la enfermedad de manera rápida, lo cual se traduce en un aumento de la demanda en la atención ambulatoria y hospitalaria, así como en el número de fallecimientos que ocasiona especialmente en los grupos de riesgo, tales como la población infantil, adultos mayores y personas con patologías crónicas.

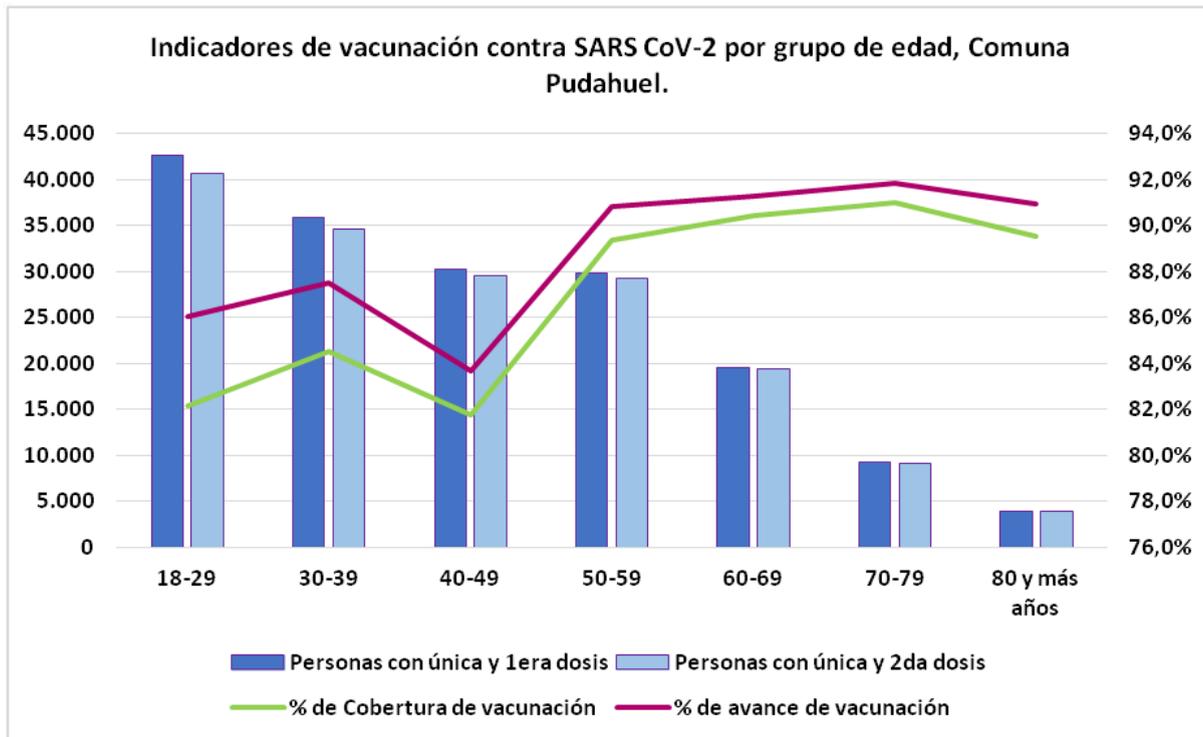
Los siguientes gráficos muestran el grado de cobertura de la vacunación contra estas enfermedades conseguidas con las campañas de vacunación realizadas en la comuna.

Se observa en la comparación de cobertura de influenza en el periodo 2017-2020 una tendencia a alza, la cual fue más pronunciada para el 2020, llegando aproximadamente al 98%, debido al esfuerzo de los equipos de salud y las campañas de difusión.



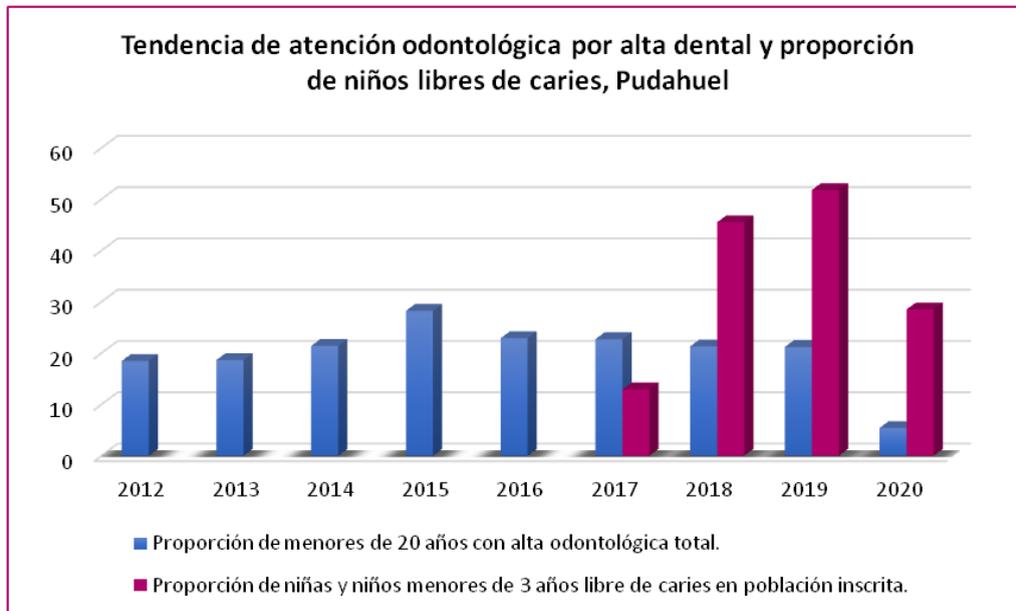
En relación a los indicadores de inmunización contra el SARS-CoV-2, hasta el 16 de noviembre de 2021 se han administrado un total de 154.964 primeras dosis, 150.610 segundas dosis, únicas dosis 2.947 y 82.935 refuerzos. El porcentaje de cobertura fue calculado en 85,3% y el avance de vacunación por población objetivo es de 87.7%; la fuente de información es extraída del DEIS.

I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente



Las patologías orales de mayor prevalencia en nuestro país son: caries, enfermedad gingival y periodontal, estas impactan desfavorablemente en la calidad de vida de quienes las padecen, es por esto que desde el año 2012 se busca incrementar la proporción de menores de 20 años con alta odontológica y desde el año 2017 mantener a los menores de 3 años libre de caries. Se observa una baja significativa de las altas en menores de 20 años para el año 2020, debido a la despriorización de atenciones odontológicas en el periodo inicial de pandemia, debido al mayor riesgo de contagio derivado de la generación de aerosoles en estos procedimientos. En el 2021, se ha avanzado en la reinstalación de dichos servicios con las adecuaciones de infraestructura y equipamiento necesarias para brindar seguridad a los pacientes y el equipo de salud, retomando atenciones en la medida que lo han permitido las restricciones de movilidad y el Plan Paso a Paso.

I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente



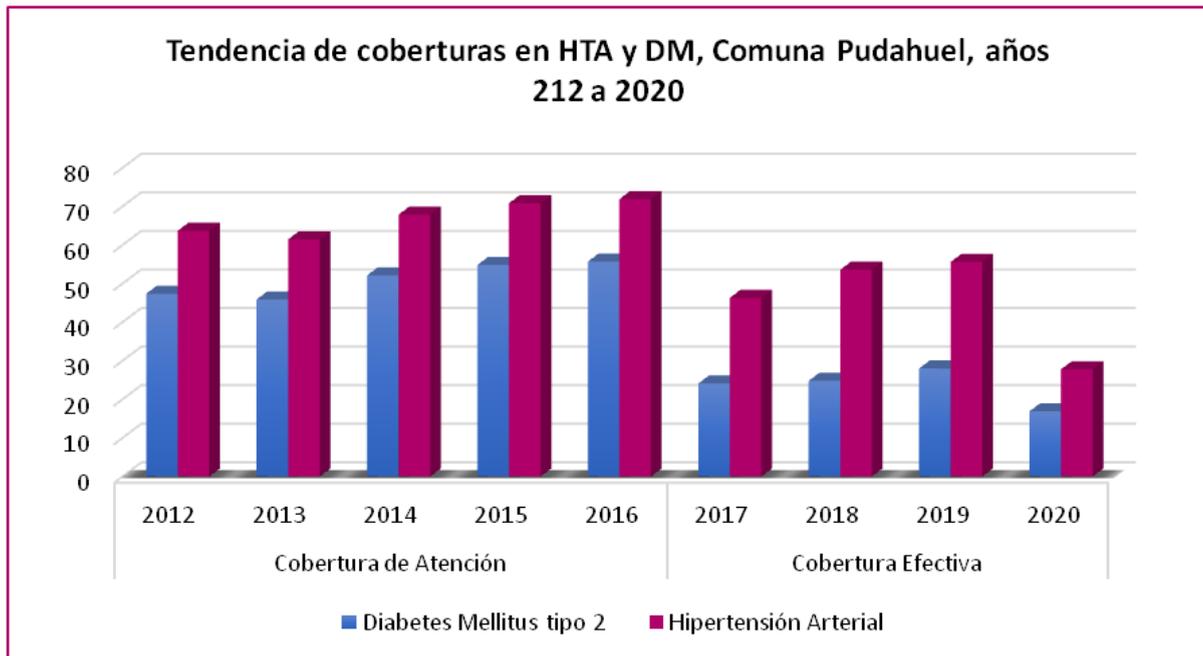
Las patologías crónicas con mayor prevalencia en la comuna son la hipertensión arterial y la diabetes mellitus tipo 2, dos de los cuatro factores de riesgo modificable para las enfermedades cardiovasculares, junto a la dislipidemia y el tabaquismo. El diagnóstico precoz y el buen manejo de los pacientes retrasa la aparición de complicaciones mejorando la calidad de vida de la persona y su familia.

Desde el año 2017 el Ministerio de Salud, incorpora a la cobertura de atención la cobertura efectiva que está en estrecha relación con la prevalencia en la población. Para Diabetes la comuna no ha alcanzado una cobertura efectiva mayor al 30%, a diferencia de la hipertensión arterial que en el año 2018 y 2019 alcanzó más del 50%. Nuevamente es posible observar el descenso de indicadores para el año 2020 en ambas patologías derivada de la contingencia COVID19 y la necesidad de reconversión de los equipos en los momentos más álgidos de la pandemia.

El año 2021, que ha visto mejoría en los indicadores comunales y regionales, ha permitido retomar gradualmente las atenciones postpuestas y controles perdidos, para ello se ha disponibilizado desde septiembre el Laboratorio Móvil Comunal, 2 días a la semana para apoyar la toma de exámenes de laboratorio en los CESFAM y acercando el servicio a las poblaciones aledañas a CECOSF.

Este dispositivo con financiamiento municipal, vio retrasada su inauguración para tales fines con la pandemia, siendo reconvertido en su totalidad la mayor parte de la pandemia para el apoyo del Equipo BAC y testeo activo comunal en espacios comunitarios,

I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente



El siguiente gráfico muestra la población del Programa de Salud Cardiovascular (PSCV) por clasificación de riesgo y patología, según centro de salud para el año 2019.

En relación al riesgo cardiovascular (probabilidad de tener eventos cardiovasculares graves como infarto o accidente cerebrovascular en los próximos 10 años) se desprende que la población catalogada con Riesgo cardiovascular Alto, asciende a 54,36% en Pudahuel La Estrella; 52,91% en Pudahuel Poniente; 54,46% en Gustavo Molina; 51,24% en Cardenal R. Silva H.; 52,58% en Violeta Parra y 47,28% en CECOSF Irene Frei (rural).

Del total de población bajo control del PSCV, los centros muestran valores sobre el 10% ya ha cursado un evento cardiovascular grave como antecedente: 14.1% en Pudahuel La Estrella; 10.3% en Pudahuel Poniente; 12.48% en Gustavo Molina; 12.5% en Cardenal R. Silva H.; 11.9% en Violeta Parra y 10.1% en CECOSF Irene Frei (rural).

Actualmente se encuentra en proceso de autorización por comité de ética de un Estudio que propone un modelo de atención con tiempos establecidos con la ayuda de los equipos de HGT conectados a software de seguimiento diario. que permitirá medir el impacto en la compensación de los pacientes diabéticos del programa en CESFAM Pudahuel La Estrella.

Centros de Salud Familiar	Pudahuel Estrella	Pudahuel Poniente	Dr. Gustavo Molina	Cardenal Raúl Silva Henríquez	Violeta Parra	Irene Frei Montalva	
Población Bajo Control Programa de Salud Cardiovascular, Pudahuel año 2019.	7073	4878	3942	3271	4127	497	
Clasificación del Riesgo Cardiovascular	Bajo	1728	1261	864	709	1116	132
	Moderado	1500	1036	931	886	841	130
	Alto	3845	2581	2147	1676	2170	235
Según Patología	Híperntensos	6093	4138	3482	2637	3683	452
	Diabéticos	2945	2001	1712	1202	1662	195
	Dislipidemicos	5672	3460	1636	2418	2311	326
	Antecedentes de infarto agudo al miocardio (IAM)	516	218	254	203	294	19
	Antecedentes de enf. Cerebro vascular	482	282	238	203	241	31



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

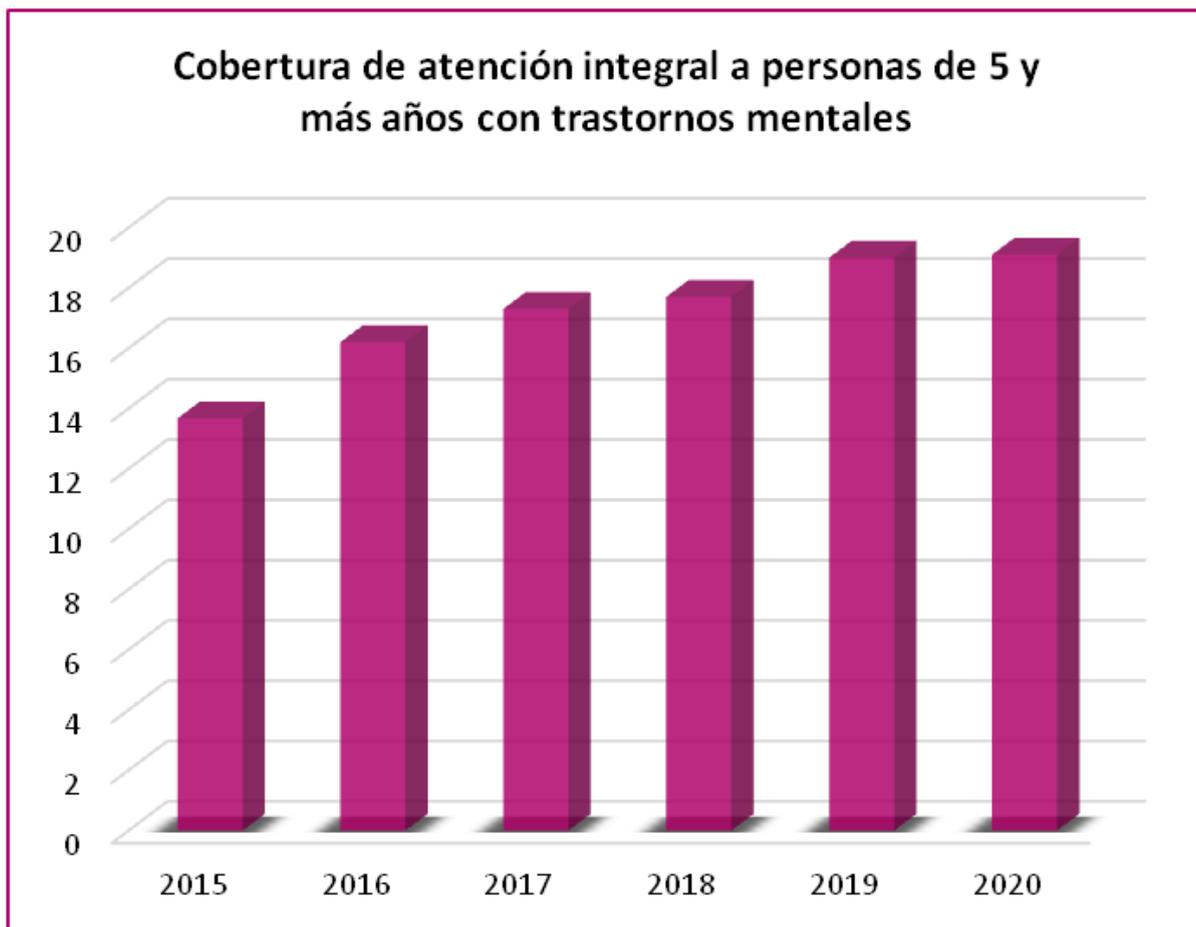
El siguiente gráfico muestra los resultados de la evaluación de pie diabético según categorización de riesgo y Centros de la Comuna. Destaca que las coberturas de evaluación en relación a la población diabética bajo control se encuentra sobre el 70%: 81.3% en Pudahuel La Estrella; 71.1% en Pudahuel Poniente; 88.1% en Gustavo Molina; 92.5% en Cardenal R. Silva H.; 86% en Violeta Parra.

Actualmente en marco de la entrega de resultado del plan Piloto de Manejo Avanzado de Heridas (MAH) de la comuna, en la etapa diagnóstica, se evidenció déficit en los registro de curaciones avanzadas, incluyendo las de pie diabético, por lo que es posible que haya deficiencia en las fuentes de datos, lo que será trabajado por la Unidad de Estadística y Epidemiología Comunal, y como en parte de la fase de planificación del Proyecto MAH.

Resultado evaluación Pie diabético en personas en población bajo control, en centros de salud familiar de la comuna de Pudahuel año 2019	Riesgo	CESFAM Pudahuel Estrella		CESFAM Pudahuel Poniente		CESFAM Dr. Gustavo Molina		CESFAM Cardenal Raúl Silva Henríquez		CESFAM Violeta Parra	
		15 - 64 años	65 y más años	15 - 64 años	65 y más años	15 - 64 años	65 y más años	15 - 64 años	65 y más años	15 - 64 años	65 y más años
Riesgo bajo		864	994	541	576	794	434	504	450	552	523
Riesgo moderado		64	96	16	42	31	36	17	29	63	87
Riesgo alto		60	171	24	70	58	83	18	31	23	69
Riesgo máximo		55	109	61	120	39	33	29	34	43	69

La Organización Mundial de Salud (OMS) destaca que la salud mental tiene una importancia primordial en lo concerniente al bienestar personal, las relaciones familiares y en contribución al desarrollo de la sociedad y de los países. También destaca la importancia de abordar los trastornos de salud mental en la atención primaria de salud, reducir las barreras de acceso, aumentar la cobertura y disminuir las brechas de tratamiento.

En el periodo 2015-2020, se observa un aumento en la cobertura en atenciones de salud mental en mayores de 5 años, que se mantiene sobre el 18% entre 2019-2020; no evidenciándose las bajas de cobertura vistas por efecto pandemia en otros programas. Esto se debe a la priorización derivada de la alta demanda en salud mental en contexto de crisis socio sanitaria, confinamiento y la posibilidad de brindar dichas atenciones en dispositivos nuevos como la teleconsulta, reduciendo el impacto de disminución de aforos e indicaciones de Paso a Paso en dichas atenciones.



En relación a los factores de riesgo y condicionantes de salud mental, el siguiente gráfico muestra la distribución por sexo y centro de salud comunal. Destaca en el registro

FACTORES DE RIESGO Y CONDICIONANTES DE LA SALUD MENTAL, PUDAHUEL AÑO 2019		CESFAM Pudahuel Estrella			CESFAM Pudahuel Poniente			CESFAM Dr. Gustavo Molina			FAM Cardenal Raúl Silva Henrí			CESFAM Violeta Parra			
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	
PERSONAS CON DIAGNÓSTICOS DE TRASTORNOS MENTALES	TOTAL	883	388	497	2456	965	1891	1578	432	1146	1261	222	1039	1808	355	1453	
	Trastornos Del Humor (Afektivos)	Depresión Leve	18	2	14	35	9	26	171	11	160	3	0	3	126	16	110
		Depresión Moderada	204	22	182	857	108	448	212	27	185	223	17	206	857	88	472
		Depresión Grave	8	2	7	0	0	0	47	8	38	18	1	17	148	33	113
		Depresión Post Parto	2	0	2	0	0	0	0	0	0	17	0	17	6	0	6
Trastornos Mentales Y Del Comportamiento Debido A Consumo Sustancias Psicoactivas	Trastorno Bipolar	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Consumo Perjudicial o Dependencia de Alcohol	50	41	9	0	0	0	31	25	6	0	0	0	18	17	1	
	Consumo Perjudicial o Dependencia de Alcohol Como Droga Principal	56	27	29	16	4	12	41	34	7	0	0	0	14	13	1	
Trastornos del comportamiento y de las emociones de comienzo habitual en la infancia y adolescencia	Policonsumo	229	201	28	3	2	1	22	18	4	0	0	0	14	12	2	
	Trastorno Hipercinético	36	26	10	0	0	0	63	43	20	1	1	0	13	12	1	
	Trastorno de oposiciónista	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Trastorno de Ansiedad de Separación en la Infancia	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	4	11	
Trastornos de Ansiedad	Otros trastornos del comportamiento y de las emociones de comienzo habitual en la infancia y adolescencia	11	1	10	3	1	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	
	Trastornos de estrés post traumático	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Trastornos de pánico con agorafobia	0	0	0	0	0	0	7	1	6	0	0	0	0	0	0	
	Trastornos de pánico sin agorafobia	25	5	20	67	20	47	7	1	6	1	0	1	47	8	39	
	Fobias Sociales	1	0	1	2	0	2	1	0	1	0	0	0	2	0	2	
	Trastornos de ansiedad generalizada	16	5	11	6	1	5	0	0	0	0	0	0	8	2	6	
	Otros trastornos de ansiedad	193	36	157	928	141	787	645	122	523	871	171	700	340	53	287	

El desempeño de los programas de control de patologías crónicas se vio afectado por las limitaciones impuestas por las condiciones sanitarias asociadas a la pandemia: la movilidad de la población, el aforo en sala de espera, el sistema de atención en box, en domicilio, o telemático; la entrega de medicamentos; la toma de exámenes de laboratorio, entre otros, hicieron que estos controles de salud disminuyeran, priorizando a sectores de la población con mayor riesgo para atención presencial.

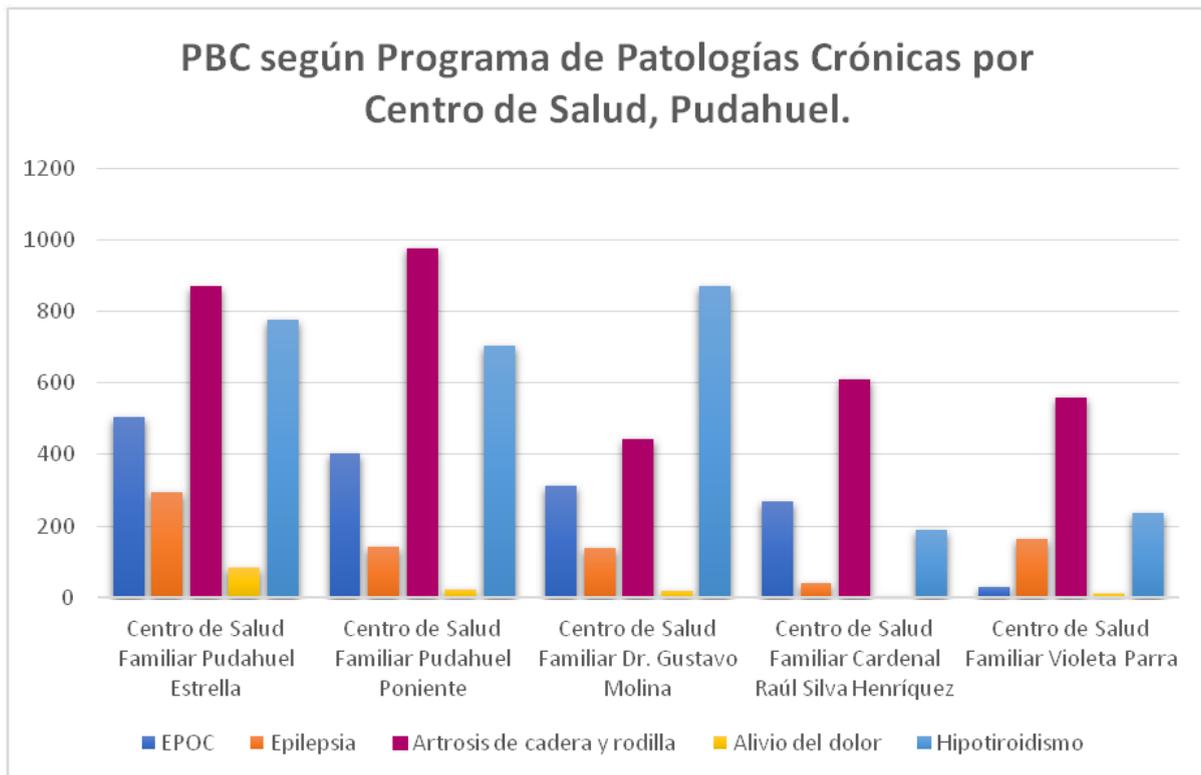


## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

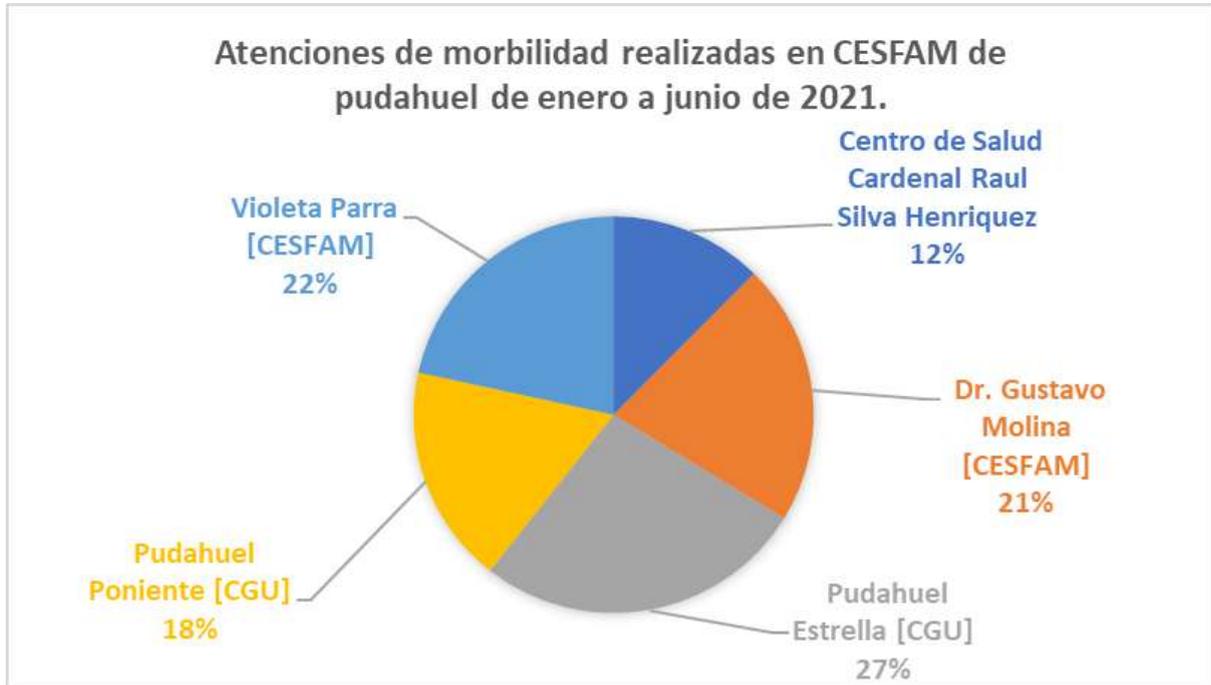
### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

Cada tipo de atención que se implementó durante este periodo presenta elementos críticos de gestión: la atención domiciliaria presenta limitaciones en la cobertura de atención; la atención telemática presenta limitaciones en la cartera de prestaciones como, por ejemplo, la realización de examen físico y la evaluación de parámetros esenciales como la presión arterial. Si bien existen soluciones de seguimiento remoto y automonitoreo, su implementación y alto costo se tornan en un aspecto crítico que aún no hemos resuelto.

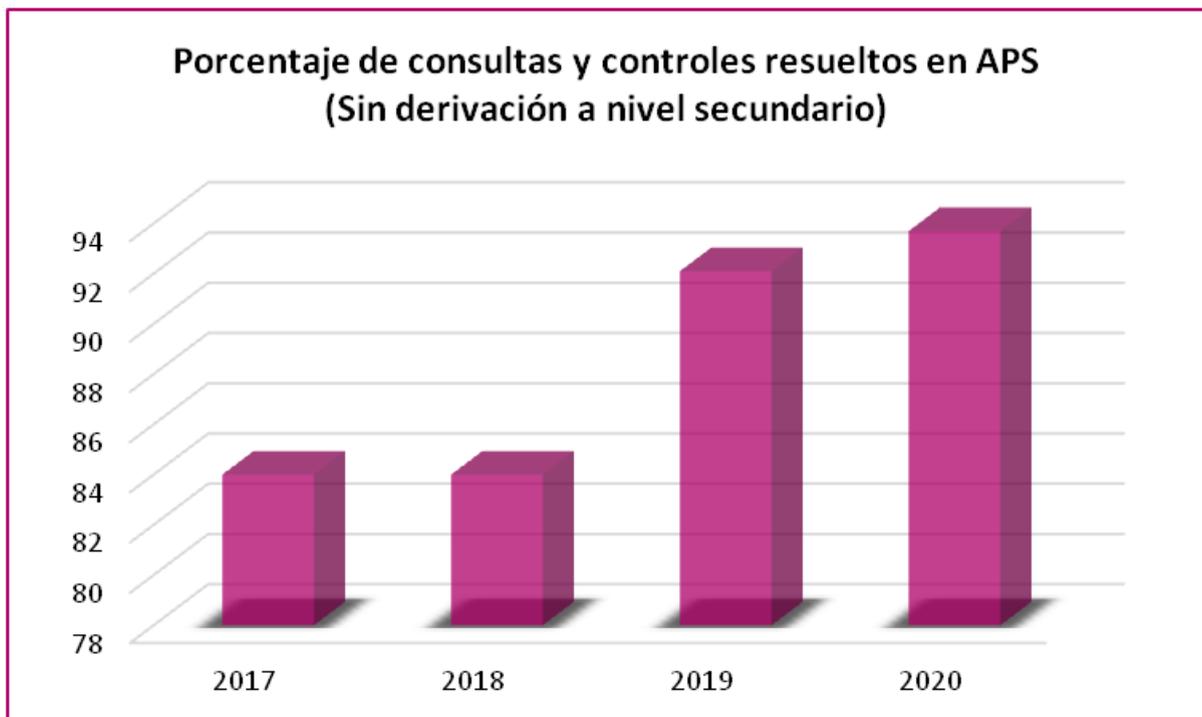


Respecto a las atenciones realizadas por morbilidad se registraron un total de 90.954 desde enero de 2021 a junio de 2021, el porcentaje de atención por establecimiento esta relacionado con la población inscrita validada por FONASA.

I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente



El Porcentaje de consultas y controles resueltos en atención primaria sin que se requiera de derivación a segundo nivel ha ido incrementando desde el año 2017, lo que da cuenta de una mejor gestión de los médicos contralores los cuales inician como programa de reforzamiento desde el año 2019, buscando intervenir en el flujo de referencia y contrareferencia, priorizando atenciones y evaluando la pertinencia de las solicitudes.



El Modelo de Atención de Salud Integral con enfoque familiar y comunitario, tiene múltiples tareas y actividades que realizar, entre ellas se incorpora la visita domiciliaria integral, como una de las

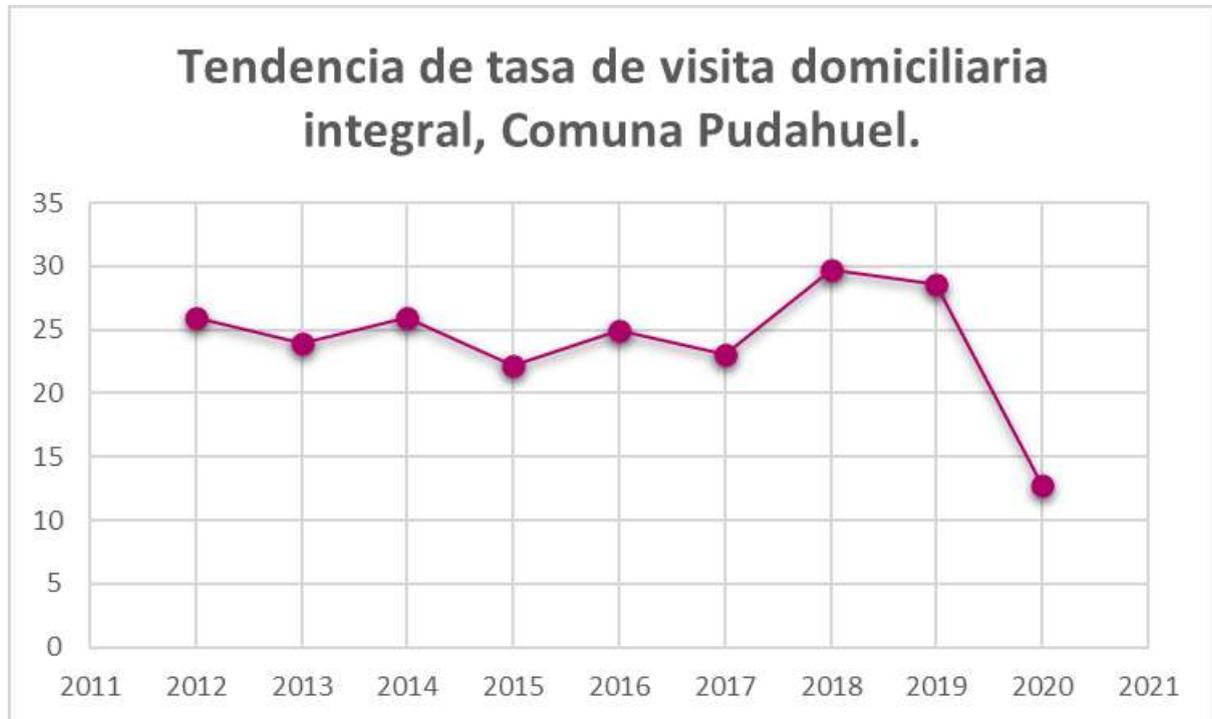


## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

que indica mayor madurez del equipo de familia. La meta a nivel país está establecida en un 22%, la comuna cuenta con un porcentaje mayor, sin embargo desde el año 2019 se observa una disminución.



<b>Atenciones SENAME realizadas en la Comuna de Pudahuel de junio 2020 a junio 2021</b>	
<b>Centro de Salud Cardenal Raul Silva Henriquez</b>	1083
Programa SENAME - Ambulatorios	914
Programa SENAME - CIP/CRC	40
Programa SENAME - Residenciales	129
<b>Dr. Gustavo Molina [CESFAM]</b>	705
Programa SENAME - Ambulatorios	680
Programa SENAME - CIP/CRC	7
Programa SENAME - Residenciales	18
<b>Pudahuel Estrella [CGU]</b>	4085
Programa SENAME - Ambulatorios	874
Programa SENAME - CIP/CRC	38
Programa SENAME - Residenciales	3173



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

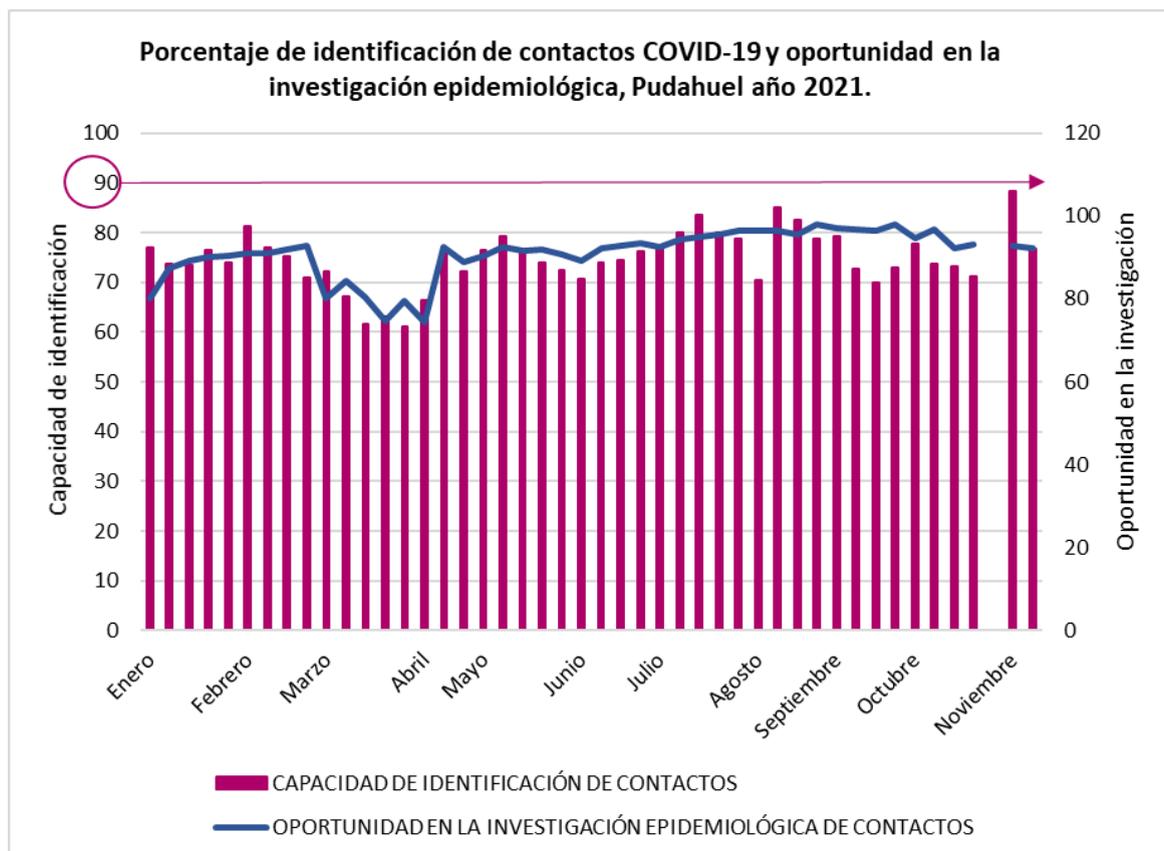
Dirección de Salud - CODEP

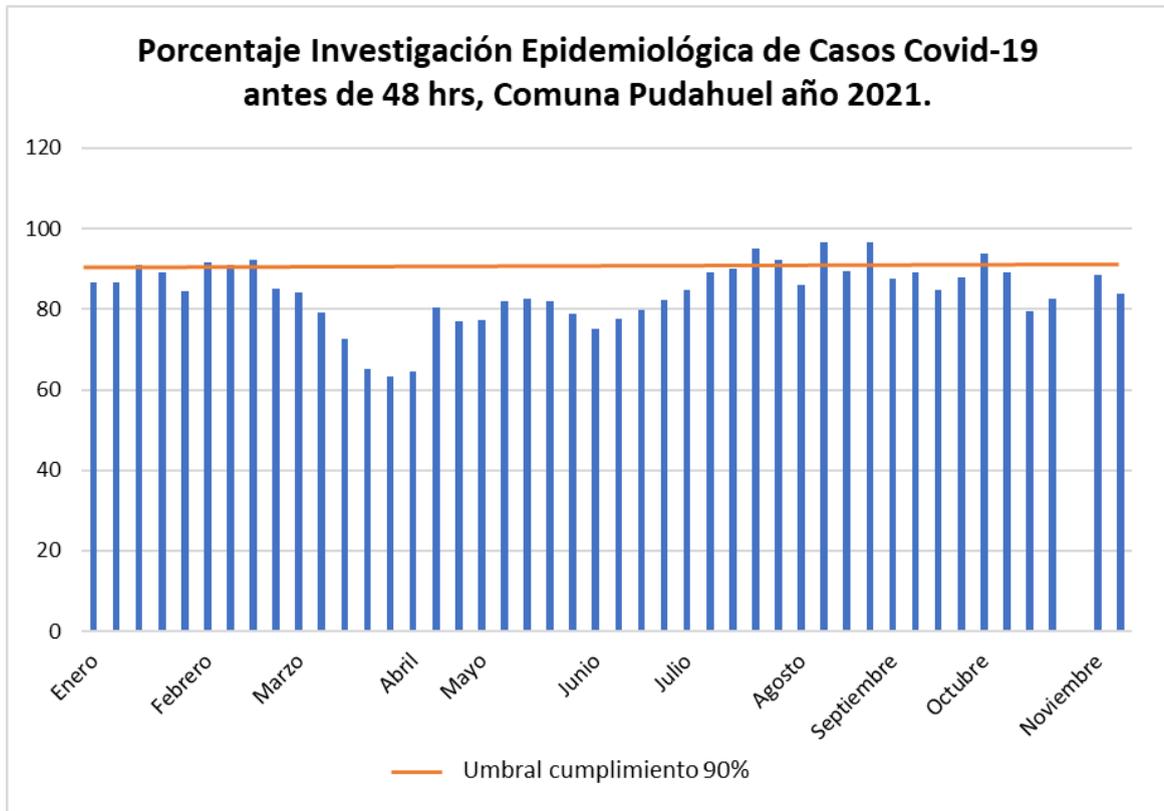
### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

<b>Pudahuel Poniente [CGU]</b>	912
Programa SENAME - Ambulatorios	437
Programa SENAME - Residenciales	475
<b>Violeta Parra [CESFAM]</b>	604
Programa SENAME - Ambulatorios	20
Programa SENAME - Residenciales	584
<b>Total general</b>	7389

#### VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ASOCIADA A COVID-19

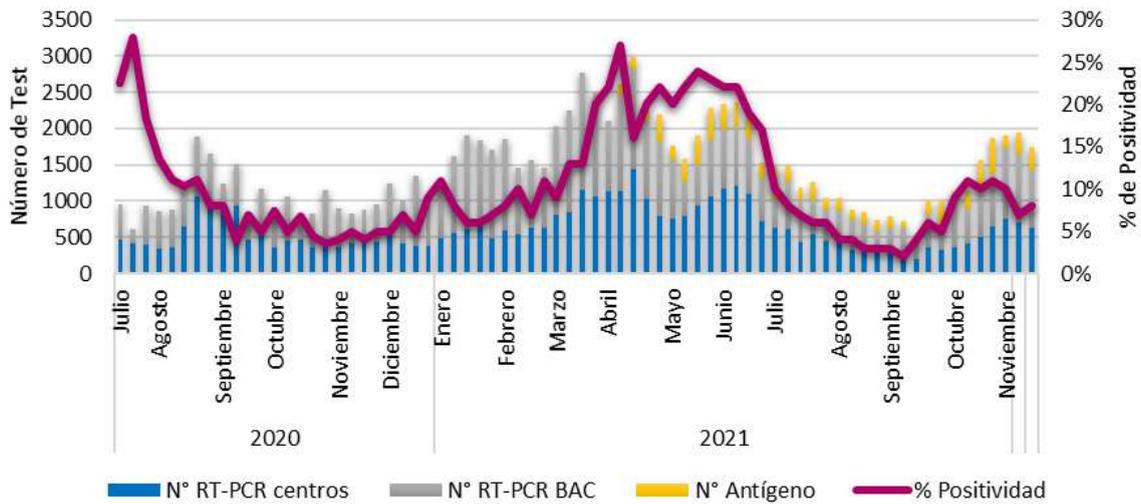
Detectar oportunamente los casos y aislarlos, así como identificar los contactos e indicarles cuarentena es fundamental para la contención en la propagación de la enfermedad Covid-19. El proceso de **trazabilidad y aislamiento** requiere ser vigilado con indicadores que permiten medir el avance o retroceso de los contagios en la comuna y la resolución de nodos críticos en la estrategia, la siguientes graficas nos muestran la evolución de la comuna durante el año 2021, aclarando que la SEREMI de salud se hace cargo de la investigación de casos y contactos las primeras 48hrs y nuestros equipos contribuyen continuando con el seguimiento.



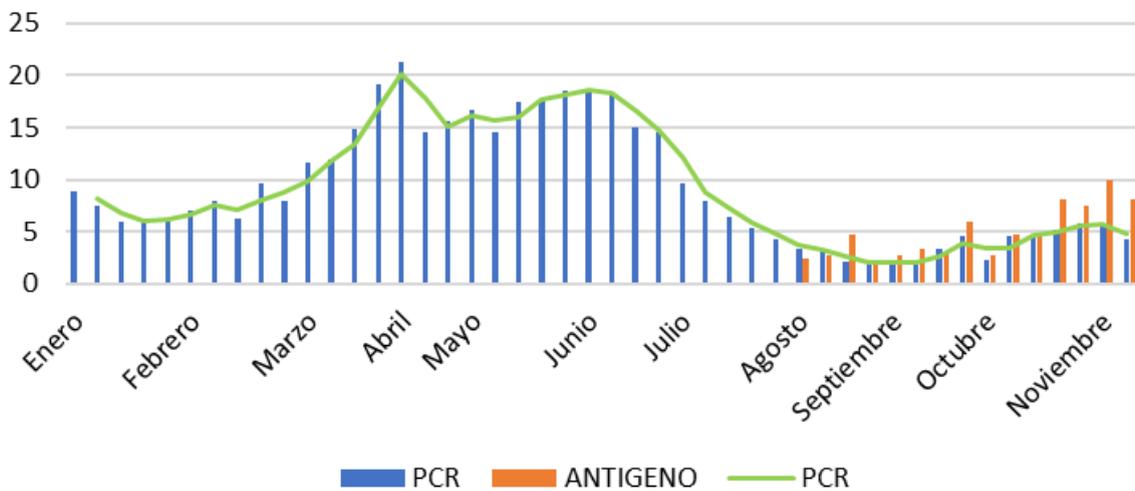


La comuna de Pudahuel cuenta con dos pruebas diagnósticas para determinar si una persona tiene COVID-19, RT-PCR y Test de antígeno. Desde el 2020 hemos realizado **110.378** test de ellos **52.392** corresponden a búsqueda activa de casos, la cobertura de testeo para casos sospechosos es de 93,9% y el porcentaje de búsqueda activa en la comuna 56,5%, porcentajes superiores a los umbrales establecidos por el Ministerio de Salud. El porcentaje de positividad registrado en los exámenes que se realizan en la comuna es del 7% y el registrado por la autoridad sanitaria de 8,1 % para test de antígeno y 4,2 para muestras procesadas con RT-PCR. Los siguientes gráficos nos muestran con mayor detalle este porcentaje por año y mes, estrategia de testeo utilizada, tipo de examen y establecimientos donde se realizan las pruebas diagnósticas.

**Gráfico 6. Porcentaje de positividad de Test para diagnóstico de COVID-19 realizados en centros APS, Pudahuel (2020-2021)**



**Porcentaje de positividad de centros públicos y privados Comuna Pudahuel, año 2021**





**I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente**

**DESCRIPCIÓN DE DETERMINANTES SOCIALES POR ESTABLECIMIENTO.**

Los CESFAM Violeta Parra y Dr Gustavo Molina, se emplazan en territorio de Pudahuel Sur. Los CESFAM Pudahuel La Estrella y Cardenal Raúl Silva Henríquez abarcan el territorio de Pudahuel Norte y Pudahuel Poniente parte de la población sector norte y toda el área rural de la comuna.

Estos 3 territorios: norte, sur y rural cuentan con acceso diferenciados a los servicios en general, siendo la población de Pudahuel Norte la más beneficiada de la centralización incluso de varios servicios municipales e intersectoriales que se emplazan en este sector. Al ser un área extensa, con poblaciones más antiguas, concentra la mayor población de personas mayores y con ello la carga de enfermedad asociada a mayor edad. Esta área también se concentra una importante área industrial y de bodegaje en las cercanías de las carreteras y autopistas en el sector ENEA y aeropuerto.

En la población de Pudahuel Sur, destaca los altos índices de hacinamiento y casos de vulneración de derechos de la infancia, lo que se ve traducido en un despliegue importante de los equipos psicosociales de área para dar cuenta de informes y declaraciones para causas judiciales en curso y de caso asociados al consumo problemático de sustancias. En los últimos años desde el Municipio se ha ido trabajando en disponibilizar oferta de servicios municipales, por ejemplo con la construcción de una segunda farmacia comunal y la construcción del nuevo SAR, en dependencias aledañas al CESFAM Dr Gustavo Molina.

El sector rural, tiene una amplia extensión territorial, por lo cual, es posible evidenciar incluso diferencias entre sectores rurales; existiendo un aumento progresivo de la población en este subsector.

Destaca en esta área, déficit importante de ofertas de servicios, a pesar de la existencia de una oficina Municipal, dado principalmente por que el sector es extenso y tiende a beneficiarse el sector de Noviciado versus otras áreas antes destinadas a agricultura, ahora ocupadas por viviendas en suelos no normalizados. Esto ha dificultado el cálculo de población y con ello una planificación intersectorial para reducir estas brechas. Por otro lado, ante el déficit de conectividad, prefieren inscribirse en centros de salud de comunas vecinas cuyo acceso desde su localidad es más expedito.

Si bien cuenta con líneas de transporte público colectivo, estos no dan abasto en frecuencia ni recorridos a las necesidades de su población, siendo frecuente por ejemplo, la pérdida de horas o retrasos para atención a dependencias de CESFAM Pudahuel Poniente, sobre todo en las primeras horas de la mañana.

Esto también impacta en los rendimientos y planificación de los equipos sanitarios, debido a los largos trayectos para entregar atención domiciliaria y la dificultad de encontrar direcciones y contactar pacientes como de la llegada de ambulancias ante urgencias vitales.

El sector de Noviciado cuenta con un CECOSF habilitado y un SUR (Servicio de Urgencia Rural), el cual tiene problemas importantes de conectividad que dificultan incluso el registro clínico de atenciones, teniendo muchas veces que recurrir a conexión desde celulares de sus mismos trabajadores. Dentro de las actividades planificadas por la Dirección de Salud saliente, estaba la apertura del CECOSF Las Lilas para el segundo semestre de 2021, el cual a nuestra sorpresa se encontraba construido hace 3 años, sin planificación de atención ni incorporación al proceso de un agente comunitario y el que actualmente, no es posible postular a financiamiento vía PRAPS CECOSF ante la suspensión de nuevos CECOSF en la estrategia. Ante esto se ha levantado desde julio un trabajo semanal con las organizaciones sociales del área para levantar e implementar este nuevo CECOSF como uno de los pilotos de trabajo de la Subdirección de Gestión Comunitaria y la Subdirección de planificación. Como fruto de este trabajo en terreno hemos evidenciado el aumento de población en condiciones de saneamiento básico deficientes, vivienda de material ligero y una importante población migrada no inscrita a los centros de salud y con temor que el contacto con la red de salud pública implique efectos negativos dada su situación migratoria y laboral.

Dentro de los sectores rurales, destaca el área habitacional del sector Ruta 68 "Ciudad de Los Valles" y "Lomas de lo Aguirre". Ambos concentran residencias y familias con mayor nivel socioeconómico, que han ido formando focos de desarrollo económico y de servicios propios (con supermercado, colegios, gimnasios, clínicas veterinarias, alimentación, etc). Esta población cuenta con red de transporte público que conecta con Estación Intermodal Pajaritos y al CESFAM Pudahuel Poniente, no obstante la mayoría cuenta con transporte particular para traslados. Si bien esta

## I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

población cuenta con mayor proporción de afiliación en el sistema de salud privado, tributa un número no menor de población adulta mayor al sistema público.

Si bien es posible obtener algunos datos desagregados por sector de la comuna, la mayoría de las fuentes de información no permiten hacer análisis más exhaustivos. Se pretende en esta administración avanzar en el diálogo entre datos georreferenciado comunales con los datos de salud, por medio de la Unidad de Estadísticas y Epidemiología, generando perfiles ante las diferencias importantes en los territorios comunales y su determinación social, que se traduce en la práctica en la coexistencia de realidades como si fueran 3 o 4 comunas distintas dentro del territorio comunal.

### c. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

#### DIAGNÓSTICO COMUNITARIO PARTICIPATIVO EN SALUD

##### ANTECEDENTES

El último Diagnóstico Comunitario Participativo realizado en la comuna, corresponde al del año 2018. Debido a la contingencia sanitaria, los procesos participativos se han visto enlentecidos, los que están siendo retomados con cierta dificultad dada la presión asistencial derivada de retomar atenciones y actividades pospuestas por la pandemia.

Ante esto, y el cambio de administración a mediado de año y *ad portas* de procesos de planificación tanto en salud como a nivel de gobierno local, sumado a la no planificación de la administración anterior de un diagnóstico participativo para este año, el equipo de la Dirección de Salud entrante en concordancia con los lineamientos estratégicos de la Alcaldía Popular, el cual tiene como eje central los procesos participativos.

Se decide planificar en el marco de la creación de la subdirección de Gestión comunitaria y Promoción de la Salud, un proceso de diagnóstico comunitario efectivo para el primer semestre de 2022, en la lógica de la investigación acción con la idea de levantar los insumos para la el plan de salud del próximo año, y como punto inicial de un proceso de trabajo que incorpore a las comunidades no solo en el diagnóstico, sino que en la planificación, ejecución y evaluación de acciones que mejoren su calidad vida a nivel local y en trabajo conjunto con el equipo de salud, vinculando de forma sinérgica la participación comunitaria y la promoción de salud.

Del mismo modo se decide para este ejercicio de planificación, hacer un análisis crítico del último diagnóstico comunitario y así establecer una línea base y antecedentes sobre procesos participativos previos, e iniciar de esta forma la etapa de sistematización de experiencias previa para dar curso a un nuevo ciclo de trabajo participativo.

##### DIAGNOSTICO COMUNITARIO AÑO 2018:

Esta jornada marcó un hito en el quehacer de salud a nivel comunal, ya que es la primera vez que se realiza en simultáneo y con una metodología única el proceso de diagnóstico comunitario en salud, convocando a 153 personas las cuales trabajaron en 19 mesas sectorizadas por Unidades Vecinales.

- CESFAM Violeta Parra Sandoval
- CESFAM Cardenal Raúl Silva Henríquez
- CESFAM Dr. Gustavo Molina
- CESFAM Pudahuel Estrella
- CESFAM Pudahuel Poniente
- CECOSF Río Claro
- CECOSF Padre Félix Gutiérrez
- CECOSF Mar Caribe
- CECOSF Santa Corina
- CECOSF Concejal Guillermo Flores
- CECOSF Irene Frei Montalva

Principales problemas detectados por los grupos fueron:





## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

- Altos niveles de consumo de drogas y alcohol
- Delincuencia.
- Microbasurales en el sector urbano
- Basurales clandestinos en el sector rural
- Contaminación del agua.
- Baja Participación de la comunidad

Habiendo sido priorizado en 9 de las 19 mesas de trabajo, el problema más sentido a nivel de las jornadas de diagnóstico son los **altos niveles de consumo de drogas y alcohol en la población.**

En relación a esta problemática, podemos mencionar que se relacionan con el trabajo del PLADECO 2016/2019, en el cual se plantean diversos programas que trabajan la temática de prevención de consumo como por ejemplo SENDA que interviene en las escuelas de nuestra comuna, ante los indicadores y diagnósticos comunales en la materia.

Cabe señalar que la comunidad en general, no reconoce las acciones y recursos desplegados por la institucionalidad, aunque valora y destaca como experiencias positivas emprendidas desde la Dirección de Salud, los talleres de prevención: **el programa "CREO" y el programa "MORADAS COMUNITARIAS" O "Aquí Nos Vemos"**, que se desarrollan en los Centros de Salud de la comuna.

La convocatoria a la actividad fue exitosa, superando los 150 asistentes. La metodología aplicada en el proceso, trabajó inicialmente en mesas según territorio, para luego hacer una priorización comunal, en la cual los insumos sectorizados quedaron en segundo plano en relación a lo priorizado comunamente y sin dar continuidad al trabajo con esos insumos trabajados que no fueron parte de la priorización.

Las anteriores administraciones de salud, no consideraban estos problemas detectados por la comunidad, como condicionantes estructurales de la salud de los vecinos y las vecinas tampoco como un problema de salud pública local, o un determinante de la salud. Si no que su lectura, fue más cercana a entender que dichas problemáticas, pertenecían a otras entidades públicas como por ejemplo a las policías, el departamento de aseo y ornato, etc. La salud vista desde un punto biomédico, abordando la enfermedad y no todo el entorno psicosocial, económico y comunitario.

A Pesar de lo anterior se incluyó en el plan de promoción de la salud, la educación ambiental, mediante la cual se abordó la construcción de huertos familiares y comunitarios, el fomento del reciclaje, la reutilización, el compostaje y manejo de residuos, se dio a conocer las estrategias municipales de recolección de residuos voluminosos.

También desde salud se participó en la MESA SOCIAL que se creó desde DIDECO, una mesa intersectorial que reunía a los programas sociales el municipio, salud y educación, fruto de ese trabajo se generaron 2 productos una comisión que abordó la temática de **gente en condición de calle**, y la comisión para la formulación de una **ordenanza municipal para espacios públicos saludables**. Con esto se buscó avanzar en mejorar la calidad de vida de la comunidad y avanzar en el proceso de solución de los determinantes sociales de salud.

#### **ESTRATEGIA PARA ABORDAR LOS PROBLEMAS DETECTADOS**

*"Creemos en la Salud integral y de calidad como un elemento fundamental en nuestra vida. Apuntamos a abordar esta área desde la prevención y la salud comunitaria con el fin de descongestionar nuestros consultorios".*

La promoción de la salud, la participación y el empoderamiento de las comunidades son el eje fundamental de la nueva administración, por eso la dirección de salud se ve en la necesidad de



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

### Dirección de Salud - CODEP

#### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

formar una sub dirección de gestión comunitaria, donde desde los distintos territorios se pueda configurar la salud que Pudahuel quiere para lograr el buen vivir.

La crisis de participación ha afectado todos los espacios, el área de la salud no está al margen de esto.

En el Diagnóstico Participativo del año 2018 ya se veía como un determinante social de la salud, el bajo nivel de participación de los territorios y las comunidades, no solo en grandes espacios de decisiones, sino también en espacios más pequeños entre vecinas y vecinos.

Como una respuesta a esta necesidad planteamos los siguientes ejes estratégicos:

Proceso participativo 2022 (equipo de Salud):

- Conformación de equipos de trabajo comunitario por CESFAM.
- Capacitación metodológica de los equipos.
- Dg comunitario de Salud (primer semestre 2022).
- Integración a Agentes Comunitarios en Salud (ACS).

Proceso participativo 2022 (intersectorial):

- Poner en funcionamiento mesa social intersectorial.
- Conformación de comités de salud en CECOSF.
- Comités de salud.
- Integrar política de participación comunitaria Municipal.
- Intervenciones comunitarias (conversatorios, capacitaciones).
- Encuesta de salud.

Escuela Comunitaria de Promotores de Salud y vida saludable:

- Iniciativa permanente para vecinas y vecinos, donde se entregan herramientas e información sobre los programas de salud, implicancias, forma de acceder a estos, empoderamiento y liderazgo.

Brigadas comunitarias de Salud:

- En conjunto con el departamento de gestión de riesgo, se capacitará a vecinas y vecinos de los diferentes territorios de la comuna, para poder formar monitores y monitoras de salud comunitaria. Con esto se piensa avanzar a la creación de un "Movimiento Comunitario de Formación en Salud", alópata o tradicional, medicina complementaria y medicina tradicional indígena. De esta forma fomentar el acceso a la salud en todos sus sentidos.

La medicina alternativa complementaria es fundamental dentro del modelo de Medicina Comunitaria Preventiva por esto queremos fomentar las terapias complementarias en los centros de salud:

- Ampliar cobertura de terapias complementarias incluyendo quiropraxia, a la ya existente acupuntura.

Como vecinas y vecinos de Pudahuel tenemos necesidades similares en los distintos territorios y el exceso de consumo de alcohol y drogas es otro de los determinantes sociales que afectan a la comunidad. Para generar un trabajo territorial en torno a esta temática se propone:

Intervenciones Saludables a Aire:

- Se continuará con las ferias de salud en los barrios, para promover estilos de vida saludables, con actividades deportivas, degustaciones saludables, promoción de plantas medicinales etc.

Medio de comunicación popular al servicio de las comunidades y los equipos de salud, COMUNITARIA RADIO Y TV ONLINE:

- Con esta iniciativa se busca capacitar a equipos de salud y organizaciones que puedan participar en la parrilla programática de la radio y tv, con el fin de empoderar a las y los vecinos en la información y en la promoción de estilos de vida saludables, con esta



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

propuesta también se entregarán herramientas de trabajo en el tema audiovisual para jóvenes y adultos.

“No abandonaremos las luchas comunales que como pudahuelinas y pudahuelinos tendremos que dar, creemos firmemente que el pueblo organizado es fundamental para alcanzar el BUEN VIVIR y recuperar la dignidad que nos han negado por más de 30 años”.

Los microbasurales, vertederos clandestinos y el acceso al agua potable son algunas de las problemáticas a las que nos vemos expuestos a diario. Con trabajo intersectorial EN LA MESA COMUNITARIA DE CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL buscaremos estrategias que intervengan estos espacios de Pudahuel, para evitar que nuestra comuna se transforme en una ZONA DE SACRIFICIO.

#### CONCLUSIONES DE LOS ELEMENTOS DEL DIAGNÓSTICO

El proceso de elaboración de este diagnóstico comunal, nos ha permitido contrastar los elementos cualitativos levantado de los primeros meses de cambio de gestión municipal en los cuales nos hemos reunidos con referentes y encargados de programas a conocer realidad, impacto de la pandemia y brechas tanto a nivel de recursos humano, infraestructura y equipamiento, así como sus propuestas de mejoras levantadas desde sus equipos. Lamentablemente, este levantamiento debido a los tiempos acotados y que el cambio de gestión se realizó a mitad del año en curso, no ha impedido realizar un diagnóstico que en contextos ideales hubiésemos planteado, con mayor participación de trabajadores y comunidad.

Gestionar salud en Pudahuel tiene el desafío de ser una comuna grande, con variedad de dispositivos sanitarios y realidades comunales particulares, siendo una oportunidad importante la disponibilidad de recursos económicos del municipio y la sensibilización que ha tenido siempre en destinar a proyectos de salud, así como los recursos políticos, de conocimiento y de organización con la que cuentan sus trabajadores.

Si bien existe claramente un impacto en las tendencias de la mayoría de indicadores comunales por el efecto pandemia y la consecuente adecuación de servicios sanitarios, existen otras brechas “históricas” relacionadas con factores más estructurales. Estos factores son múltiples y variados, tienen que ver tanto con la cultura organizacional instaurada en una dirección de salud dependiente de una corporación municipal, alejada tanto espacial como en el trabajo intersectorial del Municipio; como también, que la oferta se encuentra sobrepasada por la demanda de su población a cargo.

En términos de número de CESFAM (y por lo tanto RRHH, equipamiento e infraestructura) para la población a cargo que debe atender según estándares tenemos 5 y debiéramos tener a lo menos 7-8; lo mismo sucede con los COSAM, debiendo tener por población a cargo 4-5, funcionando actualmente con uno Municipal y otro dependiente administrativamente de Corporación Privada sin fines de lucro. La situación más crítica es el caso de CESFAM Pudahuel la Estrella, el más antiguo de la comuna, el cual hace más de un década debiese haber sido subdividido su población en 2 para construir un nuevo CESFAM.

Por otro lado, algunas deficiencias de procesos administrativos instalados en la corporación dificultan la gestión clínica y administrativa, por lo que los cambios de digitalización que se están trabajando en esta materia podrán dotar de herramientas a gestores y equipos clínicos para hacer más eficiente el funcionamiento de los centros.

El ejercicio de plan de salud en la cultura organizacional anterior carecía de importancia estratégica, siendo realizado sin incorporar el análisis de los datos informados y por consiguiente planificando actividades no necesariamente pertinentes para resolver la brecha evidenciadas. Por otro lado el proceso y plan no insumaba a la gestión de los equipos locales y referentes de programa; los cuales tienen un nivel de trabajo heterogéneo entre los centros, destacando procesos y rendimiento diferenciados para una misma actividad y programa, situación que se acrecentó con la pandemia, entanto

Para este ejercicio de recopilación de datos cuantitativos, hemos podido observar la relevancia de los sistemas de registro y procesos de normalización y sensibilización en la materia elaborados por la Unidad de Epidemiología y Estadística comunal. Como también déficit de registro y variabilidad entre procesos de los diferentes centro de salud.



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

### Dirección de Salud - CODEP

#### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

Los equipos clínicos de la comuna han estado sometidos a un periodo extenso de trabajo bajo presión y con exigencias de presión tanto del panorama asistencial como de los diversos lineamientos ministeriales que emanan de los niveles centrales, en algunas ocasiones sin considerar la realidad local ni entregando herramientas para facilitar implementación. La comuna ha definido mantener acciones trazabilidad a pesar de centralidad de la estrategia en SEREMI, principalmente por que cree y ha evidenciado que es un error delegar una actividad que debe tener pertinencia territorial y capacidad de resolver la complejidad psicosocial de la atención primaria. La SEREMI no llega al barrio vulnerable o con problemas de narcotráfico, no lleva la caja de mercadería necesaria para que la familia pueda aislarse sin la presión del trabajo y la comida. Son esfuerzo que han visto el fruto en lo cuali y cuantitativo.

Durante el año 2021, tras la nueva evidencia disponible y avance efectivo del proceso de inmunización y el consecuente desconfinamiento, han generado las condiciones para retomar gradualmente las atenciones pospuestas, no obstante este proceso ha estado dificultado en al comuna por los períodos prolongados de confinamiento y restricciones de Paso a Paso.

Retomar funcionamiento pre pandemia tiene la dificultad de poder retomar atenciones pospuestas y pacientes sin control y no atendidos en varios meses, con las actividades habituales de los centros ahora con rendimientos menores pero justificados ante necesidad de resguardar la realización de medidas preventivas y protocolos de limpieza, desinfección y ventilación, pero que disminuyen la cobertura con un equipo con sobre demanda estructural.

Se espera un aumento gradual de las atenciones realizadas, pero con un peak dado por los aforos y rendimientos, posiblemente con evidencia de mayor descompensación y consiguiente mayor uso de fármacos. En términos de salud mental, el aumento de demanda podría mantenerse. Las atenciones de urgencia, que en términos generales disminuyeron por la pandemia pero que aumentaron en pertinencia y gravedad, deberían aumentar a expensas de descompensación crónica, causas externas y observar un patrón cíclico de las atenciones por covid según panorama epidemiológico y efecto de inmunización.

En relación a las listas de espera, los niveles secundarios también han estado tensionados, por lo que se espera su avance más lento y eventualmente aumento del tiempo de espera sobre todo para patologías no priorizadas o de bajo riesgo. Tal como lo han evidenciado los equipos locales, es probable encontrarnos con aumento de diagnósticos oncológicos diagnosticados en etapas tardías y con ello, necesidades de apoyo domiciliario más precoces e intensivos.

En relación a la dimensión psicosocial, los impactos de la pandemia a nivel socioeconómico y en la salud mental, se espera que afecten más fuerte a la población más vulnerable. El confinamiento gatilló una crisis de violencia doméstica, de género e intrafamiliar que tienen efectos importantes a largo plazo.

En relación a la implementación del Modelo de Salud Familiar, han sido las actividades con mayor impacto en la reconversión de servicios, esto se debe a lo antes descrito (sobredemanda, Covid, etc). Los procesos en curso en materia de sensibilización deberán retomarse, esperando un enlentecimiento y retroceso de procesos organizaciones de instalación. Por otro lado, la creación de la nueva Subdirección de gestión comunitaria y promoción de la Salud, con equipo y recursos destinados a apoyar los equipos locales y trabajar con la comunidad, están en la línea de lo trabajado y la esencia del Modelo MAIS; por lo que se espera que la subdirección de manera indirecta apoye la instalación mas rápida e incorporar actividades en esta óptica. En el ámbito familiar, se espera un proceso un poco más lento, dado la carga asistencial y necesidad de generar trabajo en equipos multidisciplinarios con espacios protegidos que hoy dada la alta demanda son difícil de mantener en primera instancia y sobre todo porque previo a la pandemia no estaría instalados e incorporados a la cultura en todos los centros.

No obstante vemos como una oportunidad el cambio en la gestión, la posibilidad de gestionar una comuna que cuenta con recursos económicos, la perspectiva comunitaria e intersectorial de la nueva administración Municipal y la posibilidad de modernizar la Corporación para estar a la altura de las necesidades que la población Pudahuelina tiene y que podemos resolver.

#### **ANÁLISIS CUMPLIMIENTO PLAN DE SALUD COMUNAL ANTERIOR.**



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

#### EVALUACIÓN PLAN DE SALUD AÑO 2021

El plan de Salud año 2021 se plasmaron diferentes desafíos siendo los principales aquellos que responden a las estrategias sanitarias vinculadas al enfrentamiento de la PANDEMIA, dar continuidad a los esfuerzos de normalización en tema de autorización sanitaria de nuestros establecimientos y por último las mejoras de infraestructura que dan cuenta de brechas que buscan como objetivo principal dar una mejor calidad de atención a nuestros vecinos.

Sin duda la pandemia impacto fuertemente en los procesos de construcción debido al aumentos de los precios en materias primas y en otras problemáticas asociada a la construcción, de todas maneras la comuna realizó importantes esfuerzos para seguir avanzando en temas prioritarios asociados a estas mejoras, a continuación se presenta un cuadro resumen de los principales compromisos y su estado de situación.

**Tabla de resumen de acciones comprometidas en el plan de salud 2021 y su estado de situación al 15 de noviembre del 2021.**

	ACCIONES COMPROMETIDAS EN PLAN DE SALUD 2021	ESTADO DE SITUACIÓN	OBSERVACIONES
1	CESFAM y CECOSF con todas las mejoras de normalización para contar con el 100% de nuestros centros de salud con autorización sanitaria y en miras del proceso de acreditación.	Actualmente se encuentran con autorización Sanitaria los 5 CESFAM de la Comuna, el SAR Estrella y Laboratorio	Pendiente por Autorización Sanitaria CECOSF Irene Frei, Santa Corina, Mar Caribe y Guillermo Flores
2	Construir una unidad de análisis estadístico comunal, que permite realizar seguimiento oportuno a IAAPS, Metas Sanitarias, COMGES y Programa de Reforzamiento de Salud.	Actualmente la unidad de estadística se encuentra constituida y en proceso de desarrollo de los lineamientos para el 2022	Sin observaciones
3	Mantener el control y atención de la Pandemia con Equipos de Trazabilidad, Testeo y seguimiento de los casos en Pudahuel.	Los dispositivos para el control y atención del COVID - 19, se encuentran en ejecución, poniendo a disposición los esfuerzos del personal sanitario y la gestión pertinente	Nº de Exámenes realizados 106.526, un total de 50.410 realizados en testeos masivos, Cobertura de exámenes 92,8% (15.11,2021)
4	Continuidad a la entrega de medicamentos a domicilio a personas mayores de 80 años para lo cual se contará con una unidad de fraccionamiento.	La unidad de fraccionamiento está habilitada y la gestión de proceso en desarrollo para su implementación definitiva	Adicionalmente se apoyará a los centros para disponer de fraccionamiento para la entrega de medicamentos del programa salud cardiovascular
5	Programa Complementario de alimentación. Apoyo a ollas comunes	El programa tiene continuidad durante el 2021, entregando importantes beneficios a la población de mayor vulnerabilidad de la comuna	En la actualidad se encuentran más de 30 ollas comunes activas.

I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

6	Continuar con las estrategias para construcción del nuevo Cefam estrella II y nuevo Cefam en el sector sur de Pudahuel y centro general rural en el sector de noviciado.	Gestión en desarrollo	Plan comunal para disposición de terrenos y postulación de proyectos
7	Entrega del SAR Gustavo Molina abril 2021.	El SSMOC nos informa que la entrega definitiva del SAR Gustavo Molina se encuentra proyectada a diciembre 2021	
8	Entrega definitiva de construcción farmacia municipal Pudahuel sur y norte	Ambas farmacias construidas en etapa de entrega definitiva para iniciar funcionamiento durante el año 2021	
9	Entrega de ampliación sala de unidad de atención oftalmológica CESFAM Pudahuel estrella	Obra entregada y en funcionamiento	
10	Proyecto de mejora y construcción de sala rehabilitación en base comunitaria en Cefam violeta parra y nueva sala de RBC en el Cefam gustavo molina.	Obra entregada y en funcionamiento en CESFAM Violeta Parra, a lo que respecta la nueva sala RBC del CESFAM Gustavo Molina, se encuentra pendiente en espera de la entrega del SAR Gustavo Molina	El SAR Gustavo Molina comparte las dependencias con el proyecto de la RBC en SAPU de contingencia para dar continuidad de la atención.
11	Entrega de remodelación botiquines Cefam Pudahuel estrella, violeta parra y cardenal Silva Henríquez	Obra entregada y en funcionamiento	
12	Habilitación de Bodega y distribución de PNAC y PACAM en el CESFAM Gustavo Molina	Obra entregada y en funcionamiento	
13	Término de construcción del nuevo CECOSF La Lilas del Sector del Noviciado.	CECOSF construido en etapa de entrega definitiva para iniciar funcionamiento durante el año 2021	NO fue gestionado previamente su incorporación como PRAPS
14	Remodelación y ampliación del CECOSF Irene Frei Noviciado.	Obra en ejecución	
15	Ampliación en toma de muestra y vacunatorio en CESFAM Cardenal Silva Henríquez	Obra entregada y en funcionamiento	

### 3. PLAN DE ACCIÓN CUIDADOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN

En base a los lineamientos estratégicos comunales y los diagnósticos levantados de la situación de salud comunal hemos definido un Plan Estratégico como dirección de Salud, que enmarca las acciones del Plan 2022.

Dentro de las primeras acciones en salud en implementación desde la llegada a la administración se encuentran:

- 1. Integración de Salud en Gabinete Municipal**, a fin de consolidar un trabajo intersectorial efectivo y poner a disposición los recursos comunales.
- 2. Creación de la Subdirección de Gestión Comunitaria**, relevando el trabajo comunitario al mismo nivel de la gestión clínica y administrativa y como eje central de esta administración
- 3. Trabajo permanente y sistemático con gremios y asociaciones**, dando continuidad a la Mesa de Salud Mental de Trabajadores y con la actual organización multigremial en la comuna.
- 4. Transición colaborativa en el cambio de administración DIRSAL**, que implique el menor impacto negativo tanto para las y los trabajadores como para la comunidad Pudahuelina.



El marco teórico que sustenta la propuesta del plan 2022, se basa en la estrategia de APS y Modelo Atención Integral con enfoque familiar y comunitario - MAIS, relevando los principios orientadores, dando cuenta de Continuidad de cuidado en todos los niveles, la integralidad tanto en aspectos biopsicosociales-históricos como abarcando acciones en todos los niveles de prevención (Prevención, detección precoz, tratamiento, rehabilitación), incluyendo la promoción en salud entendida como la definición de Ottawa (WHO, 1986) "Promover la salud es entregar las herramientas para que las comunidades puedan hacerse cargo de su propia salud y ejercer control sobre la misma [...]".

Entendemos los procesos participativos como cambios sociales a largo plazo, con ritmos distintos a los procesos clínicos pero que deben integrarse como procesos clínicos-comunitarios donde la comunidad participa no

solo diagnosticando qué cosas funcionan mal o no lo hacen, sino que también en la problematización, planificación, ejecución y evaluación de acciones para solucionar en conjunto al equipo de salud y a la comunidad su solución (Loewenson, 2014), generando en el proceso un cultura y forma de trabajar que permita aumentar sistemáticamente y en el trabajo mismo los niveles de participación de la comunidad y "enseñando" a las instituciones y las y los trabajadores de salud como permitir y facilitarla. Resolver problemas en conjunto no implica únicamente abordar problemas sanitarios/asistenciales, sino también poder co-gestionar los servicios de salud, influir en los procesos, en la definición de prioridades, etc y movilizar recursos comunitarios que permitan aumentar su capacidad comunitaria (Restrepo, 2000).

Así trabajando con la comunidad en óptica "promocional" podemos abordar temáticas diversas propias del quehacer asistencial, compensación de pacientes, mejoras en los procesos clínicos y actividades preventivas, en tanto, "entreguemos las herramientas para hacerse cargo de la salud" estaremos haciendo además de las acciones de prevención, tratamiento o rehabilitación, también promoción de la salud.

El escenario actual marcado por la pandemia, nos pone el desafío de reactivar las acciones comunitarias que fueron pospuestas, y reactivar redes comunitarias como apoyar el funcionamiento de los Consejos de Salud o de desarrollo local (CDL) y aprovechar los tiempos sociales que nos invitan a abrir la participación en salud a nuevos segmentos etarios y organizaciones sociales y territoriales que quieran trabajar la temática con sus equipo de CESFAM o CECOSF

Se han definido 5 lineamientos estratégicos y acciones asociadas, que se detallan a continuación:

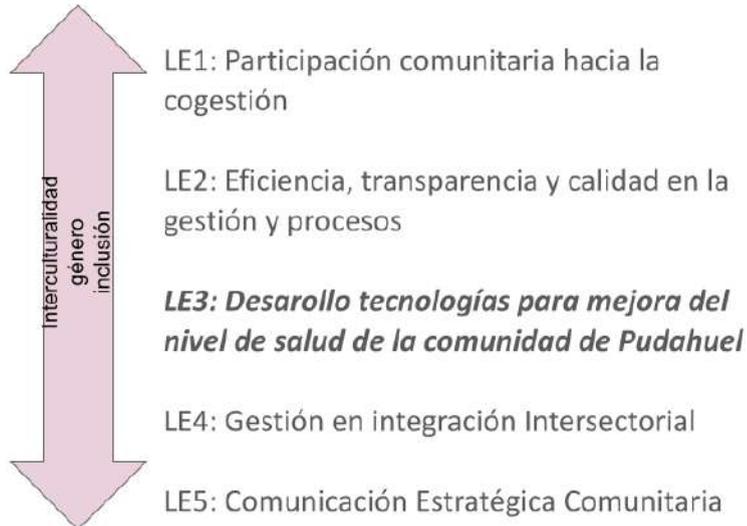
## LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PLAN SALUD 2022



## LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PLAN SALUD 2022

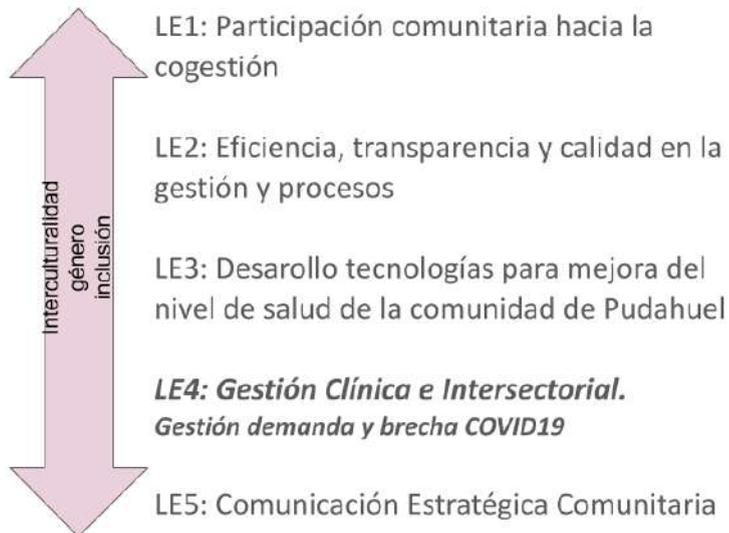


## LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PLAN SALUD 2022



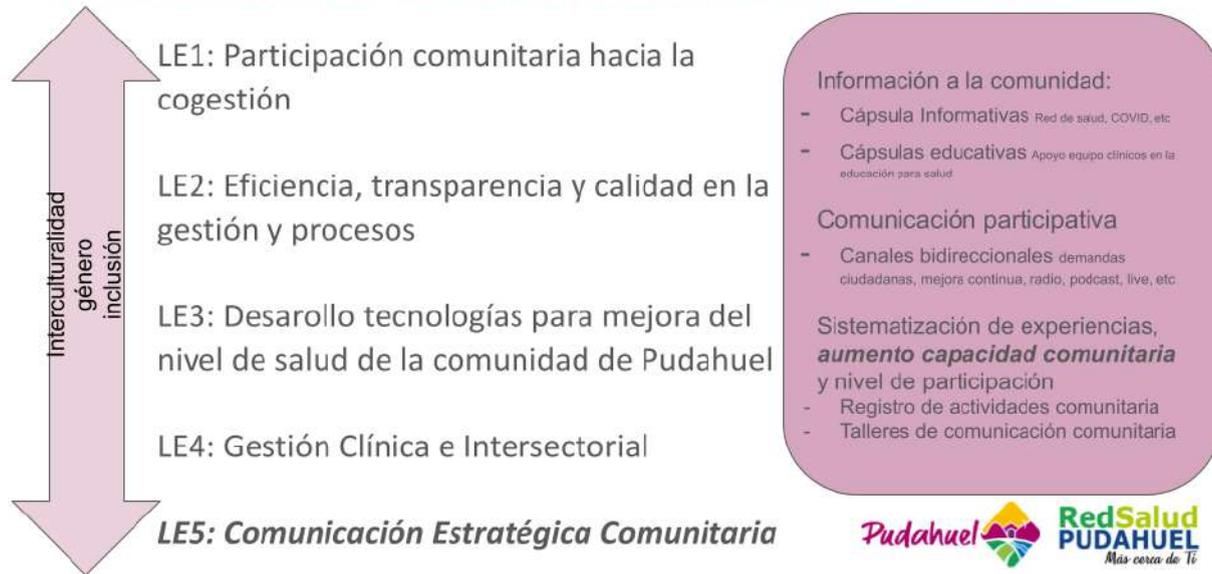
Fortalecimiento la Investigación clínica y dg Epidemiológicos Locales (Und Estadísticas, Epidemiología y georreferencia) Centro de imágenes diagnósticas Sala de Fraccionamiento Farmacia y Laboratorio móvil

## LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PLAN SALUD 2022



Salud en todas la políticas Trabajo conjunto DIDECO - SECPAN Avanzar en dispositivos colectivos intersectoriales Gestión clínica participativa Revisión y mejora continua procesos Referencias comunales

## LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PLAN SALUD 2022



Para la implementación de estos lineamientos para el año 2022, cada subdirección ha trabajado un plan de trabajo que se resumen en:

- **Gestión clínica:** El año 2022 será de normalización de procesos, levantamiento de brechas comunales y la desagregación de datos territoriales. Se iniciará un proceso de revisión de procesos clínicos y gestión de los programas con reuniones sistemáticas y planes definidos por cada Programa por medio de sus referentes. Para ello, se pondrán a disposición los insumos trabajados por la Unidad de Estadística y epidemiología, el cual trabajará revisando los procesos de registro para normalizar las fuentes de datos, hacer diagnósticos y monitoreos que nos permitan planes más pertinentes.
- **Gestión Administrativa:** se centrará en el proceso de modernización de procesos de la CODEP, así como en el análisis de productividad y costo efectividad de las intervenciones realizadas.
- **Gestión Comunitaria:** Apoyar la reactivación de la actividad comunitaria en salud y vincular equipos clínicos con la comunidad. Este período estará marcado por la sensibilización de los equipos de salud en su conjunto, así como la conformación y capacitación de los equipos de promoción comunal para realizar procesos de investigación acción participativa a nivel comunitario, cuya etapa diagnóstica incusmara el plan de salud 2023

En relación al área clínica, los problemas priorizados para trabajar en el plan 2022 son los siguientes:

- Estrategia Comunal COVID-19: (Rehabilitación, TTA, BAC, apoyos sociales, comunicación de riesgo)
- Salud Mental: Incorporación de COSAM a las reuniones de gestión clínica con directores de CESFAM, remodelación de COSAM y refuerzo de Recursos humanos en salud mental (infante-juvenil)
- Lista Espera RBC: Estrategia Integral en el manejo del Dolor Crónico → Dg oportuno, manejo del dolor, capacitación médica y refuerzos de equipos RBC.
- Control de ECNT: Levantamiento de brechas por centro en los procesos del Programa Salud Cardiovascular, incorporación de estrategias comunitarias y dispositivos de innovación para compensación.
- Estrategia Rural: Apertura CECOSF Las Lilas en el marco del Modelo MAIS, trabajo intersectorial con municipio, normalización



**PROBLEMAS PRIORIZADOS**

**Problema 1:** COVID-19.

**Objetivo:** Disminuir incidencia, hospitalizaciones y muertes.

**Resultados esperados:** Aplanamiento de la curva de contagio y hospitalizaciones bajo el 5%.

**Indicadores:** Trazabilidad, ingresos hospitalarios y fallecimientos.

- **Problema 2:** Sobre demanda frente a baja oferta en Salud Mental.

**Objetivo:** Aumentar la capacidad de abordaje integral.

**Resultados esperados:** Disminución de la brecha.

**Indicadores:** Epidemiológicos

- **Problema 3:** Lista de Espera (LE) en salas de Rehabilitación con Base Comunitaria (RBC).

**Objetivo:** Eliminar LE.

**Resultados esperados:** Acomodo de la oferta en función de la demanda.

**Indicadores:** LE.

- **Problema 4:** LE en atenciones de pacientes crónicos y por especialidad.

**Objetivo:** Disminuir la brecha actual al menos hasta niveles pre-pandémicos.

**Resultados esperados:** Control de ECNT, obesidad y LE especialidades.

**Indicadores:** LE.

- **Problema 5:** Acceso deficitario del sector rural a prestaciones de salud.

**Objetivo:** Aumentar capacidad de APS.

**Resultados esperados:** Mayor resolutividad a menor distancia del hogar para el sector rural.

**Indicadores:** Inscripciones en centros de salud del área e índice de productividad de los centros rurales.





## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

- ACCIONES PARA IMPLEMENTAR **CONTROL DE MULTIMORBILIDAD** en adultos y personas mayores
  - avanzar a los centros que no llevan piloto comunal 3% cada PBC
- ACCIONES EN **SALUD MENTAL** definidas en promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y coordinación para la continuidad del cuidado en esta área.
  - Remodelación COSAM
  - Esfuerzo Municipal para RRHH IJ.
  - CREAD. mejor niñez
  - Saludamente CESFAM y SAPU
- ACCIONES EN **SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.**
  - Intervención Comunitaria en jóvenes.
- ACCIONES EN **SALUD BUCAL.** Descripción de estado de situación de sillones dentales y modificación de infraestructura para poder otorgar las prestaciones
  - Implementación mejoras en clínica dentales por bioseguridad COVID, aumentar /retomar las actividades odontológicas
  - Periodoncia e implantología.
- ACCIONES EN **DIAGNÓSTICO PRECOZ DE CÁNCER.** (Fomentar examen físico dirigido y aumento de cobertura de exámenes como PAP o mamografías)
  - retomar intervenciones PAP comunitarias
  - Avanzar planificación y diseño de Centro imágenes diagnósticas comunal.
- ACCIONES EN **REHABILITACIÓN.** Descripción de modificación de Salas y Planificación para uso y aumento de cobertura
  - Fortalecimiento RBC y alivio del dolor.
  - Programa alivio del dolor crónico no onco
- ACCIONES EN MATERIAS DE **PUEBLOS ORIGINARIOS**
  - **PESPI (José)**
- ACCIONES CON **POBLACIÓN MIGRANTE**
  - diagnóstico población migrante
  - fomento inscripción con énfasis de población rural
- ACCIONES **POBLACIONES VULNERABLES** COMO POR EJEMPLO:
  - CREAD
  - Fortalecimiento relación con más niñez/ red
- DEFINE ESTRATEGIAS DE **PARTICIPACIÓN SOCIAL** (Intersector, Consejos Locales de Salud, Organizaciones Comunitarias, Presupuestos Participativos, Cuentas Públicas, Medición de Satisfacción Usuaría, Gestión de Solicitudes Ciudadanas, Cartas de Derechos, otras)
- ESTABLECE ESTRATEGIAS DE PLAN DE MEJORA EN **MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD**
  - regularización de los RRHH de CESFAM
  - Agentes comunitarios
  - Centro formador de Especialidad de Medicina Familiar, avanzar en convenio con Universidad de Chile para contar con Residentes de Medicina Familiar en la comuna
- ESTABLECE ESTRATEGIAS PARA DESARROLLO TRABAJO EN MATERIAS DE **CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA ATENCIÓN** PARA LA ACREDITACIÓN, PREVENCIÓN DE IAAS Y EN ESPECÍFICO PARA PREVENCIÓN Y MANEJO DE COVID-19
  - Autorización de los CECOSF pendientes
  - Botiquín a Farmacia y mejora de entrega de medicamentos CECOSF
  - Inicio levantamiento acreditación
- RED URGENCIA:
  - SAR VIOLETA PARRA



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

#### 4. PLANIFICACIÓN EN RRHH

##### a. DOTACIÓN

#### ESTIMACIÓN DOTACIÓN COMUNAL 2022.

Los desafíos para el recurso humano que impuso la pandemia por COVID-19 en el año 2020 – 2021 , dejaron en evidencia el importante rol que cumplen los funcionarios, que sin duda son representados fielmente bajo la denominación de la primera línea, esto se ejemplifica , en la entrega de prestaciones para los usuarios de la comuna en sus diferentes programas, como también aquellas prestaciones innovadoras que acompaña la pandemia, como lo son la atención domiciliaria, entrega de medicamentos y alimentos a domicilio, la búsqueda de activa de casos, trazabilidad entre otras y por supuesto la campaña de vacunación que significo una gran despliegue de gestión y de acciones sanitarias.

Los funcionarios son el recurso más importante para poder cumplir los objetivos y desafíos de la red de salud de Pudahuel, por lo que contar con una dotación acorde a los estándares de calidad que nos demanda nuestra comunidad, así como sus competencias debe ser de ser unos de los principales objetivos a alcanzar al momento otorgar prestaciones de calidad a cada uno de los usuarios de la comuna.

DOTACION GESTION Y ADMINISTRATIVA					
CATEGORÍA	ESTAMENTO	Nº FUNCIONARIOS	Nº HORAS SEMANALES 2022	Nº DE JORNADAS SEMANALES 2022	Nº HORAS / POBLACIÓN
DIRECTIVOS DIRECCION DE SALUD	MÉDICO	3	110	2,5	0,000538
	ODONTOLOGO	1	44	1,0	0,000215
	ASISTENTE SOCIAL	1	44	1,0	0,000215
	NUTRICIONISTA	1	44	1,0	0,000215
	<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>242</b>	<b>5,5</b>	<b>0,001183</b>
DIRECTIVOS CENTROS DE SALUD	MÉDICO	3	132	33,0	0,000645
	ODONTOLOGO	2	88	22,0	0,000430
	ENFERMERA	3	132	22,0	0,000430
	MATRONA	2	88	33,0	0,000645
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>440</b>	<b>110</b>	<b>0,002150</b>
GESTION ADMINISTRATIVA	MÉDICO	1	44	1,0	0,000215
	ODONTOLOGO	1	33	0,8	0,000161
	QUIMICO FARMACEUTICO	4	176	4,0	0,000860
	ASISTENTE SOCIAL	4	176	4,0	0,000860
	TECNOLOGO MEDICO	1	44	1,0	0,000215
	OTROS PROFESIONALES	4	176	4,0	0,000860
	TENS (SALUD)	11	401	9,1	0,001959
	TENS (GESTIÓN DE APOYO)	1	44	1,0	0,000215
	ADMINISTRATIVOS	14	616	14,0	0,003010
	CONDUCTOR/CHOFER	3	132	3,0	0,000645
	AUXILIAR DE SERVICIO (Jardinero, Camillero, otros)	2	88	2,0	0,000430
	<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>1930</b>	<b>43,9</b>	<b>0,009431</b>
<b>SUB TOTAL</b>		<b>62</b>	<b>2612</b>	<b>159,4</b>	<b>0,012763</b>



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

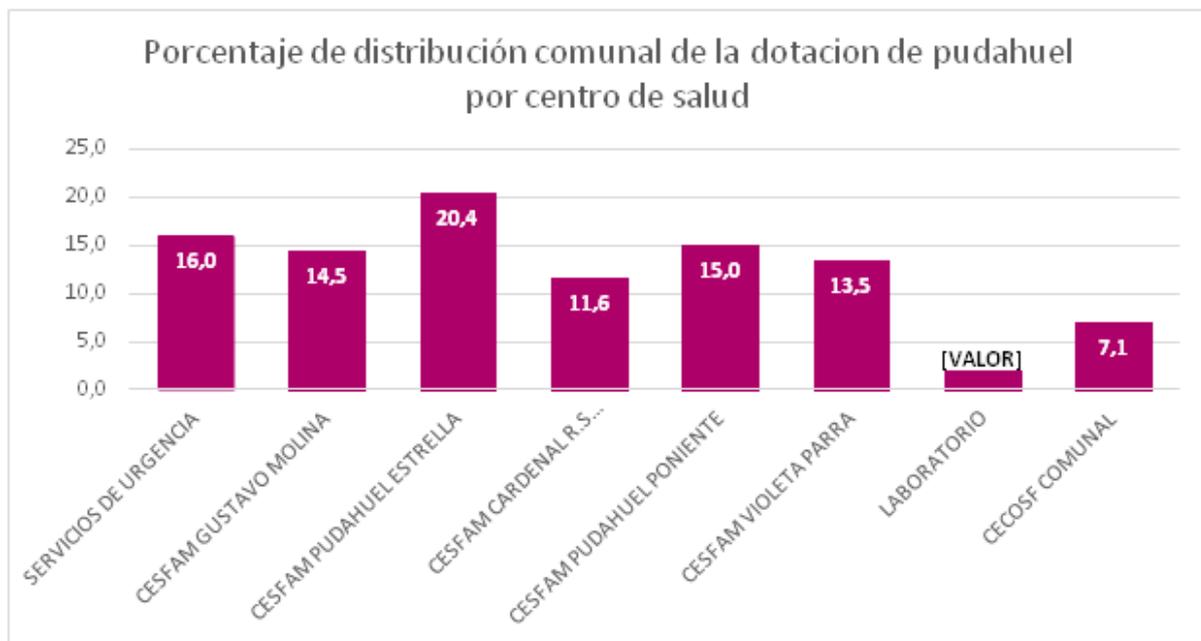
### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

Para determinar la dotación de funcionarios que la comuna necesita, se debe considerar la población inscrita validada, las estrategias de cada establecimiento de salud y sus diferentes dispositivos sanitarios. siendo el primero insumo más relevante que permitirá proyectar cuántas horas por profesional se requiere. Los funcionarios que prestan servicios en la red de salud de Pudahuel se rigen bajo las disposiciones que establece la Ley N° 19.378 "Estatuto de Atención Prima de Salud, la cual se establece por horas semanales laborales que cada entidad administradora requiere para su funcionamiento. Nuestra comuna proyecta para el año 2022, 1.142 funcionarios distribuidos entre distintas categorías y estamentos que se traducen en un total de 42.659 horas semanales de trabajo.

DOTACION ASISTENCIAL					
CATEGORÍA	CARGO	Nº FUNCIONARIOS	Nº HORAS SEMANALES 2022	Nº DE JORNADAS SEMANALES 2022	Nº HORAS / POBLACIÓN
A	MÉDICO	117	4340	98,6	0,021207
	ODONTOLOGO	59	1630	37,0	0,007965
	QUIMICO FARMACEUTICO	10	352	8,0	0,001720
	<b>TOTAL A</b>	<b>186</b>	<b>6322</b>	<b>144</b>	<b>0,030892</b>
B	ASISTENTE SOCIAL	32	1306	29,7	0,006382
	ENFERMERA	75	2724	61,9	0,013311
	KINESIOLOGA	32	1061	24,1	0,005185
	MATRONA	43	1650	37,5	0,008063
	NUTRICIONISTA	38	1175	26,7	0,005742
	PSICÓLOGO	31	1174	26,7	0,005737
	TERAPEUTA OCUPACIONAL	10	396	9,0	0,001935
	PROFESOR EDUCACION FISICA	13	352	8,0	0,001720
	TECNÓLOGO MÉDICO	17	690	15,7	0,003372
	FONOAUDIÓLOGO	0	0	0,0	0,000000
	EDUCADORA DE PARVULO	6	198	4,5	0,000968
	OTROS ESPECIFICAR:			0,0	0,000000
	<b>TOTAL B</b>	<b>297</b>	<b>10726</b>	<b>244</b>	<b>0,052412</b>
C	TENS (SALUD)	232	8619	195,9	0,042116
	TENS (GESTIÓN DE APOYO	18	792	18,0	0,003870
	TONS	29	1004	22,8	0,004906
	TECN.REHABILITACION			0,0	0,000000
	TECN.SERVICIO SOCIAL	3	132	3,0	0,000645
	OTROS ESPECIFICAR			0,0	0,000000
	<b>TOTAL C</b>	<b>282</b>	<b>10547</b>	<b>240</b>	<b>0,051537</b>
D	AUXILIAR ENFERMERIA/PARAMEDICO	27	968	22,0	0,004730
	<b>TOTAL D</b>	<b>27</b>	<b>968</b>	<b>22</b>	<b>0,004730</b>
E	ADMINISTRATIVOS	137	5182	117,8	0,025322
	<b>TOTAL E</b>	<b>137</b>	<b>5182</b>	<b>118</b>	<b>0,025322</b>
F	CONDUCTOR/CHOFER	47	2019	45,9	0,009866
	GUARDIAS	58	2501	56,8	0,012221
	AUXILIAR DE SERVICIO (Jardinero, Camillero, otros)	46	1782	40,5	0,008708
	<b>TOTAL F</b>	<b>151</b>	<b>6302</b>	<b>143</b>	<b>0,030794</b>
<b>SUBTOTAL</b>					<b>0,195687</b>
		<b>1.080</b>	<b>40.047</b>	<b>910</b>	
<b>TOTAL DOTACION COMUNAL</b>		<b>1.142</b>	<b>42.659</b>	<b>1.070</b>	<b>0,208451</b>

I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

En el siguiente gráfico se puede evidenciar la distribución porcentual de la dotación por centro salud, cabe destacar que esta responde a la población validada, destacando el mayor número de cargo en el CESFAM Pudahuel Estrella y en los servicios de urgencia debido que este último contiene el total de los dispositivos de urgencia de la comuna.



b. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.

**Resultados de la aplicación del Programa del año anterior:**

Con respecto a la evaluación del programa de capacitación comunal de salud, en términos de cumplimiento se desarrolló un 67 % de las actividades programadas, logrando de esta manera capacitar al 100% de nuestra dotación, el motivo de no ejecución del programa en su totalidad es debido al enfrentamiento de la Pandemia por COVID – 19, lo que significó adaptarnos a nuevas modalidades de formación y priorizar nuestras acciones sanitarias.

Se logró realizar actividades de capacitación según lo programado y atingentes a las funciones y desempeño de nuestros funcionarios.

Se realizaron actividades dos modalidades de capacitación: Autogestionadas, en convenio con el SSMOC y por Organismo externos.

Cursos Autogestionadas y Programa de Reforzamiento en APS

- RCP Básico



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

- Curso de organización FENAPS y Formación y capacitación en Convenio con el SSMOC
- Diplomado en Gestión y Administración de Salud
- Curso centrado en las personas en contexto de multimorbilidad.
- Curso de Educación para la salud comunitaria
- Diplomado en salud familiar e intervención comunitaria y participación
- Diplomado en Ecografía Obstétrica
- Diplomado en control de gestión.
- Geriatría en APS.
- Curso Radiología de Tórax: Anatomía y Semiología (5 cupos)
- Medicina Interna para Médicos no Especialistas
- Curso de Salud Mental en Personas Mayores

Cursos realizados por organismo externos

- Curso de Elementos de Protección Personal en Contexto COVID -19
- Curso de Autocuidado de la salud mental en personal sanitario en Contexto COVID -19
- Curso de atención de calidad en adultos mayores en contexto COVID -19
- Clima laboral y mediación de conflictos
- Curso de Calidad y Acreditación en APS
- Urgencias y signos vitales para funcionarios SAPU.

Cursos Realizados por comité de prevención y seguridad (mutual)

- Prevención del coronavirus(covid-19)
- Uso de extintores
- RCP
- Control de riesgos en el Área de salud

Es importante mencionar que durante este año funcionarios de nuestra institución participaron en el programa de pasantía internacional con énfasis en el modelo de salud familiar, realizadas para técnicos y profesionales.

### **OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2022**

#### OBJETIVO GENERAL

Mejorar la atención a nuestra comunidad priorizando la calidad y el buen trato a nuestros usuarios, logrando de esta forma resolver sus necesidades con altos niveles de satisfacción y profesionalismo.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Incorporar las herramientas que nos permitan fortalecer y mejorar la implementación del Modelo de Salud Familiar y Comunitario.
- Incorporar Herramientas vinculadas a proceso de Acreditación y Autorización Sanitaria.
- Incorporar herramientas que nos permitan mejorar el modelo gestión en red con la finalidad de aumentar la resolutivez de los problemas de salud de nuestra comunidad
- Promover el compromiso de los funcionarios con las actividades propias de la A.P.S. a través de una actualización permanente de los conocimientos y técnicas, en el marco de la calidad de la atención, modelo de atención familiar y comunitario, garantías explícitas en salud GES y preparación de contingencia sanitarias.
- Desarrollar competencias y habilidades en el personal que les permita cumplir con las expectativas propias, como la del usuario, con énfasis en el buen trato como pilar en la calidad de atención.
- Contribuir a la Carrera funcionaria como un incentivo al desempeño en las labores de cada integrante del Equipo de Salud
- Incorporar técnicas de autocuidado para mejorar la calidad de vida laboral.
- Fortalecer las herramientas técnicas para enfrentamiento del COVID - 19, tanto en su prevención como las acciones sanitarias de protección.



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

- Entregar herramientas a los equipos de APS en las temáticas de gestión del riesgo de desastres en salud con pertinencia local

#### DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

El proceso de DNC (detección de necesidades de capacitación, fue desarrollado por los centros de salud utilizando una metodología de discusión en grupo pequeños con preguntas semiestructuradas, en la cual se les solicitó como resultado un listado de priorización.

PROGRAMA CAPACITACIÓN 2022 PERSONAL ESTABLE ATENCIÓN PRIMARIA (LEY 19.378) COMUNAL: PUDAHUEL																
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	OBJETIVOS EDUCATIVOS	NÚMERO DE PARTICIPANTES POR CATEGORÍA						TOTAL	NÚMERO DE HORAS PEDAGÓGICAS	FINANCIAMIENTO			ORGANISMO EJECUTOR	COORDINADOR COMISIONAL	FECHA EJECUCIÓN
			A (Médicos, Odont., QF, etc.)	B (Otros Profesionales)	C (Técnicos Nivel Superior)	D (Técnicos de Salud)	E (Administrativos de Salud)	F (Auxiliares de Servicios de Salud)			ITEM CAPACITACIÓN	FONDOS MUNICIPALES	OTROS FONDOS			
EJE ESTRATÉGICO 7: Institucionalidad del Sector Salud	Curso de Proceso administrativo en APS	1. Identificar los procesos administrativos presentes en los centros de salud con la finalidad de mejorar la calidad de atención. Perfil de Cargo y Proceso de Calificación	15	30	30	10	45	20	150	13	CODEP		\$ 150.000	CODEP	COMISION COMUNAL	SEPTIEMBRE
	Curso de Soporte Vital Básico	1.-Adquirir y aplicar herramientas técnicas básicas para situaciones de urgencias vitales	10	90	70	10	80	40	300	4	MUTUAL		\$ 150.000	CODEP	COMISION COMUNAL	AGOSTO
	Curso de Manejo de Urgencia	1.-Adquirir y aplicar herramientas técnicas de nivel intermedio para situaciones de urgencias vitales, con la finalidad de capacitar a nuestra red de salud en manejo de urgencia	60	60	60	10	30	20	240	13		SENCE	\$ 15.000.000	OTEC	COMISION COMUNAL	MARZO
EJE ESTRATÉGICO 8: Calidad de la atención	Acreditación en APS	1. Fortalecer a los equipos de trabajo para el proceso de acreditación, con la finalidad de acompañar el proceso y establecer la calidad como un estrategia de continuidad en APS.	35	70	45	10	30	30	220	16		SENCE	\$ 17.000.000	CODEP	COMISION COMUNAL	JULIO
EJE ESTRATÉGICO 2: Enfrentamiento a crisis, violencia y discapacidad	Resolución en APS	Adquirir y aplicar herramientas de redes centradas en la resolución de especialidades de los problemas de salud	60	40	50				150	13	CODEP		\$ 150.000	CODEP	COMISION COMUNAL	MAYO
EE3: Hábitos de vida	Modelo de Atención Familiar	Adquirir y aplicar herramientas del modelo de salud familiar con énfasis en consejería familiar.	30	70	80	10			190	20		SENCE	\$ 19.000.000	OTEC	COMISION COMUNAL	OCTUBRE
EE3: Emergencias, desastres y epidemias	Emergencia y Desastres	Fortalecer las capacidades para la gestión del riesgo de emergencias y desastres en salud de los equipos APS y su comunidad usuaria	10	20	30	10	30	30	130	20		SENCE	\$ 13.000.000	CODEP	COMISION COMUNAL	MARZO
EJE ESTRATÉGICO 4: Curso de vida.	Curso Autodidacta del equipo de Salud	1. Fortalecer los equipos de trabajo y calidad de vida laboral para enfrentar las altas exigencias a través de las herramientas del MDPULNESS	30	60	100	10	60	100	360	20		SENCE	\$ 36.000.000	OTEC	COMISION COMUNAL	ENERO - FEBRERO
	Apego y Lactancia Materna	1. Fortalecer las herramientas del equipo de salud en temáticas de apego seguro y lactancia materna	30	30	50	10	0	0	120	20		SENCE	\$ 12.000.000	OTEC	COMISION COMUNAL	AGOSTO



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

#### 5. PRESUPUESTO

##### PRESUPUESTO COMUNAL DE SALUD AÑO 2022

La subvención de salud en la Atención Primaria es la principal fuente de financiamiento y está compuesta por las siguientes variables en la Corporación:

- Per Cápita basal = tarifa estipulada por el MINSAL, según la canasta de prestaciones a entregar.
- Índice de pobreza (6%) = indicador que mide la capacidad económica del municipio, mediante la mayor o menor dependencia del Fondo Común Municipal.
- Per Cápita real = subvención de salud (sin considerar la asignación de los adultos mayores).
- N° de inscritos validados por FONASA en la comuna: 361.477. El presupuesto propuesto para el año 2021 es el siguiente.

También se agrega como mecanismo de financiamiento para fines de presupuesto los programas de reforzamiento en Atención Primaria de Salud, que se establecen por medio de convenios entre la municipalidad y el Servicio de Salud Metropolitano Occidente.

Cabe señalar que nuestra comuna cuenta con un importante aporte municipal para la ejecución de diferentes acciones sanitarias y apoyo a la gestión de funcionamiento de dispositivos que son de continuidad en nuestra comuna.

PRESUPUESTO 2022 – INGRESOS 2022		
Sub-Ítem	Clasificación presupuestaria	Presupuesto inicial
	<b>INGRESOS</b>	<b>36.097.602.710</b>
1	SUBVENCIÓN Percapita y asignaciones por Ley 19378	23.529.872.938
2	APORTES MUNICIPALES	4.735.327.809
3	PROGRAMAS Y PROYECTOS	6.379.932.943
4	OTROS INGRESOS	1.452.469.020
5	SALDO INICIAL	0



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2022

Dirección de Salud - CODEP

### I. Municipalidad de Pudahuel - SS Metropolitano Occidente

